

DIAGNOSTICO MUNICIPAL

TRIENIO 2008-2010

SAN MIGUEL AHUEHUETITLAN, SOLACAYOAPAN, OAXACA

POR: M.V.Z. JOSÉ LUÍS MORENO BAUTISTA.

INDICE

ΓΕ	MA	PAG.
	II. LII III. IN IV. MA V. MI	MENSAJE DEL PRESIDENTE 6 LINEAMIENTOS METODOLOGICOS 7 I. INTRODUCCION 8 V. MARCO DE REFERENCIA 9 V. METODOLOGIA 11 VI. OBJETIVOS 12 4.1 OBEJTIVOS ESPECIFICOS 12 VII. EJE INSTITUCIONAL 13 7.1 Infraestructura y Equipo municipal 13 7.2 Estructura del Ayuntamiento 14 7.2.1 Organigrama del Ayuntamiento 15 7.2.2 Profesionalización Municipal 15 7.2.3 Delimitación de sus funciones y responsabilidades 16 7.3 Ingresos 17 7.3.1 Ingresos propios 17 7.3.2 Ramos transferidos 17 7.4 Reglamentación Municipal 17 7.5 Prestaciones de Servicios 18 7.6 Transparencia a la información Publica 18 7.7 Fortalecimiento a la Participación Ciudadana 18 7.7 Fortalecimiento de las Relaciones Intergubernamentales 19 VIII. EJE SOCIAL 20 8.1 Organizaciones Sociales en el Municipio 20 8.2 Actores Sociales 21
	VII.	7.1 Infraestructura y Equipo municipal.137.2 Estructura del Ayuntamiento.147.2.1 Organigrama del Ayuntamiento.157.2.2 Profesionalización Municipal.157.2.3 Delimitación de sus funciones y responsabilidades.167.2.4 Comisión de Hacienda.167.3 Ingresos.177.3.1 Ingresos propios.177.3.2 Ramos transferidos.177.4 Reglamentación Municipal.177.5 Prestaciones de Servicios.187.6 Transparencia a la información Publica.187.7 Fortalecimiento a la Participación Ciudadana.187.8 Fortalecimiento de las Relaciones Intergubernamentales.19
	VIII.	8.1 Organizaciones Sociales en el Municipio.208.2 Actores Sociales.218.3 Presencia Institucional.21

IX	. EJE HUMA	NO	29
		os Demográficos	29
	9.2 Patr	ón y Efectos de Migración	29
	9.3 Tele	comunicaciones	30
	9.4 Cam	ninos y Carreteras	30
	9.5 Abas	sto Rural	30
	9.6 Salu	ıd	30
	9	.6.1 Alcoholismo	30
	9	.6.2 Drogadicción	31
	9.7 Viole	encia Intrafamiliar	31
	9.8 Desi	integración Familiar	31
	9.9 Edu	cación	31
	9.10	Aspectos de Capacitación	31
	9.11	Índice de Marginación e Índice de Desarrollo Humano	31
	9.12	Desarrollo de la Mujeres e Igualdad de Género	32
	9.13	Religión	32
	9.14	Valores	32
	9.15	Cultura	32
	9.16	Lengua	32
	Anál	lisis	33
Y	F.IF AMRIE	ENTAL	34
Λ.	10.1	Ubicación	34
	10.2	Extensión.	34
	10.3	Topografía	34
	10.4	Clima.	35
	10.5	Hidrografía	35
	10.6	Suelo	35
	10.7	Vegetación	36
	10.8	Fauna Silvestre	36
	10.9	Uso del suelo en la Actividad Agrícola	36
	10.10	Uso del Suelo en la Actividad Pecuaria	36
	10.11	Uso del la Flora	37
	10.11 10.12	Uso del la FloraUso de la Fauna	
		Uso de la Fauna	37
	10.12		37 37
	10.12 10.13	Uso de la FaunaUso del Agua	37 37 37 38 38

	11.1 Población Económicamente Activa. 11.2 Sectores Económicos. 11.2.1 Sector Primario. 11.2.2 Sector Secundario 11.2.3 Sector Terciario. 11.3 Otras Actividades Económicas.	41
	11.4 Infraestructura Productiva	42 42
	12.1 Causas y Consecuencias de los Problemas	43
XIV. XV.	CONCLUSIONESSOLUCIONESANEXOSBIBLIOGRAFIA	51 . 52 58 63
	INDICE DE CUADROS	
Cuadro N. Cuadro N. Cuadro N. Cuadro N.	Delimitación de funciones y responsabilidades. Ingresos del municipio Montos del ramo 28 y 33 Reglamentaciones municipales Prestación de Servicios Organizaciones sociales presentes en el municipio Instituciones en el municipio Matriz de Infraestructura social.	17 18 20 22 24 25 27 27

ESQUEMAS

	Organigrama del cabildo Diagrama de Veen Tendencia de desarrollo de las organizaciones	23
	GRAFICAS	
2. 3. 4.	Escolaridad del ayuntamiento municipal	29 40 40
	FIGURAS	
1.	Macro localización del municipio	34

I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

A disposición de lo estipulado por nuestra ley federal y estatal, dentro de los tiempos señalados, presento nuestro Plan Municipal de Desarrollo, el cual fue revisado, aprobado y validado en reunión de Cabildo Municipal.

En este documento, presentamos soluciones viables a los problemas que han originado el rezago socioeconómico, político y cultural. Todo esto asociado a la colaboración y participación de los pobladores esto con el fin impulsar el desarrollo de nuestro municipio en busca de una mejor calidad de vida de nuestros habitantes.

En el municipio de San Miguel Ahuehuetitlan, Oaxaca, contamos con una grandes potencialidades que pueden ser aprovechados racionalmente y sustentablemente en busca de mejores condiciones para el desarrollo de la población en general, por ello se hace indispensable contar con el Plan Municipal de Desarrollo, este nos ayudará, orientara en las acciones destinadas a combatir los rezagos, así como también facilitará la gestión de las autoridades en la búsqueda de más y mejores apoyos.

En este Plan de Desarrollo Municipal tuvimos la participación y ayuda de la ciudadanía en general; Se llevaron a cabo diferentes tipos de ejercicios siempre buscando la participación de la ciudadanía, con ello buscando siempre información de primera mano a fin de plasmar dentro del plan la verdadera problemática que enfrenta el municipio.

Nuestro objetivo es contar con un documento rector que oriente las actividades y acciones enmarcadas en los programas y proyectos que se encuentran plasmados en este documento y con esto poder ser beneficiados con recursos financieros por las diferentes dependencias gubernamentales para la realización y ejecución de este plan, Proponemos que este documento sea revisado, analizado por cada una de las dependencias federales y estatales para que los recursos que se destinen hacia nuestro municipio, estén acordes a lo plasmado en este.

C. ARTEMIO APARICIO REVILLA PRESIDENTE MUNICIPAL DE DE SAN MIGUEL AHUEHUETITLAN, OAXACA

II. LINEAMIENTOS METODOLOGICOS

Son los conceptos que inspiran la elaboración y ejecución del plan, fundamentos que motivan la actuación del gobierno en el presente y que determinarán, llegado el momento, las prioridades de inversión pública. Sugerimos tomar en cuenta los siguientes:

<u>Corresponsabilidad</u>: Que la planeación refleje los esfuerzos y preocupaciones del gobierno y la ciudadanía.

<u>Participación informada</u>: Que se proporcione información actualizada y suficiente que permita a la ciudadanía participar de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones.

<u>Integralidad</u>: Que se contemplen, con una visión de conjunto, todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio.

<u>Transversalidad</u>: Que el proceso de planeación permita integrar los esfuerzos de diferentes instituciones para propiciar el desarrollo integral.

<u>Sustentabilidad</u>: Que se desarrolle el capital natural y humano de los municipios, sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras.

<u>Equidad</u>: Que se garanticen las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad.

<u>Interculturalidad</u>: Que se reconozca la diversidad cultural presente en cada municipio y que las personas indígenas se incorporen al proceso de planeación en condiciones de igualdad.

<u>Igualdad de género</u>: Que se garanticen acciones tendientes a cumplir los derechos de las mujeres y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género.

Apego a la legalidad: Que se respeten los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación.

<u>Autonomía Municipal.</u> Que el Ayuntamiento haga valer la autonomía que le reconoce la Ley en el marco del Estado de Derecho y el respeto de los derechos indígenas.

<u>Productividad</u>: Que se impulsen las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.

<u>Competitividad</u>: Que el Ayuntamiento y las organizaciones públicas o privadas del municipio, mantengan ventajas comparativas que les permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.

<u>Transparencia y rendición de cuentas</u>: Que se garantice el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas.

III. INTRODUCCIÓN.

En la actualidad el desarrollo de los pueblos dependen en gran medida de una planificación a corto, mediano y largo plazo en los diferentes aspectos que integran las diversas actividades que permiten al hombre satisfacer sus necesidades. Se debe pensar en cubrir las necesidades de la generación actual sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para resolver sus propias necesidades, y uno de los instrumentos para hacer una buena planeación es el diagnostico.

El diagnostico permite conocer, estudiar, analizar y comprender el porqué del estado actual de las cosas, así como determinar las ventajas, desventajas, las debilidades y potencialidades de un determinado grupo, región o municipio, en este caso nos permite conocer las características del municipio en sus condiciones bióticas, abióticas y humanas.

Durante mucho tiempo se considero el desarrollo rural como una actividad sectorial de mediana importancia, pero con los cambios sociales y políticos que vive no tan solo el país sino el mundo entero, ante la apertura comercial, la globalización, los desastres ecológicos, el mal aprovechamiento de los recursos naturales, la ausencia de rentabilidad en el campo, los fenómenos de migración, la concentración de la población en unas cuantas ciudades, han en caminado a entender que el problema del medio rural es de seguridad nacional y que por lo tanto se le debe atender con programas que atiendan la realidad rural mediante la participación de los actores sociales.

Un diagnóstico que integre información real, puede entonces orientar una buena planeación, diseñando estrategias que permitan la identificación de proyectos integrales, cuya realización generará un nuevo espacio de oportunidades de intervención que deberá a su vez, identificarse en el marco del plan de desarrollo.

IV. MARCO DE REFERENCIA

De acuerdo a la fracción XX del artículo 27 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, el congreso de los estado unidos mexicanos, decreto la ley de desarrollo rural sustentable con sus respectivas leyes reglamentarias el cual tiene como disposición de promover el desarrollo rural sustentable del país, el cual se publico el 7 de diciembre del 2001 entrando en vigor el 8 del mis mes y año.

En términos de esta ley, el estado deberá impulsar el proceso de transformación social y económica para lograr el mejoramiento sostenido y sustentable de las condiciones de vida de la población rural a través del fomento de actividades productivas y desarrollo social además de la promoción del uso optimo, la conservación y mejoramiento de los recursos naturales.

Las atribuciones de la LDRS son las siguientes:

- 1. Impulsar políticas, acciones y programas en el medio rural que serán considerados prioritarios para el desarrollo del país y que estarán orientados a promover el bienestar social y económico de las comunidades y agentes de la sociedad rural en general (Art. 5).
- Establecer convenios con el gobierno federal a través de los gobiernos estatales a fin de impulsar la política de desarrollo rural sustentable a nivel municipal (Art. 12).
- 3. Participar en la planeación del desarrollo rural sustentable, en base a lo que establece la constitución política de los estados unidos mexicanos (Art. 26 p. III "Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetaran obligatoriamente los programas de la administración pública federal") y las leyes relativas (Art. 13).

En consiguiente da las siguientes atribuciones a los municipios:

- Establecer convenios son el gobierno federal a través de los gobiernos estatales a fin de impulsar la política de desarrollo rural sustentable a nivel municipal (Art. 12).
- 2. Participar en la planeación del desarrollo rural sustentable, en base a lo que establece la constitución política de los estados unidos mexicanos (Art. 26 p. III "Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetaran obligatoriamente los programas de la administración pública federal") y las leyes relativas (Art. 13).
- 3. Destinar apoyo a las inversiones productivas y para el desarrollo rural sustentable (Art. 24)
- 4. Los presidentes municipales serán miembros permanentes y presidirán los consejos municipales y participaran los representantes en el municipio correspondiente a las dependencias y de las entidades participantes, que formen parte de la comisión intersecretarial (Art. 25).
- 5. Elaborar programas, metas, objetivos y lineamientos estratégicos en materia de desarrollo rural a fin de integrarlos a los que se establezcan en los distritos de desarrollo rural (Art. 29).
- Formar parte del órgano colegiado de dirección de cada distrito de desarrollo rural que corresponda así como de su unidad administrativa (Art. 30).
- 7. Impulsar las actividades económicas en el ámbito rural (Art32).
- 8. Articularse a los esfuerzos de capacitación que realizan las diversas instancias de gobierno federal y de las entidades federativas (Art. 45).
- 9. Promover la creación de obras de infraestructura que mejoren las condiciones productivas del campo, asimismo estimular y apoyar a los productores y sus organizaciones económicas para la capitalización de sus unidades productivas, en las fases de producción, transformación y comercialización (Art. 61).

V. METODOLOGIA

El presente trabajo es una herramienta necesaria para conocer, investigar y reflexionar sobre los problemas, las necesidades y los recursos con que cuenta la comunidad. Con esto buscar diversas alternativas de solución para los problemas que aquejan al municipio, siempre en busca de mejores condiciones de vida para la población.

Para la realización del diagnostico municipal se realizaron las siguientes actividades.

- Investigación de gabinete en INEGI, CONAPO, DIGEPO.
- Entrevista a diferentes personalidades de la comunidad
- Investigación de campo para así poder tener información precisa y detallada de lo que se vive en la comunidad.
- Recorridos de campo para describir la flora, fauna y los sistema de producción del municipio.
- Realización de talleres participativos con autoridades, actores sociales.
- Fuentes electrónicas y bibliográficas.

Se pretende utilizar este diagnostico como herramienta para la aportación de información cuantitativa en la elaboración del plan de desarrollo municipal, mediante talleres de planeación participación, tanto en la cabecera municipal como en la agencia la Luz Tenexcalco .Con esto se pretende abordar los aspectos ambientales, sociales y económicos del municipio, para ello, aplicando técnicas que faciliten la participación activa de todos los asistentes.

A medida que se vaya generando avances en la integración del Plan de Desarrollo Municipal, se analizaran en el seno del Cabildo Municipal, para realizar los ajustes pertinentes y poder lograr la integración de la información recabada, al término de esta presentarla en una sesión de Cabildo para su validación.

VI. OBJETIVOS

Dar a conocer la situación real en la que se encuentra el municipio de San Miguel Ahuehuetitlan, en sus aspectos económicos, físicos, sociales, humanos e institucionales, identificando los problemas que han impedido su desarrollo, todo esto plasmado en el diagnostico municipal, buscando con ello facilitar la realización del plan municipal de desarrollo sustentable.

6.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Aprovechar las áreas de oportunidad con las que cuenta el municipio.
- Analizar y formular los problemas de los ejes físico ambiental, económico, social, humano e institucional.
- Priorizar los problemas de la comunidad para elaborar un plan de desarrollo municipal.
- Involucrar a la comunidad en la realización de un diagnostico y plan municipal.

VII. EJE INSTITUCIONAL

7.1 Infraestructura social.

Cuadro N. 1 infraestructura y equipo municipal.

Infraestructura	Para que lo usan	Quienes lo usan	Cuando lo usan	Estado en que se encuentra	Porque esta así
Edificio del municipio	Para atender a la gente, para realizar reuniones, para trabajar	El cabildo y la ciudadanía en general	Los días laborables	En regulares condiciones	Por el funcionamiento y mala planeación de este
Quiosco	Como comandancia, instalaciones del CCA.	Los policías, usuarios del CCA y ciudadanía en general	Todos los días	En regulares condiciones	Por el uso y al poco mantenimiento que recibe
Centro Comunitario de Aprendizaje	Para realizar trabajos, consultar información y navegar en internet	Alumnos y ciudadanía en general	Los días de servicio	En buen estado, aunque la señal se interrumpe seguido	Debido al mantenimiento y cuidado que recibe.
Bodega de sombreros	Para elaborar y almacenar sombreros de palma	El grupo de artesanos	No siempre, debido a la falta de material	En malas condiciones	Debido al descuido y a la falta de apoyo para el mantenimiento
Panteón Municipal	Para el entierro de cadáveres humanos	El pueblo en general	Todo el año	En regulares condiciones	Al poco mantenimiento que se le da
Cancha de Basquetbol municipal	Para jugar y hacer reuniones masivas	El pueblo	Todo el tiempo	Regulares condiciones	Resultado del poco mantenimiento mostrado
1 planta tratadora de aguas negras	Para tratar las aguas negras generadas por la red de drenaje	Beneficiado s por la cobertura de la red de drenaje	Todo el tiempo	Buenas condiciones	Al mantenimiento constante que recibe
Mercado	Para vender productos	Comerciant es y público en general	Los días de plaza y en las fiestas del pueblo	En pésimas condiciones	Por el nulo mantenimiento recibido.
2 camionetas	Para el uso oficial, para trasladar a	El cabildo y enfermos	Todo el tiempo	En regulares condiciones	Por el uso constante que recibe y malos

Plan Municipal de Desarrollo de San Miguel Ahuehuetitlan.

	enfermos				caminos que hay
2 equipos de computo	Para realizar diferentes trabajos que requiera el ayuntamiento y la población	El secretario y el cabildo	Los días laborables	En condiciones regulares	Por la antigüedad de estos
1 volteo	Para el trabajo que requiera el municipio	La ciudadanía en general	Los días que se necesiten	En buenas condiciones	Debido a que es nuevo

Fuente: Taller Eje Institucional con el Cabildo Municipal, Nov. 2008

La infraestructura y equipo municipal en lo general guardan un estado regular referente al cuidado ya que la mayoría de los habitantes y autoridades hacen buen uso de estos e inculcan a los pequeños a cuidar el patrimonio municipal. En el caso del mercado municipal se encuentra en malas condiciones debido a que por años no se le ha dado mantenimiento, en el equipo municipal es el uso y la antigüedad de estos lo que provoca su mal estado.

7.2 Estructura del ayuntamiento

El ayuntamiento se conforma por:

- Presidente municipal
- Alcaide
- Secretario municipal
- Tesorero
- Sindico municipal
- Regidor de Hacienda
- Regidor de obras
- Regidor de Educación
- Regidor de Salud
- Regidor de Alumbrado

7.2.1 Organigrama del ayuntamiento

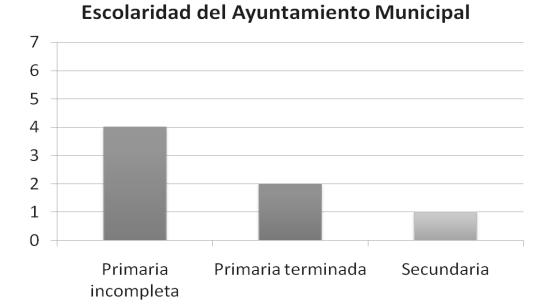
Esquema N. 1 organigrama del ayuntamiento



7.2.2 Profesionalización Municipal

En el municipio el nivel académico o grado de preparación de cada uno de los concejales, no es prescindible para ocupar dichos puestos. En esta administración el grado de escolaridad promedio se esquematiza en la siguiente grafica.

Grafica N. 1 Escolaridad del Ayuntamiento Municipal



Fuente: Entrevista al Cabildo Municipal, Nov. 2008 7.2.3 Delimitación de funciones y responsabilidades

En el aparato del ayuntamiento municipal cada uno de los concejales propietarios tiene una función específica, esto para un mejor desempeño y servicio al pueblo, quedando de la siguiente manera.

Cuadro N. 2 Delimitación de funciones y responsabilidades

Cargo	Función
Presidente municipal	El presidente tiene como objetivo dirigir la administración municipal, así como formar parte de la comisión de hacienda.
Alcalde	Es la persona que se encarga de dar las sanciones por delitos e infracciones menores dentro del municipio es el juez.
Sindico municipal	Estará a cargo de la seguridad pública, de las justicias y formara parte de la comisión de hacienda municipal.
Regidor de hacienda	Estará a cargo de los impuestos, vigilara y apoyara la administración municipal y formara parte de la comisión de hacienda.
Regidor de obras	Estará a cargo de vigilar y ratificarlas obras que se realicen.
Regidor de educación	Asistirá a reuniones con los diferentes comités de padres de familia que hay en el municipio y trabajara de cerca con las instituciones educativas.
Regidor de salud	Estará a cargo de asistir y coordinarse con el encargado de la clínica para la puesta en marcha de las diferentes actividades que tiene que ver con la salud.
Regidor de alumbrado	El estará a cargo del mantenimiento y extensión del servicio de alumbrado público.

Fuente: Taller con el Cabildo Municipal, Nov. 2008

7.2.4 Comisión de Hacienda

Está integrada por el presidente municipal, el sindico, el regidor de hacienda y el tesorero, su función es administrar los recursos que llegan al municipio por los diferentes ramos que transfiere el gobierno federal, estatal y propios, además es la encargada de realizar todos los pagos a favor del municipio por los diferentes servicios como realización de obras, prestación de servicios profesionales entre otros. Sin embargo esta comisión no cuenta con los elementos de información necesaria para el desempeño de sus funciones y dejan caer esta responsabilidad al asesor contable, cayendo en las mismas costumbres anteriores

7.3 INGRESOS

7.3.1 Ingresos propios

En este rubro el municipio recibe ingresos por los siguientes conceptos:

Cuadro N. 3 Ingresos del Municipio

Concepto	Monto	Periodo
Pago predial	De 70 a 130 pesos	anual
Vendedores en el mercado	15 pesos	Por semana
Multas	Varían de acuerdo a la sanción	Durante todo el año
Pago sacrificio de animales	25 pesos por animales	Todo el año
Servicio de agua potable	100 pesos	Anual

Fuente: entrevista al cabildo, Nov. 2008.

7.3.2 Ramos transferidos

Cuadro N. 4 Montos del ramo 28 y 33.

	Ramo	
Ramo 28	33	
	Fondo III	Fondo IV
2126400	3000000	72000

Fuente: Taller con la comisión de hacienda Nov. 2008

7.4 Reglamentación Municipal

Cuadro N. 5 reglamentaciones municipales

Reglamento)	Existe	No existe	Fecha	de	Fecha	de
				Aprobación	en	Aprobación	1
				Cabildo		por	Н.
						Congreso	del
						Estado	
Bando	de	Si		31 de enei	ro		
Policía	У			2005			
Buen							
Gobierno							

Fuente: entrevista al cabildo, Nov. 2008.

Existe el bando de policía y buen gobierno, así como reglamentaciones secundarias, como la de mercados y panteones.

7.5 Prestación de servicios

Cuadro N. 6 prestaciones de servicios

Servicio	El servicio es constantes?	Cubre a toda la población?	La infraestructura y equipo es el adecuado?	Las personas encargadas están preparadas?
Agua potable	NO	AL 70 %	NO	NO
Drenaje	SI	AL 25 %	NO	NO
Alumbrado publico	NO	AUN 70 %	NO	NO
Recolección de residuos sólidos	SI	100 %	NO	NO

Fuente: entrevista al cabildo, Nov. 2008.

Dentro de los servicios básicos prestados por el municipio podemos observar que aun hace falta mucho para satisfacer las necesidades esenciales de la población. La red de drenaje requiere una ampliación urgente para poder así mejorar la calidad de vida de los habitantes.

7.6 Transparencia a la información publica

El municipio cuenta con un contralor el cual es el encargado de vigilar el buen manejo de los recursos municipales, la presente administración otorga información a cualquier integrante de la localidad que requiera datos referentes a la inversión en alguna obra; así como también existe el compromiso de cumplir en tiempo y forma con el informe anual de actividades como lo marca la ley orgánica del estado de Oaxaca.

7.7 Fortalecimiento de la participación ciudadana

Los habitantes de San Miguel tienen participación mediante reuniones de trabajo que realiza el ayuntamiento con los diferentes grupos de trabajo, organizaciones y personas que así lo soliciten, en estas reuniones expresan su sentir, el cual es tomado en cuenta para el progreso del municipio.

Así como también tiene participación en la elaboración del plan de desarrollo municipal el cual es elaborado año con año, con esto tienen un papel importante en la planeación del progreso de su municipio. El municipio cuenta con un contralor social el cual representa al resto de los habitantes, encargándose de vigilar el buen manejo de los recursos del ayuntamiento.

7.8 Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales

La relación que se da entre el gobierno municipal, gobierno estatal y federal se caracteriza por visitas a las diferentes dependencias; para dar seguimiento algún programa implementado en el municipio, para realizar algún trámite o solicitar algún apoyo; las autoridades asisten a reuniones informativas o de trabajo que se dan en diferentes sedes del estado.

Análisis

Como pudimos observa en este EJE INSTITUCIONAL aun hace falta mucho para que la actual administración proporcione un servicio de calidad. Existe la necesidad de contar con mobiliario y equipo de cómputo para equipar las regidurías con las que cuenta la administración, no es posible que a estas alturas no se cuente con el equipo y mobiliario apropiado para desempeñar el trabajo. En San miguel se observa que no es necesario tener algún grado de estudios para ser autoridad municipal, aquí los pobladores eligen a sus autoridades municipales tomando en cuenta el servicio que han realizado por la población, la buena conducta mostrada, entre muchas otras cosas pero el nivel de estudios no es factor determinante.

Como se observo el municipio recauda el mínimo en impuesto esto aunado a que existe una gran cantidad de pobladores morosos que no están al corriente de sus pagos por los servicios básicos recibidos. La infraestructura con la que cuenta el municipio no se encuentra en buenas condiciones esto debido a la mala planeación y a la apatía de autoridades municipales anteriores, por ello la necesidad de ampliar y dar mantenimiento a la red de servicios básicos.

El municipio tiene la necesidad de adquirir una retroexcavadora que pueda ayudarles en el mantenimiento de caminos y calles, esto sería de suma importancia debido al deterioró constante de estos. De igual forma se tiene la necesidad de adquirir una ambulancia que ayude al traslado seguro y adecuado de los enfermos de Ahuehuetitlan a clínicas como la de Santiago Tamazola o Huajuapan de León.

La administración precisa en adquirir una patrulla para el área de seguridad publica, en mencionada área existen 9 policías, los cuales realizan su recorrido caminando dificultando asistir al auxilio solicitado por las personas del municipio.

VIII. EJE SOCIAL

8.1 Organizaciones sociales del municipio

Cuadro N. 7 Organizaciones sociales presentes en el municipio

	Cuadro N. 7 Organizaciones sociales presentes en el municipio						
Nombre	Integrantes	Cuenta con	Fin común	Se relaciona con			
		reglamento					
Cabildo Municipal	Presidente1 sindico1 alcalde7 regidores	La ley orgánica municipal	Atender las necesidades de la comunidad	Dependencias gubernamentales, con los diferentes grupos de trabajo, con los partidos políticos, con los diferentes comités que hay en el municipio.			
Grupos de trabajo	 Artesanos Productores de maíz Taller de costura 	No cuentan con reglamento y funcionan a base de acuerdos que se toman en reuniones	Trabajar en conjunto, buscando un mejor nivel de vida para su familia	El cabildo, con la comunidad en general y con los diferentes programas que puedan ayudarlos			
Comités de educación	 2 comités de preescolar 2 comités de primaria 2 comités de telesecund aria 	No cuentan con reglamento, realizan las atribuciones que le corresponde ya sea siendo presidente, secretario o tesorero	Trabajar por el bien común de la escuela, atienden las necesidades de cada institución.	El cabildo, padres de familia, IEEPO, y maestros			
Comité del agua	1 presidente1 tesorero1 secretario	No cuenta con reglamento, las decisiones la toman en el seno del comité	Atender los problemas, tener en buenas condiciones la red de agua potable	El cabildo, la ciudadanía en general			
Cofradía	* 25	No tienen, trabajan	Organizar la fiestas	El cabildo y la población del			

	integrantes	mediante acuerdos tomados en reuniones	religiosas del municipio	municipio
Partidos	♦ PRI, PAN Y	Todos ellos	Trabajar	El IFE, IEE, la
políticos	PRD: todos ellos cuentan con 1 presidente, 1 secretario y 1 tesorero	cuentan con estatutos que rigen la vida de estos.	junto con los agremiados y simpatizantes por un desarrollo del municipio	ciudadanía en general
CNC	♦ Está	Cuenta con	Trabajar para	Con productores,
	conformado	estatutos	buscar un	grupos de
	por	que rige la	mejor nivel	trabajo, el
		vida de esta	de vida para	cabildo, el PRI
		organización	el municipio	

Fuente: Taller con el Cabildo municipal, Nov. 2008

8.2 Actores sociales

En el municipio encontramos diferentes tipos de actores sociales como lo son el líder de la CNC; el presidente de Bienes Comunales; los líderes de los diferentes partidos políticos como lo son el PRI, PAN Y PRD; también hayamos al líder del grupo de artesanos que tejen sombreros de palma; el presidente de grupo de ITALLED y por ultimo pero no menos importante encontramos al agente municipal de la Luz Tenexcalco.

8.3 Presencia institucional

En el municipio podemos encontrar la presencia de diferentes dependencias gubernamentales a través de sus programas y apoyos que implementan dentro del territorio municipal, entre de las instituciones que hayamos en San miguel se encuentran las siguientes:

Cuadro N. 8 Instituciones en el Municipio

INSTITUCION	PROGRAMAS EN EL	POBLACION	MAGNITUD DE
	MUNICIPIO	OBJETIVO	IMPORTANCIA
SEDESOL	OPORTUNIDADESCCA70 Y MAS	Familias del municipio A los estudiantes del municipio Personas de la tercera edad.	Muy buena
CDI	PROCAPI	Productores indígenas	Buena
IEEPO	SERVICIO EDUCATIVO	Niños y niñas de la comunidad	Buena
IEEA	YO SI PUEDO	Adultos mayores	Buena
SSA	CLINICA	Toda la población	Muy buena
UNIDADES MOVILES	UNIDADES MOVILES	Toda la población	Muy buena

Fuente: taller diagnostico del eje social con el cabildo municipal, Nov. 2008.

8.4 Relación entre actores

La relación del municipio con los diferentes actores sociales en general es buena ya que el ayuntamiento ha buscado llevar una relación cordial e institucional con los diferentes grupos y sectores que hay dentro del territorio municipal, esto se debe en gran parte al trabajo y tacto humano que ha mostrado la actual administración.

Esquema N. 2 Diagrama de Veen



Fuente: Taller de relación entre actores, Noviembre 2008.

8.5 Expresiones de liderazgo

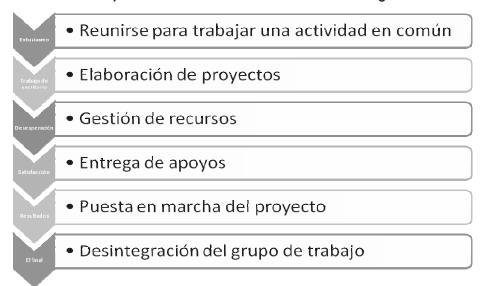
La naturaleza de los líderes en San Miguel va de la mano y encaminada a la búsqueda de apoyos para la comunidad o los diferentes grupos de trabajo que representan, mucho de esos líderes están muy vinculados con algún partido político.

8.6Tendencia de desarrollo de las organizaciones

Las organizaciones que se encuentran en el municipio se hallan en un letargo ya que por el momento su actividad es nula o poca activa esto se debe a la falta de apoyo por parte de las dependencias de gobierno y al poco interés mostrado por ellas.

Hace falta capacitar constantemente a los grupos de trabajo y a las organizaciones que se encuentran en el municipio, darles asesorías e información sobre los diferentes programas en los que pudieran participar, así como proporcionarles un técnico que les ayude en la integración de sus expedientes y en la elaboración de los proyectos productivos.

Esquema N. 3 Tendencia de desarrollo de las organizaciones



Fuente: Taller participativo con el Cabildo, Nov. 2008

8.7 Tenencia de la tierra

La tenencia de la tierra se encuentra dentro del marco de la pequeña propiedad, y propiedad municipal, no existe propiedad comunal.

8.8 Infraestructura social

Cuadro N. 9 Matriz de infraestructura social

Nombre	No. De	Energía	Agua	Drenaje	Alumbrado
	habitantes	eléctrica	potable		publico
Cabecera municipal	1839	100 %	Un 70 %	Solo el 25 % cuenta con este	70 % cuenta con este
La Luz Tenexcalco	387	100 %	Un 70 %	No cuenta con el	70 % cuenta con este

Fuente: Taller de actualización del dx. Municipal con el Cabildo Nov. 2008.

Como se puede observar en el cuadro anterior existe la necesidad de ampliar la red de drenaje tanto en la cabecera, como introducirla en la agencia municipal de La luz Tenexcalco, así como la red de agua potable y alumbrado público.

8.8.1 Infraestructura educativa

Cuadro N. 10 matriz de infraestructura educativa

Nombre	Institución	No. De	Instalaciones	Necesidades	observaci
Nombre	Institucion	alumnos	Ilistalaciones	Necesidades	ones
San Miguel Ahuehuetitla n	Preescolar	72	2 aulas y una dirección	Aula audiovisual; mobiliario pizarrones, mesas, sillas, equipo de sonido, rehabilitació n de sanitarios, cisterna. Mantenimien to en general	Laboran 2 maestros
	Primaria	180	6 aulas y una dirección	Techumbre , rehabilitació n de los baños, muebles, pizarrones, mantenimien to en general	Laboran 10 maestros
	Primaria	265	6 aulas y una dirección	Techumbre , rehabilitació n de los baños, muebles, pizarrones, mantenimien to en general	Laboran 12 maestros y 2 auxiliares
	Telesecundaria	95	4 aulas, una dirección, cancha de basquetbol	Equipamient o de un centro de computo, techumbre de la cancha de basquetbol, protecciones para las aulas	Laboran 4 maestros y un administr ativo
La Luz Tenexcalco	Preescolar	20 alumnos	2 aulas	Mobiliario (sillas y mesas), reparación del cercado perimetral, construcción de baños, área de juegos para los niños, mantenimien	Labora una maestra

Plan Municipal de Desarrollo de San Miguel Ahuehuetitlan.

			to en general.	
Primaria	85 alumnos	6 aulas, una dirección y una cancha de basquetbol.	Rehabilitació n de baños, cancha de voleibol, mantenimien to a los techos de los salones, construcción de bodega, 1 computadora	Laboran 5 maestros
Telesecundaria	29 alumnos	2 aulas, una dirección y una cancha de basquetbol.	Aula de medios, construcción del cercado perimetral, mobiliario para la dirección y salones, mantenimien to en general	Laboran 3 maestros.

Fuente: Entrevista a los directores de cada institución educativa Nov. 2008.

La comunidad percibe como un problema la falta de una infraestructura de calidad para los niños del municipio, también muestran descontento con la actividad sindical de los profesores debido a la inasistencia de estos a sus centros de trabajo, lo que repercute en el nivel educativo de los niños.

8.8.2 Infraestructura de salud

Cuadro N. 11 Matriz de infraestructura de salud

Nombre	Infraestructur a	Cobertura	Necesidades	Observaciones
San Miguel Ahuehuetitlan	1 clínica	A todos los habitantes del municipio particularme nte a los de la cabecera municipal	 1 ambulancia Mas medicinas Mantenimie nto a la red eléctrica 	Hay un medico general y una enfermera
La luz Tenexcalco	1 casa de salud	A los habitantes de la cabecera municipal	 Mas medicinas Mantenimie nto a las instalacione s 	Cuenta con una enfermera?

Fuente: Taller de actualización del diagnostico municipal con el Cabildo M, Nov. 2008.

Dentro del municipio existe un centro de salud que se encuentra en la cabecera municipal, este centro de salud recientemente fue ampliado por las autoridades municipales ya que el edificio no era suficiente para ofrecer un servicio de calidad a la población de San Miguel.

8.9 Festividades del municipio

Cuadro N. 12 Matriz de festividades en el municipio

Nombre	Cuando se realiza	En qué consiste	
Fiesta del santo patrón	El 29 de septiembre	♦ Realizan misas	
		en honor al	
		santo.	
		Hay baile	
		Jaripeo	
Día de la virgen de	El 12 de diciembre	Mañanitas	
Guadalupe		Misa	
		♦ Rezos	
Nacimiento del niño	25 de diciembre	Misa	
dios		Rezos	
Semana santa	Mes de abril	♦ Rezos	
		Misas	
		Procesión	

Fuente: Taller de actualización del diagnostico municipal con el Cabildo M. Nov. 2008

Análisis

La relación que tiene la actual administración con lo diferentes actores sociales en general es buena ya que el compromiso, trabajo y el lado humano ha distinguido a esta administración. Dentro del territorio municipal no existe la presencia física de las instancias gubernamentales estás están a través de los diferentes programas o subprogramas que implementan cada una de ellas.

Como se pudo observar en el apartado de infraestructura educativa, aun hace falta mucho para contar con instalaciones adecuadas y poder a si propiciar una educación de calidad, por ello es importantes que los dos niveles de gobierno federal y estatal inviertan recursos en este rubro tan importante para el desarrollo de cualquier pueblo.

La tendencia de desarrollo de las diferentes organizaciones o grupos de trabajo existentes en el municipio, ha sido un eje central de la actual administración ya que saben que el impulso de estas propiciara el desarrollo del pueblo por ello el municipio trabaja en conjunto con estas, informándoles sobre los diferentes programas que existen y pudieran participar en algunos de ellos.

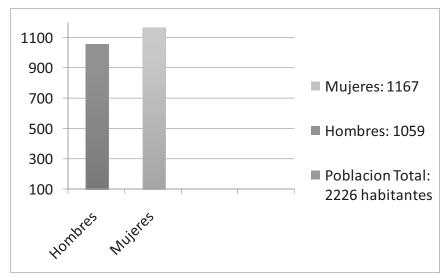
.

IX. EJE HUMANO

9.1 Datos demográficos

El municipio de San Miguel Ahuehuetitlan, de acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 2226 habitantes. De las cuales 1059 son hombres y 1167 son mujeres.

En el municipio existe una agencia municipal la cual lleva por nombre La luz Tenexcalco en el que encontramos 387 habitantes de los cuales 189 son hombres y 198 son mujeres.



Grafica N. 2 numero total de habitantes

Fuente: INEGI Censo 2005.

9.2 Patrón y efectos de migración

El fenómeno de la migración ha crecido con el paso de los años, teniendo resultados económicamente positivos tanto para los familiares como para el municipio. La principal consecuencia de este fenómeno es la falta de empleo en el municipio y en la región, la migración se da principalmente al Estado de México y a los E.U. La migración no tiende a ser definitiva puesto que una parte de esta regresa al municipio. Durante su estancia fuera del municipio envían dinero a sus familiares, y en la fiesta del pueblo aportan una cooperación para dicha festividad. Esto resulta positivo ya que contribuyen a darles un mejor nivel de vida a sus familiares y al desarrollo de la comunidad en general.

9.3 Telecomunicaciones

La cobertura que tiene TELMEX es de 80 familias con teléfono y hay 2 casetas; Existe un Centro Comunitario de Aprendizaje por medio de este los pobladores tienen acceso a internet, cabe señalar que la señal muchas veces es interrumpida por cuestiones ajenas al municipio.

9.4 Caminos y carreteras

Los caminos de acceso al municipio son carreteras de terracería y se encuentran en pésimo estado, existen seis caminos principales que conectan con el municipio hermano de Santiago Tamazola, San Juan Ihualtepec; el camino que conduce a la agencia municipal de la luz Tenexcalco de esta agencia hay tres caminos que conducen a Zapotitlan, Tlachichilco y a Tlapa estos dos últimos pertenecientes al estado de Guerrero.

Existe una preocupación real de las autoridades por mejorar la infraestructura de caminos, los cuales de manera constante se deterioran debido a las condiciones climáticas propias de la región, al nulo mantenimiento y al uso que reciben. Este problema se atiende a través de faenas de los habitantes, lo que es insuficiente por lo que se requiere una inversión mayor por parte de los distintos niveles de gobierno para resolver la problemática.

En el municipio existe la falta de pavimentación del 50 % de las calles de este, originando la mala calidad de vida de los habitantes, produciéndose polvaderas regulares que repercuten en la salud de los habitantes.

9.5 Abasto rural

En la agencia municipal se cuenta con el servicio de la tienda diconsa donde se venden los 21 productos de la canasta básica

El abasto en el municipio se realiza en tiendas de abarrotes que se encuentran en este, aunque hay pobladores que realizan sus compras en el municipio hermano de Tamazola y Huajuapan de León.

9.6SALUD

9.6.1 Alcoholismo

El nivel de alcoholismo en el municipio es considerable ya que alrededor 40 % de la población tiene algún gusto por bebidas alcohólicas esto conlleva a otros problemas como riñas y violencia intrafamiliar.

9.6.2 Drogadicción

El nivel de drogadicción entre los habitantes del municipio es muy reducido este llega apenas a un escaso 1 %, tampoco se observa la afluencia de droga dentro de este.

9.7 Violencia intrafamiliar

Los casos documentados de violencia intrafamiliar hacienden a unos 3 casos en lo que va del año estas por diferentes motivos.

9.8 Desintegración familiar

El nivel de desintegración familiar asciende a un 5 % del total de la población de estas 73 son hogares con jefatura femenina, la desintegración se debe a varios factores entre los más comunes el divorcio y la migración de la parte paterna por buscar un mejor nivel de vida.

9.9 Educación analfabetismo

Por parte del Instituto Estatal de Educación para Adultos Mayores, hoy en día hay 10 personas por concluir el programa de Yo si puedo implementado por el Gobierno del estado a través del IEEA.

La calidad educativa con la que cuenta en el municipio no es muy diferente a la del resto del estado, como sabemos la lucha magisterial durante todos estos años atraído consecuencia grabes en la calidad de la educación de nuestros niños.

9.10 Aspectos de capacitación

Existe la necesidad de capacitar a la comunidad en diferentes aéreas entre ellas a las autoridades municipales para un mejor desempeño en la administración publica; así también capacitar a los diferentes grupos de productores y de trabajo que hay en el municipio.

9.11 Indice de marginación e índice de desarrollo humano

El índice de marginación es de 0.5972, mientras que en el grado de marginación está catalogado como de nivel ALTO. Mientras que el índice de desarrollo humano es de 0.529 y el grado de desarrollo humano que ocupa el municipio es de medio bajo.

9.12 Desarrollo de las mujeres e igualdad de género

El desarrollo de las mujeres dentro del municipio es cada vez más palpable y visible esto se debe en gran medida a la educación y arraigo de valores emanados en el seno familiar, esto conlleva a que cada vez se va reduciendo ese abismo que hay entre hombre y mujer sobre la igualdad de género.

9.13 Religión

La religión que tiene mayor impacto y que más se profesa dentro del municipio es la religión católica, la población mayor de 5 años que es católica asciende a más de 1800 habitantes según el censo realizado por el INEGI en el año 2000.

9.14 Valores

San Miguel Ahuehuetitlan es un municipio donde las personas se caracterizan por ser personas trabajadoras, no conflictivas y que suelen vivir en paz. Esto ha traído que los pobladores lleven una vida tranquila y en armonía entre ellos.

9.15 Cultura

Se celebra la fiesta de todos los santos (día de muertos) donde se pone el altar desde el día 30 de octubre. El 25 de septiembre se celebra la fiesta del pueblo en honor al santo patrono San Miguel de Arcángel. En esa fecha realizan la feria del pueblo, bailes y un jaripeo, también realizan el baile de negro en el mes de febrero. En la gastronomía se consumen principalmente el mole de guajolote y el caldo blanco de res. La música de viento es la de mayor gusto y presencia, en cada celebración que realizan los pobladores siempre tocan una de las cinco bandas existentes en San Miguel.

9.16 Lengua

La lengua indígena que se habla dentro del municipio es la mixteca, según el INEGI en su censo del 2005, 1742 habitantes hablan esta lengua lo que significa que el 75 % del total de la población la utiliza día a día.

Análisis

Como en muchos municipios del estado San Miguel cuenta con el efecto de la migración muy marcado, la razón principal es la nula fuente de empleo en la zona; por ello hay que aplicar programas e incentivar a las personas para que se genere empleo que contribuya a la mejora de la calidad de vida de los habitantes y así poder arraigarlas a sus hogares.

En lo que se refiere a las telecomunicaciones hace falta ampliar la cobertura de la compañía TELMEX en el municipio, el CCA actualmente no funciona el 100 % debido a que constantemente la señal es interrumpida lo que genera descontento entre los jóvenes que son los que mayormente utilizan el servicio.

Los caminos y carreteras que existen en el territorio del municipio se encuentran en pésimo estado esto debido a las condiciones climáticas, poco mantenimiento y al uso de estas. Existe la gran necesidad de que los caminos hacia los pueblos hermanos de Santiago Tamazola y San Juan Ihualtepec se han cubierto por carpeta asfáltica ya que con esto el municipio tendría el desarrollo que mucha falta le hace, se acortaría el tiempo de traslado, detonaría la actividad económica y comercial de San Miguel.

También es necesario pavimentar las calles que aun no cuentan con este servicio ya que estas se encuentran en mal estado, dificultando el acceso a los hogares, así como las polvaderas originadas por los vehículos que transitan por estas, provocando daños en las vías respiratorias, ojos y piel de los vecinos que viven en ellas, repercutiendo en la calidad de vida de los habitantes de Ahuehuetitlan.

X. EJE AMBIENTAL

10.1 Ubicación

El municipio de San Miguel Ahuehuetitlan se localiza en el estado de Oexaca, dentro del distrito de Silacayoapam, este a su vez se ubica en la Región de la Mixteca. San Miguel Ahuehuetitlan está en la parte noroeste del estado, en las coordenadas 98°19′ de longitud oeste y 17°40′ de latitud norte, a una altura de 1,370 metros sobre el nivel del mar.

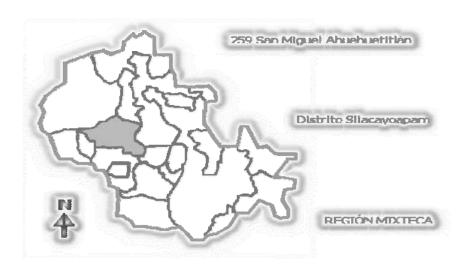


Figura N. 1 Macro localización del municipio.

10.2 Extensión

La superficie total de San Miguel Ahuehuetitlan es de 94.41 km² y la superficie del municipio con relación al estado es del 0.10%.

10.3 Topografía

Las montañas que atraviesan este municipio, proceden del cerro de la Bellota, que forma a su vez los cerros de la peña que llora; que se encuentra al norte y el otro al sur conocido con el nombre de Tolontepec.

Plan Municipal de Desarrollo de San Miguel Ahuehuetitlan.

10.4 Clima

Su clima es muy benigno; sin embargo en la primavera es algo cálido, el viento dominante es el que corre de norte a sur, con lluvias ligeras en verano. La mayoría del tiempo es soleado, con vientos moderados.

10.5 Hidrografía

Región Hidrológica Balsas

Cuenca Hidrológica Rio Tlapaneco

Sub cuenca Zapotitlan

Corre de norte a sur un arroyo conocido con el nombre de peña del río, el cual nace de los campos de Hihualtepec, tocando con este municipio por el oeste y este y va a desembocar a los ranchos de Coloyoco y de Santo Domingo.

10.6 Suelo

La constitución geológica de la zona, así como su clima y su uso, determinan la presencia de los siguientes tipos de suelos dentro del territorio municipal existen diversos tipos de suelos en el que hayamos cambisol cálcico, es propicio para la vegetación de selva baja.

10.8 Vegetación

La vegetación en la parte alta se compone principalmente de encinos, nopales, maguey silvestre, pájaro bobo, zopilote, tehuextle y en las laderas dominan; el palo mulato, palmeras, copal, zopilote, kina, tlachichinole, higos, ya en la parte plana dominan el bosque de espinos como huizache, mezquite, guamúchil, tepehuajes, timbres, zomiates y sobre el río se encuentran especies de ahuehuetes, elites, en el centro

Algunas especies introducidas de ornato, son eucalipto, laurel de la india, tulipán africano, eucalipto, casuarina, ficus, pirul y buganvilias y por último se encuentran especies frutales como ciruelos, mangos, anonas, mamey, papaya, caña de azúcar y platanares.

10.9 Fauna

Se pueden encontrar animales como; palomas, colibríes, tecolote, tejón, zanate, zopilote, conejo, liebre, cacomixtle, zorro, coyote, ardilla, gato montéz, tigrillo, armadillo, culebras de cascabel, la sorda, martucha, iguana negra y verde, ameibas, coralillo, víbora gris, moscas, mosquitos, pulgas, arañas, zancudos, alacranes, y animales domesticados con algún beneficio muy particular para los habitantes como; perros, guajolotes, pollos, burros, caballos, ganado bovino.

10.10 Uso del suelo en la actividad agrícola

Este recurso se utiliza para la actividad agrícola donde se siembran cultivos básicos como el maíz, frijol, calabaza, la cosecha de estos cultivos es solo para el autoconsumo de los pobladores.

10.11 Uso del suelo en la actividad pecuaria

Esta actividad tiene poca presencia dentro del municipio de San Miguel ya que el sistema para la producción de estos animales es de traspatio, aunque existe también el sistema de libre pastoreo, la producción de estos animales es principalmente para el autoconsumo; la poca comercialización que se da ocurre en las festividades del pueblo; dentro de los animales que se explota en Ahuehuetitlan, podemos encontrar: ganado porcino, ganado caprino, ganado bovino y aves.

10.12 Uso de la flora

El uso de este recurso dentro de la población de San Miguel Ahuehuetitlan es muy importante ya que lo habitantes han sabido aprovecharlo mediante la utilización de estos, ejemplo de ello es la palma que gracias a ella se elaboran sombreros, así como también el encino amarillo que se utiliza como leña en los hogares.

10.13 Uso de la Fauna

La población explota solamente a los animales domésticos como los cerdos, las vacas, los chivos y las gallinas; la fauna silvestre es muy poca y solo se puede observar a varios km. De la cabecera municipal.

10.14 Uso del agua

El agua que es bombeada de los pozos a un tanque de almacenamiento que distribuye a la comunidad de san miguel Ahuehuetitlán, esta es utilizada para satisfacer las necesidades básicas de la comunidad; el agua que se hay en el rio y represas, se utiliza principalmente para consumo de los animales.

Hay que hacer mención que el servicio de agua potable en el municipio es deficiente, esto debido a que solo el 75 % de la población cuenta con este servicio básico, el cual no siempre es regular.

Cuadro N. 13 Descripción de recursos y su situación en el municipio.

Recurso	¿Quiénes lo utilizan?	¿Para qué lo utilizan?	¿Quiénes deciden como usarlo o aprovecharlo?	¿Qué beneficios se obtienen por utilizarlo?	¿Qué problemas tienen por esa forma de aprovecharlo?
Agua y ríos	Los habitantes	Para uso domestico, para los cultivos y animales	La población en general	Mejora la calidad de vida	Que se escasee en tiempos de seca, contaminación del rio
Arboles	Los pobladores	Para leña, madera	Los que recolectan la leña	Ahorro económico	Deforestación
Fauna	Cazadores del municipio	Para comer	Los cazadores	Otra opción de comida	Extinción de especies
Suelo	Los habitantes	Para siembra de cultivos	Los dueños de estas	La producción de los cultivos básicos	La erosión

Fuente: Taller participativo con Actores Sociales de San Miguel Nov. 2008.

Cuadro N. 14 Uso del recurso del Agua.

Recurso natural	Donde se origina	Como se usa	Porcentaje de uso
Agua	Manantiales	 Para uso domestico Para cultivos Para animales 	95 %

Fuente: Taller participativo con Actores Sociales de San Miguel Nov. 2008.

10.15 Patrón de asentamientos humanos

El municipio de San Miguel Ahuehuetitlan está integrado por la cabecera municipal y por la agencia municipal la Luz Tenexcalco esta ultima teniendo la categoría político-administrativa registrada por el congreso del estado. La mayor parte de la población se halla en la cabecera municipal.

Cuadro N. 15 Población total por localidades

Nombre	Categoría administrativa	N. de habitantes
San Miguel Ahuehuetitlan	Cabecera Municipal	1839
La Luz Tenexcalco	Agencia Municipal	387

Fuente: Censo Inegi 2005.

10.16 Manejo y tratamientos de residuos

Los residuos sólidos generados por la población son recolectados los días viernes de cada semana, después son depositados en el basurero municipal este se encuentra en el 2 km. Del camino que comunica con San Luis Morelia. El tratamiento de aguas negras generadas por la población que cuenta con el servicio de drenaje, se realiza en la planta tratadora de agua negras que se encuentra a un costado del rio llamado peña del rio.

ANALISIS

En este eje podemos observar que en el municipio de San Miguel los recursos naturales aun no están comprometidos, aunque está presente el problema de que la mayor parte del territorio se encuentra con mucha piedra, y en el cerro solo hay vegetación con pocas posibilidades de cultivo.La contaminación del suelo se debe en gran parte a los residuos sólidos.

El suelo, por encontrarse sin vegetación esta erosionado, debido al sobrepastoreo del que son objeto y al aprovechamiento del recurso forestal, mismo del que no tienen un calendario o programa de recuperación. No existe ningún programa o actividad que genera el cuidado, la preservación y la concientización sobre este.

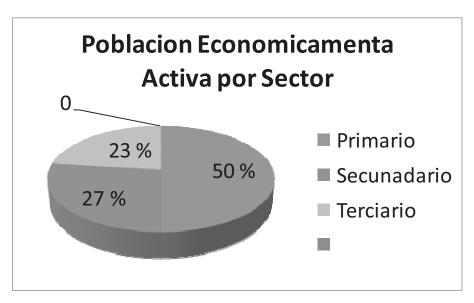
Existe gran interés de regularizar el basurero municipal ya que este no cuenta con los permisos ni estudios adecuados para su funcionamiento y podría estar causando daños ecológicos irreparables.

XI. EJE ECONOMICO

11.1 Población económicamente activa

De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 324 personas, de las cuales 321 se encuentran ocupadas y se presenta de la siguiente manera:

Grafica N. 3 Población Económica Activa



11.2 SECTORES ECONOMICOS

11.2.1 Sector primario

La principal actividad dentro del sector primario es la agricultura, esta actividad representa el rubro de mayor importancia en la generación de ingresos, así como en la producción de alimentos para el autoconsumo.

La población económicamente activa en un 50 % se dedica principalmente a la actividad agropecuaria en la producción de maíz, frijol y calabaza, en menor cantidad la producción de hortalizas como chile de árbol, jitomate, miltomate o tomate de cascara. La producción ganadera se conforma por: aves de corral, ganado ovino, bovino, porcino, caprino, principalmente, para venta en el municipio y autoconsumo.

Cuadro N. 16 Actividades dentro del sector primario

Actividad	Personas
Agricultura	158
Ganadería	20
Pesca	0
Caza	0

Grafica N. 5 Cultivos mas importantes en San miguel



Fuente: entrevista a actores sociales

11.2.2 Sector secundario

En este sector tenemos al 27 % de la población económicamente activa del municipio, esta se dedica a la construcción, estas personas trabajan principalmente dentro del municipio en obras donde son contratados por particulares y regularmente cuando el ayuntamiento realiza alguna obra son contratados por este.

11.2.3 Sector terciario

Encontramos al 23 % de la población económicamente activa en este sector, mencionada población se dedica principalmente a alguna actividad relaciona con la venta de productos de la canasta básica en pequeñas tiendas, de igual forma ofrecen algún servicio como lo es la venta de comida y la comercialización de productos artesanales elaborados con palma.

11.3 Otras actividades económicas

La producción de sombreros de palma ha generado durante mucho tiempo una fuente de ingreso extra para la población aunque en los últimos años se ha reducido esta actividad considerablemente debido al precio tan bajo que alcanzan dichos sombreros.

La migración como tal ha generado un desarrollo en la actividad económica dentro del municipio, la cual ha contribuido en la búsqueda de un mejor nivel de vida de los habitantes de San Miguel. Esto gracias a los paisanos que se encuentran radicando en el valle de México como en el vecino país del norte (E.U.A).

11.4 Infraestructura productiva

Existen dos tractores agrícolas de propiedad privada y uno mas que pertenece a la agencia municipal de la Luz Tenexcalco, estos brindan el servicio a la población cobrando desde los 130 pesos por hora tarifas ya establecidas. Existe también un taller para la elaboración de sombreros en el cual encontramos 6 maquinas industriales para la confección de estos.

Análisis

Como pudimos observar la población económicamente activa es muy reducida esto debido a la falta de empleo que encontramos en el municipio, y los nulos empleos bien remunerados; el sector que mas presencia tiene dentro de San Miguel es el sector Primario esto debido a que la población se ocupa principalmente en la agricultura.

El cultivo base, con mayor presencia y más trabajado dentro de San Miguel es el maíz, toda la producción es para el autoconsumo. El municipio le a apostado en apoyar a los diferentes grupos de trabajo que existen en el, transmitiéndole información de programas en los que pudieran participar, así como la realización de las gestiones ante las dependencias de gobierno, buscando siempre proyectos en los que se generen empleo para los habitantes del municipio.

Referente a la infraestructura productiva del municipio este, a un no cuenta con esas herramientas que puedan generar la disminución de ese gran estrecho que hay con la tecnología y que puedan contribuir al desarrollo de la actividad agrícola.

XII. Problemática municipal

12.1 Causas y consecuencia de los problemas

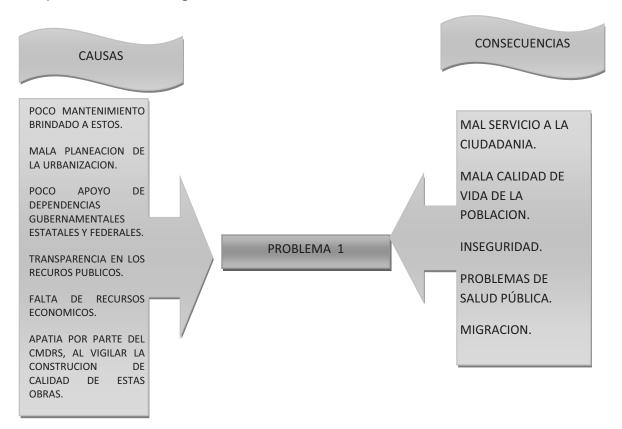
Con la intensión de diferenciar los verdaderos problemas, de lo que puede considerarse como causas o consecuencias a continuación se presenta el ejercicio realizado en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, el cual se basa en la aplicación de las herramientas metodológicas conocidas como "análisis de causalidad" y "técnica del árbol de problemas" de tal manera que combinadas con la construcción del escenario actual, futuro y deseado facilito la reflexión y análisis de la problemática municipal.

La calidad y cobertura de la red de servicios básicos en el municipio de San Miguel es un problema serio, debido a la poca cobertura y mínimo mantenimiento de estos, este problema afecta directamente a la población del municipio. Estas carencias repercute considerablemente en la calidad de vida y salud de la población, existe la preocupación por parte de la autoridades municipales y sobre todo interés de la población que se abatan lo antes posible estas carencias, ya que este problema se ha presentado a lo largo de la vida del municipio y es primordial que se reduzca ese grado de marginación por el bien de Ahuehuetitlan.

En el municipio hace falta introducir el servicio de drenaje al 75 % restante de la población carente de este, el ayuntamiento de San Miguel este año tiene pensado introducir la segunda etapa del drenaje en la población, beneficiando a los vecinos de las calles Matamoros, Hidalgo, Benito Juárez y Olvido.

En la cobertura de alumbrado público a un hace falta llegar al 30 % restante de la población carente de este que asciende aproximadamente a 667 habitantes. Ubicándose este problema principalmente en la periferia de la población, así como en algunas calles del centro de esta, como son la calle Aldama, Reforma, Independencia y el libramiento.

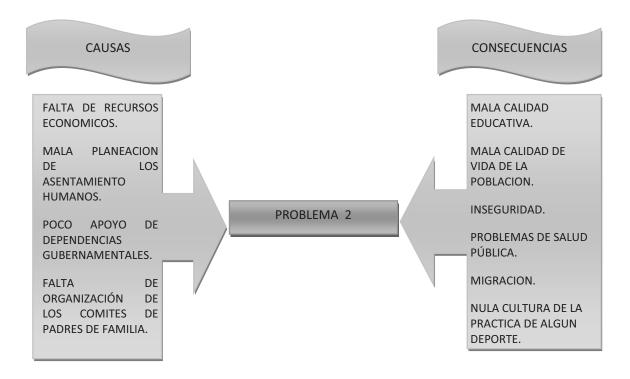
El suministro de agua en el municipio se vuelve irregular y es que las autoridades se ven obligadas a racionar el agua, mediante la rotación del servicio por zonas, las cuales reciben agua cada 3 o 4 días, lo que por respuesta molesta a la gente de Ahuehuetitlan.



Existe la necesidad de contar con más y mejor infraestructura social dentro del municipio. El problema de no contar con infraestructura educativa afecta en el trabajo de profesores y en la educación de los alumnos, esta carencia se refleja en la mala calidad educativa; en las escuelas del municipio se requiere rehabilitar los baños ya que estos se encuentran en mal estado, en el jardín de niños de la agencia municipal de la Luz Tenexcalco requiere la construcción de baños, con esto se beneficiarían los 20 alumnos que acuden a este centro de aprendizaje. La telesecundaria de la cabecera municipal y las escuelas primarias Vicente Guerrero y Lucio Cabañas tienen la necesidad de construir la Tuchumbre a su cancha de basquetbol ya que en las reuniones con los padres de familia y en los diferentes eventos cívicos sociales se ven afectados por las inclemencias del tiempo, con ello se beneficiarían 540 alumnos del municipio, en la primaria de la agencia La Luz Tenexcalco hace falta una cancha de voleibol en la que los niños puedan practicar y promover la cultura del deporte

Las instituciones educativas del municipio requieren de un mantenimiento constante ya que en las condiciones en las que se encuentran en la actualidad no aportan mucho a una buena educación de la niñez de San Miguel. El municipio requiere construir un pequeño mercado que de seguridad y confianza a los pocos comerciantes que hay en San Miguel, el actual mercado se encuentra en pésimas condiciones debido al nulo mantenimiento recibido desde su construcción.

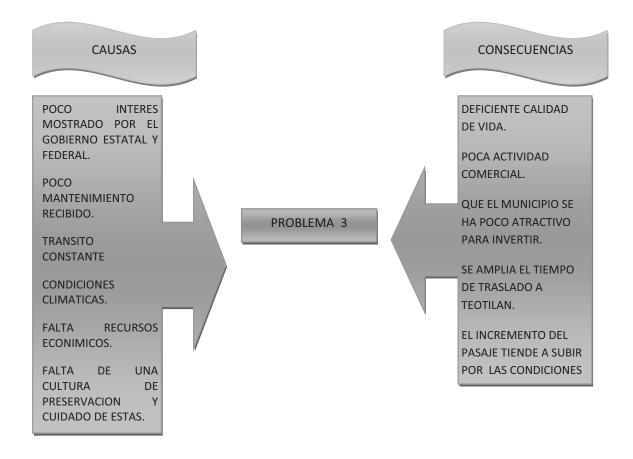
Dentro del municipio precisa la construcción de 2 puentes que ayuden y faciliten el transito peatonal y vehicular en las calle Aldama y Cuauhtémoc.



En el municipio cuenta con 6 vías de comunicación importantes estos son: los caminos que conectan con los municipios hermanos de Santiago Tamazola, San Juan Ihualtepec; el camino que conduce a la agencia municipal de la luz Tenexcalco de esta agencia hay tres caminos que conducen a Zapotitlan Lagunas, Tlachichilco y a Tlapa estos dos últimos pertenecientes al estado de Guerrero.

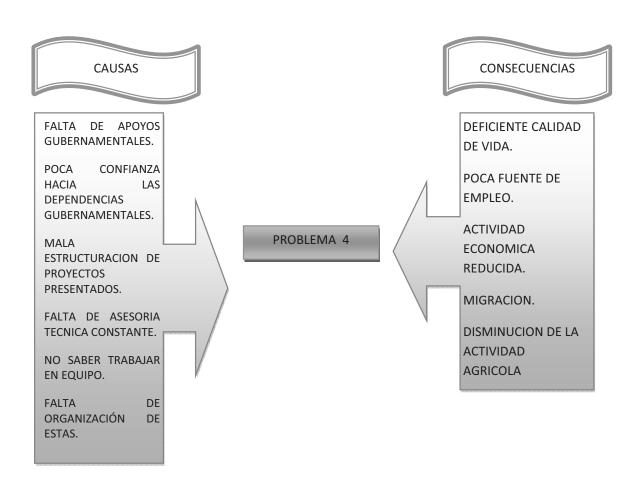
Todas estas vías de comunicación se encuentran en pésimo estado debido al poco mantenimiento, uso constante y condiciones climáticas propias de la región; por ello la importancia de regenerarlas, existe la urgencia de revestir con carpeta asfáltica el camino que conecta al municipio con Santiago Tamazola ya que ahí son trasladados los enfermos de gravedad, además que es uno de los lugares donde los habitantes de Ahuehuetitlan realizan sus abastos, los habitantes están consientes que con el revestimiento de sus caminos activara la actividad económica, comercial, agrícola del municipio, así como acortara el tiempo de traslado entre estos lugares, buscando siempre la mejora de la calidad de vida de los habitantes.

Es necesario pavimentar las calles que aun no cuentan con este servicio ya que estas se encuentran en mal estado, dificultando el acceso a los hogares, las polvaderas originadas por los vehículos que transitan por estas provocan daños en las vías respiratorias, ojos y piel de los vecinos que viven en ellas, repercutiendo en la calidad de vida de los habitantes de Ahuehuetitlan, entre las calles carentes de este servicio se encuentran la calle Aldama, Cuahutemoc, Porfirio Díaz, Av. Central, Allende, Reforma, 5 de Mayo y Matamoros, la pavimentación requerida asciende aproximadamente a 4 km.

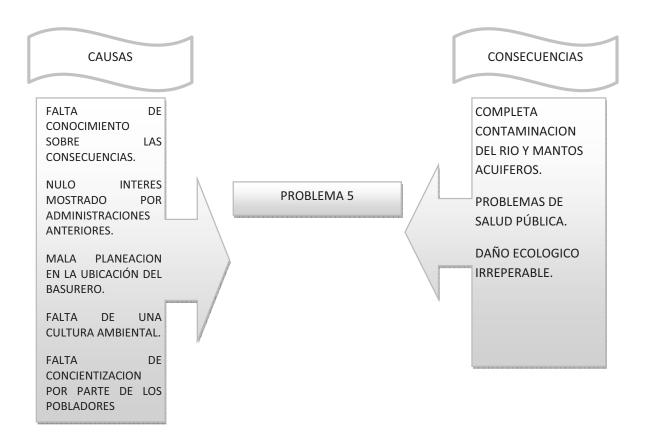


En el municipio de San Miguel existen grupos de trabajo, los diferentes grupos de trabajo y organizaciones existentes en el municipio atraviesan por un letargo el cual ha sido originado por el poco apoyo recibido por las instancias estatales y federales, se requiere que estos cuenten con asesorías y apoyos para elaborar y emprender proyectos que beneficien no solo el desarrollo de cada uno de ellos, sino de toda la población en general.

A través de los años los diferentes programas encaminados al desarrollo de la actividad agropecuaria no han tenido los resultados esperados, debido a la mala organización, falta de trabajo en equipo, la falta de conocimiento y la poca asesoría técnica impartida a los productores ha originado que las personas no crean en los programas que implementa el gobierno para su desarrollo.



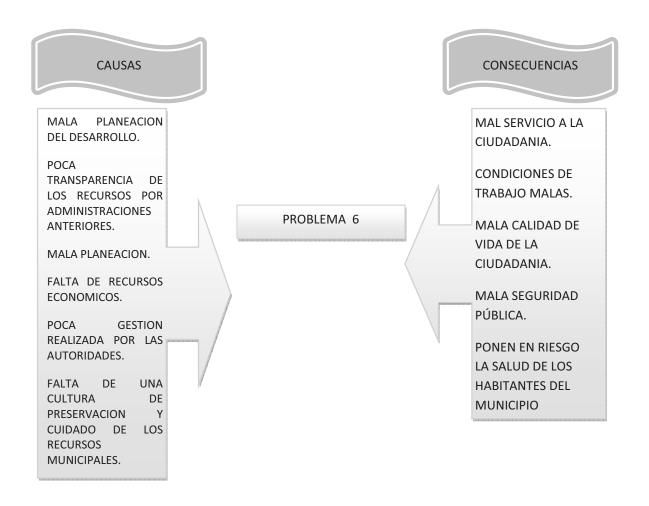
El municipio de San Miguel no está exento de la contaminación por residuos sólidos. La administración ofrece el servicio de recolección de basura (residuos sólidos) los días viernes, una vez recolectados los residuos son arrojados al "basurero municipal" el cual se encuentra en el Km. 2 del camino que conduce a San Luis Morelia, este se haya a escasos 2 metros del camino, esta práctica se ha viciado con la quema de basura que se encuentra en el lugar, este basurero a funcionado durante más de 4 años sin la intervención de las autoridades, existe la necesidad urgente de regular el basurero ya que pudiese estar haciéndose un daño ecológico irreparable. Se requiere generar concientización entre los pobladores y fomentar una cultura ambiental.



La actual administración no cuenta con las herramientas necesarias para ofrecer un servicio de calidad a la ciudadanía, debido a la falta de equipo y mobiliario, afectando a la población en general al no brindarle los servicios de calidad.

Existe la necesidad de que el municipio cuente con una retroexcavadora, ya que los caminos y calles que se encuentran en el necesitan mantenimiento constante, al no contar con la herramienta necesaria poco se puede hacer para combatir este problema. Se carece de mobiliario y equipo de cómputo para equipar las regidurías existentes de igual forma a la agencia municipal de la luz Tenexcalco, existe la carencia por parte de la escuelas primarias y preescolar de cambiar el mobiliario y equipo ya que el actual se haya en mal estado, también hay una carencia por parte de las escuelas telesecundarias y es la de equipar dos aulas de medios para estas.

El municipio no cuenta con un vehículo apropiado para el traslado de sus enfermos a hospitales de Santiago Tamazola y al de la cd. De Huajuapan de León, por lo que se requiere la adquisición de una ambulancia que ayude en el traslado de estos. En materia de seguridad pública el municipio requiere de una patrulla que ayude en los recorridos y asistencia a los habitantes, con ello salvaguardar la seguridad de los habitantes de San Miguel Ahuehuetitlan.



12.2 Priorización de problemas

A continuación se presenta la problemática municipal identificada con un orden de jerarquía en el taller con el Cabildo del Municipio, esta obtuvo utilizando la herramienta matriz de priorización de problemas.

No.	Eje de Desarrollo	Problema
1.	Eje Institucional	No se cuenta con la suficiente cobertura de la red de servicios básicos, lo cual genera problemas de salud pública y mala calidad de vida para los habitantes del municipio
2.	Eje económico	Existe la necesidad contar con más y mejor infraestructura social dentro del municipio buscando como fin que la población del municipio tenga una mejor calidad de vida.
3.	Eje humano	Encontramos la necesidad, la carencia de que el municipio pueda contar con caminos dignos, por ello la importancia de regenerar las vías de acceso del municipio, una de ellas la más importante es la que conecta con el municipio de Santiago Tamazola. También se requiere pavimentar las calles del municipio.
4.	Eje ambiental	Los residuos sólidos recolectado dentro del municipio son arrojados al "basurero municipal" el cual se encuentra a 2 Km. del camino que conduce a San Luis Morelia, esta práctica se ha viciado con la quema de la basura que se encuentra en el lugar.
5.	Eje social	Los diferentes grupos de trabajo, organizaciones existentes en el municipio atraviesan por un letargo el cual ha sido originado por el poco apoyo recibido por las instancias estatales y federales, se requiere que estos tenga asesoría y apoyos para emprender proyectos que beneficien no solo el desarrollo de cada uno de ellos, sino de toda la población.
6.	Eje institucional	La actual administración no cuenta con las herramientas necesarias para ofrecer un buen servicio a la ciudadanía, debido a la falta de equipo, mobiliario e instalaciones para poder así prestar un servicio eficiente y de calidad.

XIII. CONCLUSIONES

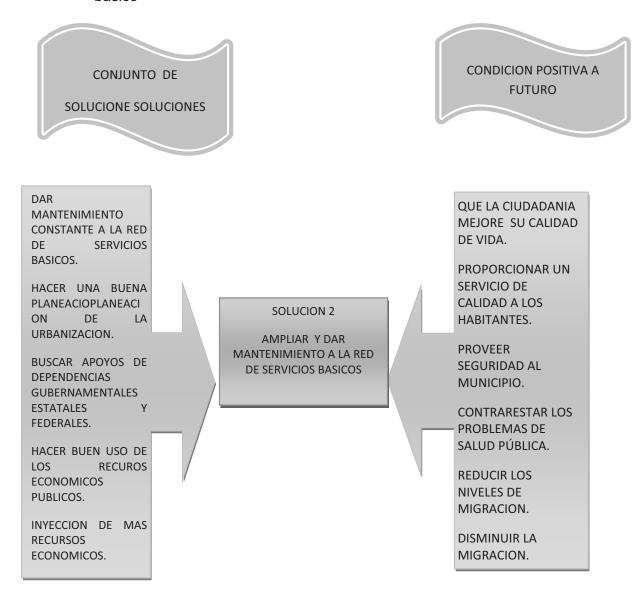
San Miguel Ahuehuetitlan como muchos municipios del estado de Oaxaca contrasta la belleza, la riqueza cultural, con las carencias y precariedades que guardan en sus municipios, esto debido a la falta de políticas públicas, que disminuyan las condiciones de vida en la que se encuentran.

Por lo anterior, se considera de vital importancia que el trabajo municipal, de la mano con la sociedad y gobierno, procuren aprovechar de manera adecuada sus recursos naturales, a partir de los cuales pueden desarrollarse actividades económicas, las que a su vez funjan como motores de desarrollo municipal y regional, por lo cual se debe de unir esfuerzos en la promoción de sensibilidades y cambios de actitud de las autoridades de los tres órdenes gobierno, a fin de que inviertan recursos en proyectos productivos y estratégicos, buscando aumentar la infraestructura de servicios básicos ya que el municipio por sí mismo no cuenta con suficientes recursos para abatir esos rezagos.

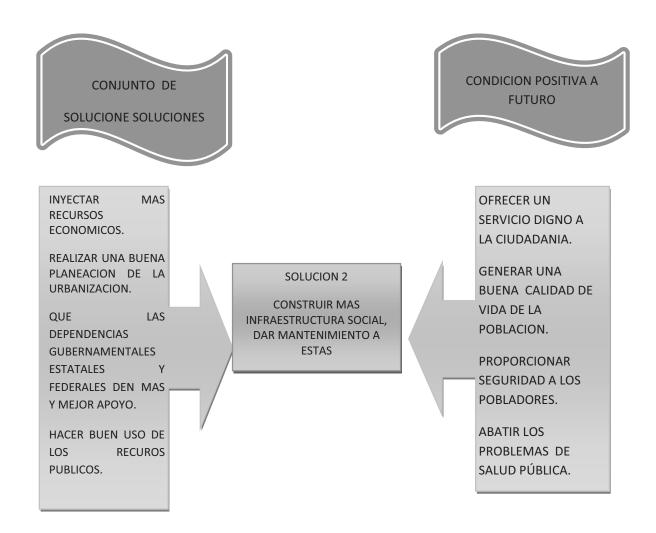
Gracias al diagnostico se puede observar, conocer, la verdadera situación en la que se encuentra el municipio, en torno a sus fortalezas, oportunidades, ventajas y desventajas, este diagnostico nos servirá como atlante para iniciar con el diseño del plan de desarrollo municipal.

XIV. Soluciones.

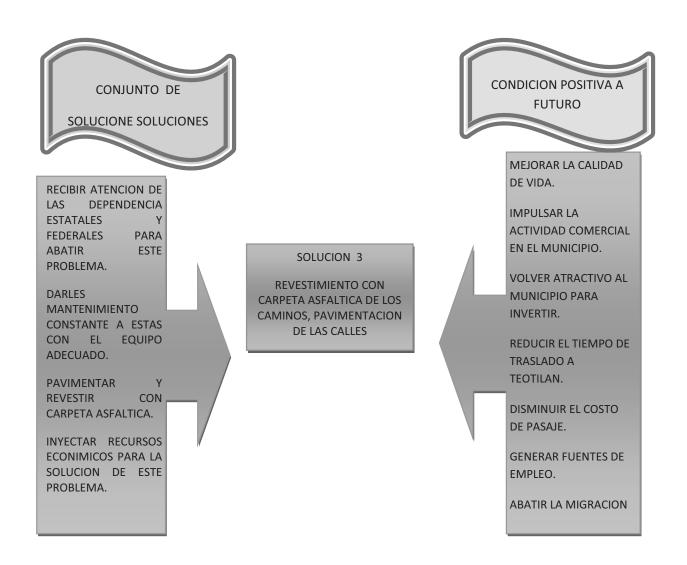
Problema 1: Poca cobertura y mala calidad de la red de servicios básico



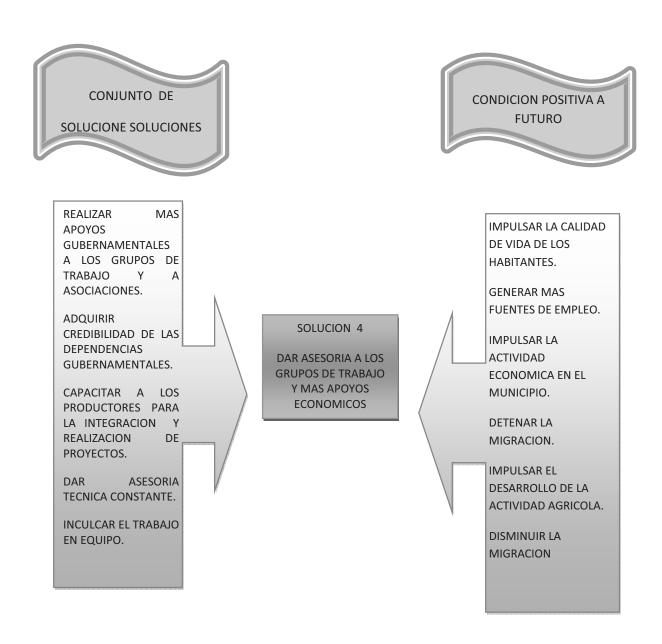
Problema 2: Carencia de infraestructura social



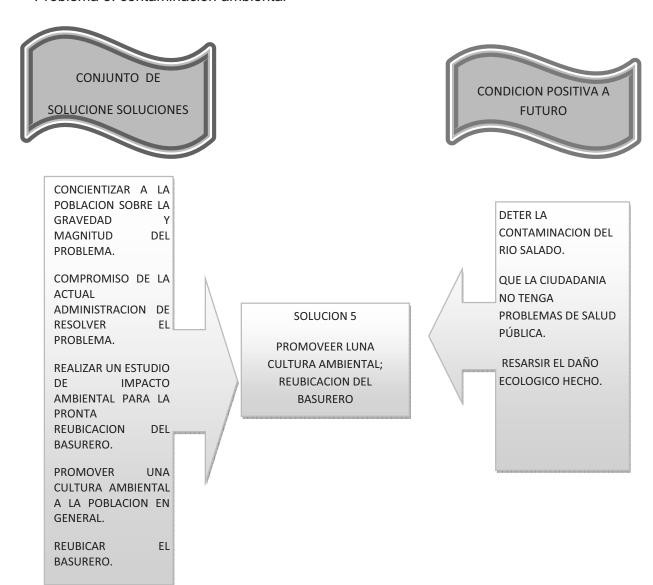
Problema 3: Caminos y calles en malas condiciones



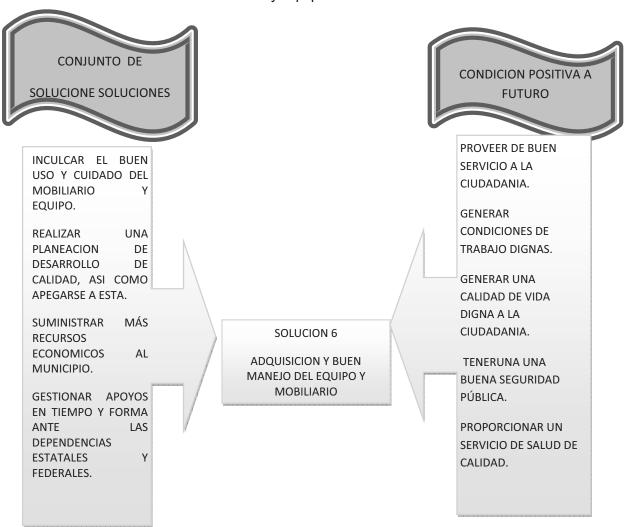
Problema 4: Falta de apoyos a grupos de trabajo.



Problema 5: contaminación ambiental



Problema 6: Carencia de Mobiliario y equipo



ANEXOS

Anexo 1. Matriz de priorización

Problemas	Residuos sólidos	Mobiliario y equipo	Infraestructura social	Asesoría y apoyos	Caminos y calles	Ampliación de servicios básicos	Frecuencia	jerarquía
Residuos sólidos		Residuos sólidos	Infraestructura social	Asesoría y apoyos	Caminos y calles	Ampliación de servicios básicos	1	5
Mobiliario y equipo			Infraestructura social	Mobiliario y equipo	Caminos y calles	Ampliación de servicios básicos	1	6
Infraestructura social				Infraestructura social	Infraestructura social	Ampliación de servicios básicos	4	2
Asesoría y apoyo a grupos y organizaciones					Caminos y calles	Ampliación de servicios básicos	2	4
Caminos y calles						Ampliación de servicios básicos	3	3
Ampliación de servicios básicos							5	1



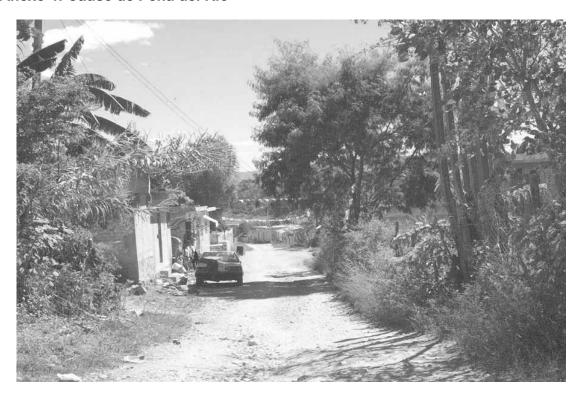
Anexo 2: Taller Participativo con el H. Cabildo Municipal



Anexo 3: Basurero Municipal



Anexo 4: Cause de Peña del Rio



Anexo 5: Calles en mal estado



Anexo 6: Infraestructura Productiva en mal estado.

XV. Bibliografía

- SITUACIÓN FÍSICA, CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO AMBIENTE.
 1988. INEGI.
- ANUARIO ESTADÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA. 1988. INEGI.
 CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2000 INEGI.
- ANEXO ESTADÍSTICO. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO POR MUNICIPIO. 2000. CONAPO OAXACA.
- ◆ DIVISIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO DE OAXACA DE 1810 A 1995. TOMO II. INEGI. 1996.
- ANUARIO ESTADISTICO DEL ESTADO DE OAXACA. INEGI MEXICO 2000.
- DIVISIÓN GEOESTADISTICA MUNICIPAL (REGIONES Y DISTRITOS).INEGI. MARCO GEOESTADISTICO. 1995. INÉDITO.
- ♦ CONTEO DE POBLACION Y VIVIENDA 2000. INEGI 2001.
- WWW. INEGI. GOB.MX
- WWW. INAFED.GOB.MX
- WWW. CNA.GOB.MX
- WWW. SAGARPA.GOB.MX.
- WWW.CONAPO.GOB.MX

XVI. PLANEACIÓN MUNICIPAL

El Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable se fundamenta en soluciones que responden a las condiciones particulares del municipio, asegurando con ello su eficiencia y eficacia, permite definir el uso de los recursos disponibles y la necesidad de incluir otros. Este trabajo es un reflejo de las decisiones y acuerdos de los integrantes del H. Cabildo y los actores sociales involucrados en su realización.

Para hacer más eficiente la planeación implementar líneas de acción donde se enmarquen proyectos estratégicos con los que podamos alcanzar los objetivos planteados en el plazo definido.

16.1 Misión

El H. Ayuntamiento tiene como ideales los principios de justicia, libertad, trabajo, equidad, transparencia y progreso. Lo anterior nos obliga a velar por el bienestar de los habitantes del municipio a través de la administración, gestión y ejecución legal y transparente los recursos asignados, con la finalidad de implementar obras de infraestructura y servicios púbicos de calidad, acciones de fomento y capacitación que conlleven a un desarrollo integral y sustentable de nuestros habitantes.

16.2 Visión

El futuro de San Miguel Ahuehuetitlan es un futuro de progreso, donde los habitantes son prósperos tanto económica como humanamente; se cuenta con un aparato económico productivo funcional y capacitado, que cubre nuestras necesidades básicas de alimentación hasta permitirnos comerciar excedentes con las localidades y municipios vecinos. Nuestra red vial es eficiente y recibe mantenimiento periódico, lo cual nos permite fortalecer los canales de comunicación y comercialización tanto al interior como al exterior del territorio, reduciendo distancias y tendiendo puentes entre municipios vecinos. Nuestra Administración Municipal es moderna y eficiente y los servicios médicos, educativos, suministro de energía eléctrica, agua potable, manejo integral de residuos sólidos y aguas residuales, alumbrado público, centros recreativos y

deportivos son de calidad y propician al mismo tiempo que fomentan un desarrollo integral de toda la población.

16.3 Objetivo general

Promover el desarrollo sustentable del territorio municipal mediante la articulación de proyectos estratégicos que impacten en la mejora de la calidad de vida de los habitantes del municipio de San Miguel Ahuehuetitlan.

16. 4 Objetivos específicos

- Desarrollar capacidades en los miembros del H. Ayuntamiento y el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable a fin de que desempeñen con mayor eficiencia sus funciones, facilitando el proceso de planeación.
- Realizar talleres participativos para la extracción de información necesaria para la identificación de problemáticas y soluciones estratégicas.
- Definir proyectos estratégicos.
- Identificar necesidades de capacitación.
- Elaborar un Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable que contenga el Diagnóstico Municipal y la programación de ejecución de los proyectos estratégicos.
- Elaborar indicadores de evaluación del desarrollo sustentable del municipio.

XVII. LÍNEAS ESTRATEGICAS

Los objetivos estratégicos dan pauta al desarrollo de las Líneas de Acción y sientan las bases para la asignación de recursos. Las Líneas de Acción se dirigen a la solución de problemas prioritarios, estratégicos o emergentes identificados durante el proceso de diagnosis. Los cuadros donde se presentan

las Líneas Estratégicas incluyen proyectos de fomento, organización, infraestructura social y capacitación.

17.1 Prioridades de desarrollo

Las prioridades de desarrollo identificadas se dividen en seis rubros:

- Servicios de salud y educativos de calidad para todos los habitantes del municipio;
- 2. Fortalecer los servicios prestados por el Ayuntamiento a través de la profesionalización de la Administración Pública Municipal;
- 3. Generar empleos y mejorar en el nivel de vida a través del impulso de proyectos productivos amigables con el ambiente y rentables;
- 4. Generar y mejorar la infraestructura municipal que promueva un crecimiento y desarrollo sustentable;
- Restaurar y conservar los recursos naturales a través de acciones de fomento e inversión directa para generar beneficios sociales y económicos en la población;
- 6. Profesionalizar la administración pública y de las organizaciones sociales a través del impulso en el desarrollo de sus capacidades y habilidades.

17.2 Planeación municipal

A continuación se presentan una serie de cuadros por cada línea estratégica donde se incluyen los proyectos, objetivos, metas, involucrados en la implementación del Plan Municipal de Desarrollo, así como el programa de actividades con su respectiva calendarización.

17.3 Línea Estratégica 1: Infraestructura de Servicios

Tabla N. 22 Infraestructura de Servicios

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
		FOMENTO: Impulso a la cultura de uso sustentable de recursos y	PROGRAMA MUNICIPAL DE CULTURA DEL AGUA.
		reglamentación de servicios públicos.	PROGRAMA MUNICIPAL DEL AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
	DESARROLLAR IMPLEMENTAR POLÍTICAS		ACTA DE INTEGRACIÓN VIGENTE DEL COMITÉ DEL AGUA POTABLE.
	ACCES BÁS POR		DEFINIR ESTATUTOS INTERNOS DEL COMITÉ DEL AGUA POTABLE.
	AYUNTAMIENTO QUE PERMITAN MEJORAR LAS CONDICIONES Y CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	ORGANIZACIÓN: Fortalecimiento del comité de agua potable y	FORTALECER LAS RELACIONES ENTRE EL COMITÉ DEL AGUA POTABLE Y EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.
	DEL MUNICIPIO.	drenaje, así como a la Regiduría de Obras.	PADRÓN ACTUALIZADO DE USUARIOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE.
Infraestructura			ACTA DE INTEGRACIÓN VIGENTE DEL COMITÉ DE DRENAJE.
de Servicios			DEFINIR ESTATUTOS INTERNOS DEL COMITÉ DE DRENAJE.

	PLAN MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL TERRITORIO.
	AMPLIACIÓN, REPARACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL Y AGENCIA.
	AMPLIAR LA COBERTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO A TODO EL MUNICIPIO Y DAR MANTENIMIENTO A LUMINARIAS.
	PROVEER AL 100% DE LA POBLACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
	INTRODUCCIÓN DE BIODIGESTORES O SISTEMA DE DRENAJE EN EL 100% DE HOGARES DE LA AGENCIA DE LA LUZ TENEXCALCO.
	INTRODUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE A LOS VECINOS DE LAS CALLES MATAMOROS, HIDALGO, BENITO JUAREZ.
CAPACITACIÓN: Desarrollar e implementar un plan municipal de capacitaciones relacionado con el uso adecuado de los servicios públicos.	DESARROLLAR 4 TALLERES Y 2 SEMINARIOS CON LA POBLACIÓN EN GENERAL SOBRE CULTURA DEL AGUA Y AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

17.3.1 Cuadro de involucrados en la implementación del PMD relacionado con la Línea Estratégica 1

Tabla N. 23 Involucrados en la Gestión del Plan: Línea estratégica I

		INVOLUCRA	INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DEL PLAN	N DEL PLAN	
METAS	COMINIDAD		DEPENDENCIAS		SECTOR
		MUNICIPALES	ESTATALES	FEDERALES	PRIVADO
Programa municipal de cultura del agua.	Comité del Agua Potable y Representantes de Barrio.	Regidor de Agua y Departamento de Desarrollo Rural.	Comisión Estatal del Agua.	CECADESU.	ONG o Fundación.
Programa municipal del ahorro de energía eléctrica.	Representantes de Barrio.	Regidor de obras y Departamento de Desarrollo Rural.	ı	CECADESU.	ONG o Fundación.
Acta de integración vigente del Comité del Agua Potable.	Comité del Agua Potable.	Departamento de Desarrollo Rural.	ı	-	
Definir estatutos internos del Comité del Agua Potable.	Comité del Agua Potable.	Departamento de Desarrollo Rural.	ı	ı	ı
Fortalecer relaciones entre el Comité y el	Comité del Agua Potable.	Departamento de Desarrollo Rural.	•	•	•

Ayuntamiento.					
Padrón actualizado de usuarios del sistema de agua potable.	Comité del Agua Potable.	Departamento de Desarrollo Rural.	ı	1	ı
Acta de integración vigente del Comité de Drenaje.	Comité de Drenaje.	Departamento de Desarrollo Rural.	-		
Definir estatutos internos del Comité de Drenaje.	Comité de Drenaje.	Departamento de Desarrollo Rural.			ı
Plan Municipal de Ordenamiento Ecológico del Territorio.	Representantes Barrio y Agente Municipal.	Departamento de Desarrollo Rural.	Instituto Estatal de Ecología de Oaxaca	SEMARNAT, SRA	Despacho, ONG, Fundación.
Modernización de la red de agua potable en la Cabecera Municipal y Agencia.	Representantes Barrio y Agente Municipal.	Regidor de Agua.	Comisión Estatal del Agua, COPLADE, Secretaría de Obras Públicas.	CDI, CFE, CONAGUA, SCT	DESPACHO, CONSTRUCTORA, ONG, FUNDACIÓN.
Ampliar la cobertura de alumbrado público a todo el municipio y dar mantenimiento a luminarias.	Representantes Barrio y Agente Municipal.	Regidor de Obras.	Secretaría de Obras Públicas.	OFE	CONSTRUCTORA, ONG, FUNDACIÓN.

A, CONSTRUCTORA	A, CONSTRUCTORA	A, CONSTRUCTORA	ONG, Fundación
CDI, CFE, CONAGUA, SCT	CDI, CFE, CONAGUA, SCT	CDI, CFE, CONAGUA, SCT	SAGARPA
Comisión Estatal del Agua, Secretaría de Obras Públicas.	Comisión Estatal del Agua, COPLADE, Secretaría de Obras Públicas.	Comisión Estatal del Agua, COPLADE, Secretaría de Obras Públicas.	Secretaría de Desarrollo Rural.
Regidor de Obras.	Regidor de Obras.	Regidor de Obras.	Regidor de Agua y Departamento de Desarrollo Rural.
Representantes Barrio y Agente Municipal.	Agente Municipal.	Representantes de barrio.	Representantes Barrio y Agente Municipal.
Proveer al 100% de la población de energía eléctrica.	Introducción sistema de drenaje en el 100% de hogares de la Agencia la Luz Tenexcalco.	Introducción sistema de drenaje a los vecinos de las calles Matamoros, Hidalgo, Benito Juárez, olvido de la Cabecera Municipal.	Desarrollar 4 talleres y 2 seminarios sobre Cultura del Agua y Ahorro de Energía Eléctrica.

17.3.2 Programación e inicio de actividades relacionado con la Línea Estratégica 1

Línea estratégica1: Infraestructura de Servicios

Proyecto 1: Impulso a la cultura del uso sustentable de recursos y reglamentación de servicios públicos

Categoría: Fomento

Tabla N. 24 Programación de actividades del Proyecto I

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
			ELABORAR UN REGLAMENTO DE USO DEL AGUA POTABLE.	CONVOCATORIAS, ROTAFOLIOS Y MESA DE TRABAJO.
	IMPULSO DE LA CULTURA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POR PARTE DE	PROGRAMA MUNICIPAL DE CULTURA DEL AGUA.	CONVENIO PARA IMPLEMENTAR UN PROGRAMA MUNICIPAL DE MINIMIZACIÓN EN EL USO DE AGUA.	CONVOCATORIAS, INVITACIONES, APARATO DE SONIDO, ROTAFOLIOS Y MESA DE TRABAJO.
DISMINUIR EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y AGUA POTABLE EN	LOS USUARIOS.		LLEVAR A CABO CAMPAÑAS DE REFORESTACIÓN CON ESPECIES NATIVAS EN	PLAN DE REFORESTACIÓN ESPECIES FORESTALES, VEHÍCULO Y MANO DE

OBRA.	CONVOCATIORIAS CON APARATO DE SONIDO Y SALA DE JUNTAS.	CONVOCATORIAS ELABORADAS, INVITACIONES POR ESCRITO, APARATO DE SONIDO, ROTAFOLIOS Y MESA DE TRABAJO.	CONVOCATORIAS ELABORADAS, INVITACIONES POR ESCRITO, APARATO DE SONIDO, ROTAFOLIOS Y MESA DE TRABAJO.	CONVOCATIORIAS CON APARATO DE SONIDO Y SALA DE JUNTAS.
ZONAS DEGRADADAS.	SENSIBILIZAR A LOS USUARIOS DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE SOBRE LA IMPORTANCIA DEL RECURSO Y SU DISPONIBILIDAD.	ELABORAR UN REGLAMENTO EN MATERIA DE USO DEL AGUA POTABLE.	FOMENTAR EL CAMBIO DE BOMBILLAS INCANDECENTES POR AHORRADORAS Y DE ENCERES ANTIGUOS POR APARATOS AHORRADORES.	SENSIBILIZAR A LOS USUARIOS DE LA RED ELÉCTRICA SOBRE LA IMPORTANCIA DEL SERVICIO.
			PROGRAMA MUNICIPAL DE CULTURA DEL AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	
			IMPULSO DE LA CULTURA DEL USO SUSTENTABLE DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA POR PARTE DE LOS USUARIOS.	
OFICINAS Y	DESARROLLAR DESARROLLAR REGLAMENTACIÓN EN LA MATERIA.			

Tabla N. 25 Inicio de actividades del Proyecto I

METAS ACTIVIDADES RESPONSABLES INICIO				
ELABORAR UN REGLAMENTO DE USO DEL AGUA POTABLE. CONVENIO PARA IMPLEMENTAR UN PROGRAMA MUNICIPAL DE MINIMIZACIÓN EN EL USO DE AGUA. CON ESPECIES NATIVAS EN ZONAS SENSIBILIZAR A LOS USUARIOS DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE SOBRE LA IMPORTANCIA DEL RECURSO Y SU DESARROLLO RURAL. FOMENTAR EL CAMBIO DE BOMBILLAS INCANDECENTES POR AHORRADORAS Y DE ELECTRICA SOBRE LA IMPORTANCIA DEL SENSIBILIZAR A LOS USUARIOS DE LA RED COMITÉ DE AGUA POTABLE, BESARROLLO RURAL. DEPARTAMENTO DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL. DESARROLLO RURAL. POESARROLLO RURAL. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL. PEGIDOR DE OBRAS Y DEPARTAMENTO DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL. PEGIDOR DE OBRAS Y DEPARTAMENTO DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL. PEGIDOR DE OBRAS Y DEPARTAMENTO DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL. PEGIDOR DE OBRAS Y DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL. PEGIDOR DE OBRAS Y DEPARTAMENTO DE DEPARTAMENTO DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL. PEGIDOR DE OBRAS Y DEPARTAMENTO DE DEPARTAMENTO DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL. PEGIDOR DE OBRAS Y DEPARTAMENTO DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL. PEGIDOR DE OBRAS Y DEPARTAMENTO DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL. PEGIDOR DE OBRAS Y DEPARTAMENTO DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL. PEGIDOR DE OBRAS Y DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL. PEGIDOR DE OBRAS Y DEPARTAMENTO DE DEPARTAMENTO DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL. PEGIDOR DE OBRAS Y DEPARTAMENTO DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL. PEGIDOR DE OBRAS Y DE DEPARTAMENTO DE	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
CONVENIO PARA IMPLEMENTAR UN PROGRAMA MUNICIPAL DE MINIMIZACIÓN EN EL USO DE AGUA. LLEVAR A CABO CAMPAÑAS DE REFORESTACIÓN CON ESPECIES NATIVAS EN ZONAS BEGRADADAS. SENSIBILIZAR A LOS USUARIOS DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE SOBRE LA IMPORTANCIA DEL RECURSO Y SU DISPONIBILIDAD. ELABORAR UN REGLAMENTO EN MATERIA DE USO DEL AGUA POTABLE. FOMENTAR EL CAMBIO DE BOMBILLAS INCANDECENTES POR AHORRADORAS Y DE ENCERES ANTIGUOS POR APARATOS SENSIBILIZAR A LOS USUARIOS DE LA RED ELECTRICA SOBRE LA IMPORTANCIA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL. AHORRADORES. REGIDOR DE OBRAS Y DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL. AHORRADORES. SENSIBILIZAR A LOS USUARIOS DE LA RED ELÉCTRICA SOBRE LA IMPORTANCIA DEL DEPARTAMENTO DE DEPARTAMENTO DE		ELABORAR UN REGLAMENTO DE USO DEL AGUA POTABLE.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	20 DE FEBRERO DE 2009
LLEVAR A CABO CAMPAÑAS DE REFORESTACIÓN CON ESPECIES NATIVAS EN ZONAS CON ESPECIES NATIVAS EN ZONAS DEGRADADAS. SENSIBILIZAR A LOS USUARIOS DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE SOBRE LA IMPORTANCIA DEL RECURSO Y SU DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL. FOMENTAR EL CAMBIO DE BOMBILLAS INCANDECENTES POR AHORRADORAS Y DE ENCERES ANTIGUOS POR APARATOS SENSIBILIZAR A LOS USUARIOS DE LA RED ENCERES ANTIGUOS POR APARATOS SENSIBILIZAR A LOS USUARIOS DE LA RED ELÉCTRICA SOBRE LA IMPORTANCIA DEL DESARROLLO RURAL. REGIDOR DE OBRAS Y DEPARTAMENTO DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL. REGIDOR DE OBRAS Y DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL. REGIDOR DE OBRAS Y ELÉCTRICA SOBRE LA IMPORTANCIA DEL DESARROLLO RURAL. REGIDOR DE OBRAS Y DEPARTAMENTO DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL. REGIDOR DE OBRAS Y DEPARTAMENTO DE DEPARTA		CONVENIO PARA IMPLEMENTAR UN PROGRAMA MUNICIPAL DE MINIMIZACIÓN EN EL USO DE AGUA.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL.	30 DE MARZO DE 2009
SENSIBILIZAR A LOS USUARIOS DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE SOBRE LA IMPORTANCIA DEL RECURSO Y SU DISPONIBILIDAD. ELABORAR UN REGLAMENTO EN MATERIA DE USO DEL AGUA POTABLE. FOMENTAR EL CAMBIO DE BOMBILLAS INCANDECENTES POR AHORRADORAS Y DE ENCERES ANTIGUOS POR APARATOS AHORRADORES. SENSIBILIZAR A LOS USUARIOS DE LA RED ELÉCTRICA SOBRE LA IMPORTANCIA DEL DESARROLLO RURAL. REGIDOR DE OBRAS Y DEPARTAMENTO DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL. REGIDOR DE OBRAS Y DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL. RECIDOR DE OBRAS Y DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL. DESARROLLO RURAL.	PROGRAMA MUNICIPAL DE CULTURA DEL AGUA.	LLEVAR A CABO CAMPAÑAS DE REFORESTACIÓN CON ESPECIES NATIVAS EN ZONAS DEGRADADAS.	REGIDOR DE EDUCACIÓN, COMITES DE EDUCACIÓN, PADRES DE FAMILIA, EDUCADORES Y DIRECTIVOS DE LOS PLANTELES ESCOLARES.	20 DE MAYO DE 2009
ELABORAR UN REGLAMENTO EN MATERIA DE USO DEL AGUA POTABLE. FOMENTAR EL CAMBIO DE BOMBILLAS INCANDECENTES POR AHORRADORAS Y DE ENCERES ANTIGUOS POR APARATOS AHORRADORES. SENSIBILIZAR A LOS USUARIOS DE LA RED ELÉCTRICA SOBRE LA IMPORTANCIA DEL SERVICIO. DEPARTAMENTO DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.		SENSIBILIZAR A LOS USUARIOS DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE SOBRE LA IMPORTANCIA DEL RECURSO Y SU DISPONIBILIDAD.	COMITÉ DE AGUA POTABLE, REGIDOR DE OBRAS Y DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	1 DE MARZO DE 2009
FOMENTAR EL CAMBIO DE BOMBILLAS INCANDECENTES POR AHORRADORAS Y DE ENCERES ANTIGUOS POR APARATOS AHORRADORES. SENSIBILIZAR A LOS USUARIOS DE LA RED ELÉCTRICA SOBRE LA IMPORTANCIA DEL SERVICIO. PEPARTAMENTO DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	VM V G O O G G	ELABORAR UN REGLAMENTO EN MATERIA DE USO DEL AGUA POTABLE.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	20 DE MARZO DE 2009
SENSIBILIZAR A LOS USUARIOS DE LA RED ELÉCTRICA SOBRE LA IMPORTANCIA DEL SERVICIO. DESARROLLO RURAL.	MUNICIPAL DE CULTURA DEL AHORRO DE ENERGÍA	FOMENTAR EL CAMBIO DE BOMBILLAS INCANDECENTES POR AHORRADORAS Y DE ENCERES ANTIGUOS POR APARATOS AHORRADORES.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL.	15 DE FEBRERO DE 2009
	ELECTRICA.	SENSIBILIZAR A LOS USUARIOS DE LA RED ELÉCTRICA SOBRE LA IMPORTANCIA DEL SERVICIO.	REGIDOR DE OBRAS Y DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	5 DE MAYO DE 2009

Proyecto 2: Fortalecimiento al Comité de Agua Potable y Drenaje

Categoría: Organización

Tabla N. 26 Programación de actividades del Proyecto 2

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
		ACTA DE INTEGRACIÓN VIGENTE APROVADA POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL.	REUNIÓN CON COMITÉS PARA REVISAR LA DOCUMENTACIÓN QUE LES AVALE. EN CASO DE NO TENERLA, REALIZARLA.	CONVOCATORIAS, INVITACIONES, APARATO DE SONIDO.
	FORTALECER Y	DEFINIR ESTATUTOS INTERNOS	REUNIONES PARA DEFINIR REGLAS INTERNAS.	CONVOCATORIAS, INVITACIONES, APARATO DE SONIDO, ROTAFOLIOS Y MESA DE TRABAJO.
CONTAR CON	CONSOLIDAR EL COMITÉ DE AGUA POTABLE.	FORTALECER Y CONSOLIDAR LAS RELACIONES ENTRE COMITES Y AYUNTAMIENTO MUNCIPAL.	ELABORAR UN CALENDARIO DE REUNIONES CON AUTORIDADES MUNICIPALES PARA RENDIR INFORMES OPERATIVOS.	CONVOCATORIAS ROTAFOLIOS, MESA DE TRABAJO Y CALENDARIO DE REUNIONES.
SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y ORGANIZADOS.		PADRÓN ACTUALIZADO DE USUARIOS DEL AGUA POTABLE.	CENSO PARA REGISTRAR DATOS DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO A FIN DE CONTAR CON UN PADRÓN VIGENTE.	CONVOCATORIAS, VISITAS A LOS DOMICILIOS Y APLICACIÓN DE LOS FORMULARIOS.

FORTALECER Y	ACTA DE INTEGRACIÓN VIGENTE APROVADA POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL.	LLEVAR A CABO UNA REUNIÓN CON LOS COMITÉS PARA REVISAR LA DOCUMENTACIÓN QUE LES AVALE. EN CASO DE NO TENERLA, REALIZARLA.	CONVOCATORIAS ELABORADAS, INVITACIONES POR ESCRITO, APARATO DE SONIDO.
CONSOLIDAR EL COMITÉ DE DRENAJE.	DEFINIR ESTATUTOS INTERNOS	REUNIONES PARA DEFINIR REGLAS OPERATIVAS QUE REGIRÁN A LOS COMITÉS EN CUANTO A SU OPERACIÓN Y RELACIONES ENTRE COMITÉS Y AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.	CONVOCATORIAS ELABORADAS, INVITACIONES POR ESCRITO, APARATO DE SONIDO, ROTAFOLIOS Y MESA DE TRABAJO.
DESARROLLAR MECANISMOS MAESTROS DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.	PLAN MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL TERRITORIO.	LLEVAR A CABO EL DELIMITADO DE ZONAS DE CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y DE AMORTIGUAMIENTO EN EL MUNICIPIO.	PLAN MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, IMÁGENES DE SATÉLITE E INTEGRADOR DE ÁREAS PARA DELIMITAR SUPERFICIES.

Tabla N. 27 Inicio de actividades del Proyecto 2

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
ACTA DE INTEGRACIÓN.	REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	31 DE ENERO DE CADA AÑO
REGLAMENTO INTERNO	REUNIONES PARA DEFINIR REGLAS INTERNAS.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	5 DE FEBRERO DE CADA AÑO
FORTALECER Y CONSOLIDAR LAS RELACIONES ENTRE COMITES Y AYUNTAMIENTO MUNCIPAL.	ELABORAR UN CALENDARIO DE REUNIONES CON AUTORIDADES MUNICIPALES PARA RENDIR INFORMES OPERATIVOS.	COMITÉS DE AGUA POTABLE, DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL Y AYUNTAMIENTO.	28 DE FEBRERO DE CADA AÑO
PADRÓN ACTUALIZADO DE USUARIOS DEL AGUA POTABLE.	LLEVAR A CABO UN CENSO POR COMITÉ DONDE SE REGISTREN LOS DATOS DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO A FIN DE CONTAR CON UN PADRÓN VIGENTE.	COMITÉS DE AGUA POTABLE, REGIDOR DE DESARROLLO Y DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	15 DE MARZO DE 2009
ACTA DE INTEGRACIÓN VIGENTE APROVADA POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL.	LLEVAR A CABO UNA REUNIÓN CON LOS COMITÉS PARA REVISAR LA DOCUMENTACIÓN QUE LES AVALE. EN CASO DE NO TENERLA, REALIZARLA.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	1 DE FEBRERO DE CADA AÑO
DEFINIR ESTATUTOS INTERNOS	REUNIONES PARA DEFINIR REGLAS OPERATIVAS QUE REGIRÁN A LOS COMITÉS EN CUANTO A SU OPERACIÓN Y RELACIONES ENTRE COMITÉS Y AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	6 DE FEBRERO DE CADA AÑO

8 DE JULIO DE 2009	
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	
LLEVAR A CABO EL DELIMITADO DE ZONAS DE CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y DE AMORTIGUAMIENTO EN EL MUNICIPIO.	
PLAN MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL TERRITORIO.	

Proyecto 3: Modernización, ampliación e introducción de servicios públicos en la agencia y cabecera municipal

Categoría: Infraestructura

Tabla N. 28 Programación de actividades del Proyecto 3

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
			AMPLIACIÓN DE APROXIMÁDAMENTE 2.5 KM. RED DE 2".	PLANO, MATERIA Y MANO DE OBRA.
	AMPLIACIÓN, REPARACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE	MODERNIZACIÓN DE LA	REPARACIÓN DE APROXIMÁDAMENTE 1.5 KM DE RED DE DISTRIBUCIÓN.	PLANO, MATERIA Y MANO DE OBRA.
	EN LA CABECERA MUNICIPAL Y AGENCIA.	KEU DE AGUA POLABLE.	REGULARIZACIÓN DE LAS TOMAS DOMICILIARIAS.	PLANO, MATERIA Y MANO DE OBRA.
			REPARACIÓN DE LAS FUGAS EN LAS TOMAS DOMICILIARIAS Y EN LA	SUPERVISIÓN DE LAS TOMAS, BITÁCORA DE REGISTRO, PERSONAL Y

Plan Municipal de Desarrollo de San Miguel Ahuehuetitlan.

EQUIPO PARA REPARA LA FUGA.	COTIZACIONES, INSUMOS Y EQUIPO.	PLANO Y CALENDARIZACIÓN	PLANO DE LAS LOCALIDADES, IDENTIFICACIÓN DE CALLES Y LUMINARIAS INSTALADAS, SELECCIÓN DE SITIOS DONDE SEA NECESARIO INTRODUCIR EL SERVICIO Y POSTES.	PLANO DE LOCALIDADES, IDENTIFICACIÓN DE CALLES Y LUMINARIAS, SELECCIÓN DE SITIOS PARA INTRODUCIR EL
RED DE SUMINISTRO.	TECNIFICACIÓN DEL SISTEMA DE CLORACIÓN.	IMPLEMENTAR UN PLAN MUNICIPAL DE MANTENIMIENTO A LA RED DE AGUA POTABLE A FIN DE MAXIMIZAR EL RECURSO.	INTRODUCCIÓN DE APROXIMÁDAMENTE 20 POSTES CON SUS RESPECTIVAS LUMINARIAS EN LAS CALLES ALDAMA, REFORMA Y REFORMA Y CALLES DE LA PERIFERIA DE LA CABECERA.	INTRODUCCIÓN DE APROXIMÁDAMENTE 20 POSTES CON SUS RESPECTIVAS LUMINARIAS EN LA
			AMPLIAR LA COBERTURA AL 100% DEL MUNICIPIO Y DAR MANTENIMIENTO A LUMINARIAS.	
			MODERNIZACIÓN DE LA RED MUNICIPAL DE ALUMBRADO PÚBLICO.	

Plan Municipal de Desarrollo de San Miguel Ahuehuetitlan.

SERVICIO Y POSTES.	LUMINARIAS QUE REQUI- RAN MANTENIMIENTO, BOMBILLAS AHORRADORAS, ESCALERA Y VEHÍCULO.	PLANO DE LA CABECERA, IDENTIFICACIÓN DE HOGARES QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO, GRUA, PROYECTO EJECUTIVO.	CONVENIO, PROYECTO, DISEÑO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	CONVENIO, PROYECTO, DISEÑO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.
AGENCIA DE LA LUZ TENEXCALCO	MANTENIMIENTO A 30 LUMINARIAS DE LAS CALLES DEL CENTRO DE LAS LOCALIDADES.	INTRODUCCIÓN DE 15 POSTES EN LA CABECERA MUNICIPAL CON SU RESPECTIVO CABLEADO.	ESTUDIOS, PROYECTO Y EVALUACIÓN TÉCNICA PARA INSTAURAR EL SISTEMA DE DRENAJE. GESTIONAR EL FINANCIAMIENTO Y EJECUTAR LA OBRA CIVIL.	REALIZAR ESTUDIOS, PROYECTO Y EVALUAR LA VIABILIDAD TÉCNICA PARA INSTAURAR EL SISTEMA DE DRENAJE. GESTIONAR EL
		PROVEER AL 100% DE LA POBLACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	INTRODUCCIÓN DRENAJE EN EL 100% DE HOGARES DE LA AGENCIA DE SAN GABRIEL CASA BLANCA.	INTRODUCCIÓN DRENAJE EN EL 75% DE HOGARES DE LA CABECERA MUNICIPAL.
		MODERNIZACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE	D'KENAJE.

FINANCIAMIENTO Y	EJECUTAR LA OBRA CIVIL.	

Tabla N. 29 Inicio de actividades del *Provecto 3*

MODERNIZACIÓN REPARACIÓN DE LAS FUGAS EN LAS TOMAS REGIDOR DE OBRAS, COMITÉ DE AGUA, PRESIDENTE MUNICIPAL. 1 DE MARZO DE AGUA POTABLE. PREGIDOR DE OBRAS, PREGIDOR DE OBRAS, COMITÉ DE AGUA, 15 DE FEBRERO D	REGIDOR DE OBRAS, 1 DE JUNIO DE 200 1 REGIDOR DE OBRAS, 1 DE JUNIO DE 200 1 PRESIDENTE MUNICIPAL.	REGIDOR DE OBRAS, AGUA, PRESIDENTE DISTRIBUCIÓN. REGIDOR DE OBRAS, AGUA, PRESIDENTE MUNICIPAL.	REGIDOR DE OBRAS, AMPLIACIÓN DE APROXIMÁDAMENTE 2.5 KM. RED DE 2". PRESIDENTE MUNICIPAL.	METAS ACTIVIDADES RESPONSABLES INICIO	25 DE JULIO DE 2009 25 DE JUNIO DE 2009 1 DE MARZO DE 2009 15 DE FEBRERO DE 2009	REGIDOR DE OBRAS, COMITÉ DE AGUA, PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE OBRAS, AGUA, PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE OBRAS, COMITÉ DE AGUA, PRESIDENTE MUNICIPAL.	ACTIVIDADES AMPLIACIÓN DE APROXIMÁDAMENTE 2.5 KM. RED DE 2". REPARACIÓN DE APROXIMÁDAMENTE 1.5 KM DE RED DE DISTRIBUCIÓN. REGULARIZACIÓN DE LAS TOMAS DOMICILIARIAS. REPARACIÓN DE LAS FUGAS EN LAS TOMAS DOMICILIARIAS Y EN LA RED DE SUMINISTRO. TECNIFICACIÓN DEL SISTEMA DE CLORACIÓN.
--	---	---	--	---------------------------------------	--	---	---

	IMPLEMENTAR UN PLAN MUNICIPAL DE MANTENIMIENTO A LA RED DE AGUA POTABLE.	REGIDOR DE OBRAS	31 DE JULIO DE 2009
AMPLIAR LA	INTRODUCCIÓN DE APROXIMÁDAMENTE 20 POSTES CON SUS RESPECTIVAS LUMINARIAS EN LAS CALLES ALDAMA, REFORMA, LIBRAMIENTO Y CALLES DE LA PERIFERIA DE LA CABECERA.	REGIDOR DE OBRAS	10 DE SEPTIEMBRE DE 2009
COBERTURA AL 100% DEL MUNICIPIO Y DAR MANTENIMIENTO A LUMINARIAS.	INTRODUCCIÓN DE APROXIMÁDAMENTE 20 POSTES CON SUS RESPECTIVAS LUMINARIAS EN LA AGENCIA DE LA LUZ TENEXCALCO	REGIDOR DE OBRAS	10 DE SEPTIEMBRE DE 2009
	MANTENIMIENTO A 30 LUMINARIAS DE LAS CALLES DEL CENTRO DE LAS LOCALIDADES.	REGIDOR DE OBRAS	30 DE JUNIO DE 2009
COBERTURA DE 100% DE ENERGÍA ELÉCTRICA	INTRODUCCIÓN DE 15 POSTES EN LA CABECERA MUNICIPAL CON SU RESPECTIVO CABLEADO.	REGIDOR DE OBRAS	15 DE SEPTIEMBRE DE 2009
INTRODUCCIÓN DE DRENAJE EN LA AGENCIA DE SAN GABRIEL CASA BLANCA.	REALIZAR ESTUDIOS, PROYECTO Y EVALUAR LA VIABILIDAD TÉCNICA PARA INSTAURAR EL SISTEMA DE DRENAJE. GESTIONAR EL FINANCIAMIENTO Y EJECUTAR LA OBRA CIVIL.	REGIDOR DE OBRAS, PRESIDENTE MUNICIPAL.	15 DE FEBRERO DE 2010
INTRODUCCIÓN DE DRENAJE EN EL 30% DE HOGARES DE LA CABECERA	REALIZAR ESTUDIOS, PROYECTO Y EVALUAR LA VIABILIDAD TÉCNICA PARA INSTAURAR EL SISTEMA DE DRENAJE. GESTIONAR EL FINANCIAMIENTO Y EJECUTAR	REGIDOR DE OBRAS, PRESIDENTE MUNICIPAL.	20 DE FEBRERO DE 2010

LA OBRA CIVIL.
MUNICIPAL.

Proyecto 4: Desarrollar e implementar capacitaciones sobre uso adecuado de los servicios públicos.

Categoría: Capacitación

Tabla N. 30 Programación de actividades del Proyecto 4

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
SOL A GATIONGA	DESARROLLAR MECANISMOS DE CAPACITACIÓN CON LA FINALIDAD DE QUE LA	DESARROLLAR 1 FORO, 2 PLÁTICAS Y 3 TALLERES CADA AÑO SOBRE CULTURA DEL AGUA.	SOLICITUD A INSTANCIAS Y CONVOCATORIA.	PLAN MUNICIPAL DE CAPACITACIONES, TEMÁTICAS, ROTAFOLIOS Y CAÑON DE PROYECCIÓN.
USUARIOS DE SERVICIOS PÚBLICOS PARA DISMINUIR SU USO.	POBLACIÓN ASUMA LOS CONCEPTOS COMO PROPIOS Y SE PROPICIE LA DISMINUCIÓN EN EL CONSUMO DE AGUA POTABLE Y ENERGÍA ELÉCTRICA.	DESARROLLAR 1 FORO SOBRE AHORRO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, ASÍ COMO 2 PLÁTICAS Y 3 TALLERES CADA AÑO.	SOLICITUD A INSTANCIAS Y CONVOCATORIA.	PLAN MUNICIPAL DE CAPACITACIONES, SELECCIÓN DE TEMÁTICAS, SOLICITUDES A INSTANCIAS, CONVOCATORIA A TRAVÉS DE COMITES Y POR VOCEO, ROTAFOLIOS Y CAÑON DE PROYECCIÓN.

Tabla N. 31 Inicio de actividades del Proyecto 4

	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
DESARROLLAR MECANISMOS DE CAPACITACIÓN CON LA FINALIDAD DE QUE LA POBLACIÓN ASUMA LOS CONCEPTOS COMO	DESARROLLAR 1 FORO DE AHORRO Y CULTURA DEL AGUA, 2 PLÁTICAS Y 3 TALLERES CADA AÑO.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	20 DE ABRIL DE CADA AÑO
	DESARROLLAR 1 FORO SOBRE AHORRO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, ASÍ COMO 2 PLÁTICAS Y 3 TALLERES CADA AÑO.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	20 DE JUNIO DE CADA AÑO

17.4 Línea de Acción 2: Infraestructura Social

Tabla N. 32 Infraestructura Social

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
		FOMENTO: Impulso a la cultura del deporte,	REALIZAR E IMPULSAR UN PROGRAMA MUNICIPAL DE FOMENTO AL DEPORTE.
		prevencion de adicciones, medicina preventiva, combate al analfabetismo.	LLEVAR A CABO ACTIVIDADES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.

		DISMINUIR EN UN 50% LOS ÍNDICES DE RECURSO EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA.
		INCREMENTAR EL NIVEL MEDIO DE LECTURA EN 50%.
		ACTA DE INTEGRACIÓN DE 6 COMITÉS DE EDUCACIÓN.
		REGLAMENTO INTERNO DE LOS COMITÉS DE EDUCACIÓN.
		FORTALECER Y CONSOLIDAR LAS RELACIONES ENTRE LOS COMITÉS DE EDUCACIÓN Y AYUNTAMIENTO MUNCIPAL.
		GENERAR ESTADÍSTICAS ESCOLARES ACTUALIZADAS.
		PROGRAMA MUNICIPAL DE ALFABETIZACIÓN.
	ORGANIZACIÓN: Fortalecimiento y	ACTA DE INTEGRACIÓN DE DOS COMITÉS DE SALUD.
	consolidación de los comités de salud, educación y creación de la liza municipal	REGLAMENTO INTERNO DE LOS COMITÉS DE SALUD.
	de deporte.	FORTALECER Y CONSOLIDAR LAS RELACIONES ENTRE COMITÉS DE SALUD Y AYUNTAMIENTO MUNCIPAL.
DESARROLLAR		GENERAR UN PADRÓN ACTUALIZADO DE DERECHO HABIENTES.
IMPLEMENTAR POLÍTICAS EN MATERIA DE ACCESO A		INCORPORAR AL 100% DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.

Infraestructura FINALIDAD Social COOLABORA AUTORIDAD AUTORIDAD		7	
_ ` `	ESPARCIMIENTO CON LA FINALIDAD DE QUE LAS	DOTAR DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO BASICOS PARA LAS CLÍNICAS.	COS PARA LAS CLINICAS.
	INSTITUCIONES EN COOLABORACIÓN CON LA PAITORIDAD MINICIPAL	DOTAR DE UNA AMBULANCIA A LA CLÍNICA.	
PROPC SERVIC Y CON		PROVEER DE COMPUTADORAS Y MOBILIARIO A AQUELLOS PLANTELES QUE LO REQUIERAN.	QUELLOS PLANTELES QUE LO
ÍNDICE	ÍNDICES DE SALUD Y EDUCACIÓN.	CONSTRUCCIÓN DE UNA TECHUMBRE EN LA PRIMARIA VICENTE GUERRERO Y LUCIO CABAÑAS DE LA CABECERA MUNICIPAL.	IARIA VICENTE GUERRERO Y
		CONSTRUIR EL CERCADO PERIMETRAL DE LA TELESECUNDARIA Y JARDIN NIÑOS DE LAS AGENCIA MUNICIPAL LA LUZ TENEXCALCO	ESECUNDARIA Y JARDIN DE LCO
		CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA TELESEC CABECERA MUNICIPAL.	EN LA TELESECUNDARIA UBICADA EN LA
		CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE VOLEIBOL EN LA ESCUELA PRIMARIA DE LA AGENCIA MUNICIPAL LA LUZ TENEXCALCOL.	LA ESCUELA PRIMARIA DE LA
		CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA DE MEDIOS EN LA PRIMARIA VICENTE GUERRERO Y LUCIO CABAÑAS.	RIMARIA VICENTE GUERRERO
		CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA DE MEDIOS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA DE LA AGENCIA MUNICIPAL LA LUZ TENEXCALCO.	SCUELA TELESECUNDARIA DE
		CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PARA EL JARDIN DE NIÑOS LAZARO CARDENAS DEL RIO EN LA AGENCIA MUNICIPAL LA LUZ TENEXCALCO.	ÑOS LAZARO CARDENAS DEL
		IMPLEMENTAR UN PROGRAMA MUNCIPAL DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO A LOS PLANTELES EDUCATIVOS.	NTENIMIENTO PERIÓDICO A
		CAPACITAR A LOS RESPONSABLES DE LOS COMITÉS EN MEDICINA PREVENTIVA.	N MEDICINA PREVENTIVA.

		4 TALLERES ANUALES DE CONTROL DE PESO.
		1 TALLER ANUAL DIRIGIDO A LOS CIMITÉS DE SALUD Y EDUCACIÓN SOBRE ORGANIZACIÓN Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.
	CAPACITACION: Desarrollar i e implementar un plan municipal de capacitaciones	4 TALLERES DE PROMOCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR POR AÑO.
	con temas relacionados con las funciones de los comités.	2 TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE DELITOS POR AÑO.
		2 TALLERES DE DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS POR PREESCOLAR Y PRIMARIA POR AÑO.
		2 TALLERES DE EQUIDAD Y GÉNERO POR POBLACIÓN Y POR AÑO.

17.4.1 Cuadro de involucrados en la implementación del PMD relacionado con la Línea Estratégica 2

Tabla N. 33 Involucrados en la Gestión del Plan: Línea estratégica 2

		INVOLUCRA	INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DEL PLAN	IN DEL PLAN	
METAS	CACINIMOS		DEPENDENCIAS		SECTOR
		MUNICIPALES	ESTATALES	FEDERALES	PRIVADO
REALIZAR E IMPULSAR UN PROGRAMA MUNICIPAL DE FOMENTO AL DEPORTE.	Comités de Salud y Educación, Representantes de Barrio.	Regidor de Educación, Departamento de Desarrollo Rural	DIF	CONADE	
LLEVAR A CABO ACTIVIDADES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE	Comités de Salud.	Regidor de Salud	,		,

Plan Municipal de Desarrollo de San Miguel Ahuehuetitlan.

	ONG, Fundaciones	ONG, Fundaciones		ı		ı	ı
	SEP	SEP	1	1	ı	,	INEA
	IEEPO	IEEPO	-	1	1		IEEA
	Regidor de Educación	Regidor de Educación	Regidor de Educación	Regidor de Educación, Departamento de Desarrollo Rural	Regidor de Educación, Departamento de Desarrollo Rural	Regidor de Educación, Departamento de Desarrollo Rural	Regidor de Educación, Departamento de
	Comités de Educación, Padres de Familia.	Comités de Educación, Padres de Familia.	Comités de Educación.	Comités de Educación.	Comités de Educación.	Comités de Educación.	Comités de Educación.
ENFERMEDADES.	DISMINUIR EN UN 50% LOS ÍNDICES DE RECURSO EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA.	INCREMENTAR EL NIVEL MEDIO DE LECTURA EN 50%.	ACTA DE INTEGRACIÓN DE 7 COMITÉS DE EDUCACIÓN.	REGLAMENTO INTERNO DE LOS COMITÉS DE EDUCACIÓN.	FORTALECER Y CONSOLIDAR LAS RELACIONES ENTRE LOS COMITÉS DE EDUCACIÓN Y AYUNTAMIENTO MUNCIPAL.	GENERAR ESTADÍSTICAS ESCOLARES ACTUALIZADAS.	PROGRAMA MUNICIPAL DE ALFABETIZACIÓN.

		Desarrollo Rural			
ACTA DE INTEGRACIÓN DE DOS COMITÉS DE SALUD.	Comités de Salud, usuarios del servicio.	Regidor de Salud			
REGLAMENTO INTERNO DE COMITÉS DE SALUD.	Comités de Salud, usuarios del servicio.	Regidor de Salud	,	ı	,
FORTALECER LAS RELACIONES DE COMITÉS DE SALUD Y AYUNTAMIENTO.	Comités de Salud.	Regidor de Salud, Departamento de Desarrollo Rural			1
GENERAR UN PADRÓN ACTUALIZADO DE DERECHO HABIENTES.	Comités de Salud.	Regidor de Salud, Departamento de Desarrollo Rural	-		•
INCORPORAR AL 100% DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO EN EL SEGURO POPULAR.	Comités de Salud.	Regidor de Salud			
DOTAR DE MEDICAMEN- TOS Y EQUIPO MÉDICO BÁSICOS PARA LAS CLÍNICAS.	Comités de Salud.	Regidor de Salud	Servicios de Salud de Oaxaca,	Secretaría de Salud	
AMBULANCIA A LA CLÍNICA.	Comités de Salud.	Regidor de Salud	Servicios de Salud de Oaxaca,	Secretaría de Salud	ONG, Fundación Azteca

ONG, Fundaciones	ONG, Fundaciones	ONG, Fundaciones	ONG, Fundaciones	ONG, Fundaciones	ONG, Fundaciones
1				ı	
	,	ı	ı	ı	
Regidor de Educación	Regidor de Educación	Regidor de Educación	Regidor de Educación	Regidor de Educación	Regidor de Educación.
Comités de Educación.	Comités de Educación.	Comités de Educación.	Comités de Educación.	Comités de Educación.	Comités de
PROVEER DE COMPUTADO- RAS Y MOBILIARIO A PLANTELES QUE LO REQUIERAN.	CONSTRUCCION DEL CERCADO PERIMETRAL DE LA TELESECUNDARIA Y EL JARDIN DE NIÑOS DE LA AGENCIA MUNICIPAL LA LUZ TENEXCALCO	CONSTRUCCIÓN DE UNA TECHUMBRE EN LA ESCUELA PRIMARIA VICENTE GUERRERO Y LUCIO CABAÑAS.	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA TELESECUNDARIA UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL.	CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE VOLEIBOL EN LA ESCUEL PRIMARIA DE LA AGENCIA MUNICIPAL LA LUZ TENEXCALCO.	CONSTRUCCIÓN DE UN

	ONG, Fundaciones	ONG, Fundaciones		ONG, Fundaciones, Cruz Roja	ONG, Fundaciones
	,	1	1	Secretaría de Salud	Secretaría de Salud
	,			Servicios de Salud de Oaxaca	Servicios de Salud de Oaxaca
	Regidor de Educación	Regidor de Educación	Regidor de Educación	Regidor de Salud	Regidor de Salud
Educación.	Comités de Educación.	Comités de Educación.	Comités de Educación.	Comités de Salud.	Comités de Salud.
AULA DE MEDIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA VICENTE GUERRERO Y LUCIO CABAÑAS.	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DE MEDIOS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE LA LUZ TENEXCALCO.	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PARA EL JARDIN DE NIÑOS LAZARO CARDENAS DEL RIO EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE LA LUZ TENEXCALCO.	PROGRAMA MUNCIPAL DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO A LOS PLANTELES EDUCATIVOS.	CAPACITAR A LOS RESPONSABLES DE LOS COMITÉS EN MEDICINA PREVENTIVA.	4 TALLERES ANUALES DE CONTROL DE PESO.

1 TALLER ANUAL DIRIGIDO A LOS CIMITÉS DE SALUD Y EDUCACIÓN SOBRE ORGANIZACIÓN Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.	Comités de Salud.	Regidor de Salud	Servicios de Salud de Oaxaca	Secretaría de Salud	ONG, Fundaciones
4 TALLERES DE PROMOCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR POR AÑO.	Comités de Salud.	Regidor de Salud	Servicios de Salud de Oaxaca	Secretaría de Salud	ONG, Fundaciones
2 TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE DELITOS POR AÑO.	Comités de Educación.	Regidor de Policía, Educación	DIF		ONG, Fundaciones
2 TALLERES DE DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS POR PREESCOLAR Y PRIMARIA POR AÑO.	Comités de Educación y Salud.	Regidor de Educación, Salud	DIF	1	ONG, Fundaciones
2 TALLERES DE EQUIDAD Y GÉNERO POR POBLACIÓN Y POR AÑO.	Comités de Educación y Salud.	Regidor de Educación, Salud	DIF	1	ONG, Fundaciones

17.4.2 Programación e inicio de actividades relacionado con la Línea Estratégica 2

Línea estratégica 2: Infraestructura Social

Proyecto 1: Impulso a la cultura del deporte, prevención de adicciones, medicina preventiva y combate al analfabetismo.

Categoría: Fomento

Tabla N. 34 Programación de actividades del Proyecto I

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
INCREMENTAR LOS ÍNDICES DE CALIDAD	IMPULSO A LA CULTURA DEL DEPORTE.	REALIZAR E IMPULSAR UN PROGRAMA MUNICIPAL DE FOMENTO AL DEPORTE.	REALIZAR LA CALENDARIZACIÓN CORRESPONDIENTE DE ACTIVIDADES Y EVENTOS.	MATERIAL DIDACTICO, PROGRAMA DE ACTIVIDADES, CONVENIO DE COLABORACION CON LA REGIDURIA DE SALUD PARA PROPORCIONAR RECURSOS NECESARIOS.
POBLACIÓN EN LO RELACIONADO CON DEPRORTE, SALUD Y EDUCACIÓN.	ESTABLECER ESQUEMAS DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA PROMOCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.	LLEVAR A CABO ACTIVIDADES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.	CONVOCAR A COMITÉS E INSTITUCIONES Y REALIZAR EL TALLER.	CONVOCATORIAS ELABORADAS, INVITACIONES POR ESCRITO, APARATO DE SONIDO.
	IMPULSAR PROGRAMAS QUE INDUZCAN Y FORTALEZCAN	DISMINUIR EN UN 50% LOS ÍNDICES DE RECURSO EN LA	DESARROLLAR TÉCNICAS Y ESTRATÉGIAS QUE FOMENTEN EL	CONJUNTO DE ESTRATEGÍAS SOBRE APROVECHAMIENTO

ECOLAR.	LIBROS Y ÁREAS DE LECTURA.
APROVECHAMIENTO ESCOLAR.	COORDINAR ACCIONES DE FOMENTO A LA LECTURA.
EDUCACIÓN PRIMARIA.	INCREMENTAR EL NIVEL MEDIO DE LECTURA EN 50%.
HÁBITOS DE ESTUDIO.	MPULSAR PROGRAMAS DE FOMENTO A LA LECTURA.

Tabla N. 35 Inicio de actividades del Proyecto I

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
REALIZAR E IMPULSAR UN PROGRAMA MUNICIPAL DE FOMENTO AL DEPORTE.	REALIZAR LA CALENDARIZACIÓN CORRESPONDIENTE DE ACTIVIDADES Y EVENTOS.	REGIDOR DE EDUCACIÓN, SALUD Y DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	12 DE ABRIL DE 2009
LLEVAR A CABO ACTIVIDADES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.	CONVOCAR A COMITÉS E INSTITUCIONES Y REALIZAR EL TALLER.	REGIDOR DE SALUD	25 DE AGOSTO DE 2009
DISMINUIR EN UN 50% LOS ÍNDICES DE RECURSO EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA.	DESARROLLAR TÉCNICAS Y ESTRATÉGIAS QUE FOMENTEN EL APROVECHAMIENTO ESCOLAR.	REGIDOR DE EDUCACIÓN.	1 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO

1 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO
REGIDOR DE EDUCACIÓN.
COORDINAR ACCIONES DE FOMENTO A LA LECTURA.
INCREMENTAR EL NIVEL MEDIO DE LECTURA EN 50%.

Proyecto 2: Fortalecimiento y consolidación de los comités de educación, salud y creación de la liga municipal de deporte

Categoría: Organización

Tabla N. 36 Programación de actividades del Proyecto 2

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
		CONTAR CON ACTA DE INTEGRACIÓN VIGENTE APROVADA POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL.	REUNIÓN CON LOS COMITÉS PARA REVISAR LA DOCUMENTACIÓN QUE LES AVALE. EN CASO DE NO TENERLA, REALIZARLA.	CONVOCATORIAS ELABORADAS, INVITACIONES POR ESCRITO, APARATO DE SONIDO.
		DEFINIR ESTATUTOS PARA POSTERIORMENTE LLEVAR A CABO LA ELABORACIÓN DE UN	REUNIONES PARA DEFINIR REGLAS OPERATIVAS QUE	CONVOCATORIAS ELABORADAS, INVITACIONES POR ESCRITO, APARATO DE

Plan Municipal de Desarrollo de San Miguel Ahuehuetitlan.

	FORTALECER Y CONSOLIDAR LA ESTRUCTURA INTERNA DE LOS COMITÉS DE EDUCACIÓN Y SU VINCULACIÓN CON DEPENDENCIAS E INSTITUCIONES FDLICATIVAS	CONTAR CON COMITÉS EFICIENTES Y ORGANIZADOS	
	FORTALECER Y CONSOLIDAR LA STRUCTURA INTERNA DE LOS COMITÉS DE EDUCACIÓN Y SU VINCULACIÓN CON DEPENDENCIAS E INSTITUCIONES FDI ICATIVAS		
REGLAMENTO EN LA MATERIA.	FORTALECER Y CONSOLIDAR LAS RELACIONES ENTRE COMITES Y AYUNTAMIENTO MUNCIPAL.	GENERAR ESTADÍSTICAS ESCOLARES ACTUALIZADAS.	PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN QUE INCLUYA SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y SERTIFICACIÓN.
REGIRÁN A LOS COMITÉS.	CALENDARIO DE REUNIONES CON AUTORIDADES MUNICIPALES DONDE SE RINDAN INFORMES OPERATIVOS A FIN DE MEJORAR LOS CANALES DE COMUNICACIÓN Y ESTRECHAR LA COOPERACIÓN.	REALIZAR CUESTIONARIOS DIRIGIDOS A LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS EDUCANDOS Y ANÁLIZAR INFORMACIÓN RELACIONADA POR PLANTEL PARA GENERAR ESTADÍSTICAS VIGENTES.	COORDINAR CON LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES LAS ACTIVIDADES Y ESTRATEGÍAS A IMPLEMENTARSE.
SONIDO, ROTAFOLIOS Y MESA DE TRABAJO.	CONVOCATORIAS ELABORADAS, INVITACIONES POR ESCRITO, APARATO DE SONIDO, ROTAFOLIOS Y MESA DE TRABAJO.	VISITAS A LOS DOMICILIOS Y APLICACIÓN DE LOS FORMULARIOS.	ESQUEMA DE TRABAJO, PAPELERÍA, TÉCNICO DEL IEEA, MATERIAL DIDÁCTICO, EVALUACIONES Y CERTIFICADOS.

CONVOCATORIAS ELABORADAS, INVITACIONES POR ESCRITO, APARATO DE SONIDO.	CONVOCATORIAS ELABORADAS, INVITACIONES POR ESCRITO, APARATO DE SONIDO, ROTAFOLIOS Y MESA DE TRABAJO.	CONVOCATORIAS ELABORADAS, INVITACIONES POR ESCRITO, APARATO DE SONIDO, ROTAFOLIOS Y MESA DE TRABAJO.	CONVOCATORIAS POR MEDIO DE UN APARATO
REUNIÓN CON LOS COMITÉS PARA REVISAR LA DOCUMENTACIÓN QUE LES AVALE. EN CASO DE NO TENERLA, REALIZARLA.	REUNIONES DONDE SE DEFINAN LAS REGLAS OPERATIVAS QUE REGIRÁN A LOS COMITÉS DE SALUD EN CUANTO A SU OPERACIÓN Y RELACIONES ENTRE COMITÉS, INSTANCIAS DE SALUD Y AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.	CALENDARIO DE REUNIONES CON AUTORIDADES MUNICIPALES DONDE SE RINDAN INFORMES OPERATIVOS A FIN DE MEJORAR LOS CANALES DE COMUNICACIÓN Y ESTRECHAR LA COOPERACIÓN.	CENSO POR COMITÉ DONDE SE REGISTREN
CONTAR CON ACTA DE INTEGRACIÓN VIGENTE APROVADA POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL.	DEFINIR ESTATUTOS PARA POSTERIORMENTE LLEVAR A CABO LA ELABORACIÓN DE UN REGLAMENTO EN LA MATERIA.	FORTALECER Y CONSOLIDAR LAS RELACIONES ENTRE COMITES Y AYUNTAMIENTO MUNCIPAL.	GENERAR UN PADRÓN ACTUALIZADO DE
	CONTAR CON 2 COMITÉS DE SALUD ORGANIZADOS Y EFICIENTES		

Plan Municipal de Desarrollo de San Miguel Ahuehuetitlan.

DE SONIDO, VISITAS A LOS DOMICILIOS Y APLICACIÓN DE LOS FORMULARIOS.	INVITACIONES POR ESCRITO, APARATO DE SONIDO, ROTAFOLIOS Y MESA DE TRABAJO.	CONVOCATORIAS POR MEDIO DE UN APARATO DE SONIDO, VISITAS A LOS DOMICILIOS Y AFILIACIÓN.
LOS DATOS DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS MÉDICOS A FIN DE CONTAR CON UN PADRÓN VIGENTE.	LLEVAR A CABO SESIONES DE CAPACITACIÓN ENTRE COMITÉS DE SALUD Y TÉCNICOS DEL SEGURO POPULAR.	REALIZAR CAMPAÑAS DE AFILIACIÓN EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.
DERECHO HABIENTES.	INCORPORAR AL 100% DE LOS HABITANTES DEL	MUNICIPIO.
	ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DEL SEGURO	POPULAR.

Tabla N. 37 Inicio de actividades del Proyecto 2

INICIO	14 DE SEPTIEMBRE DE CADA	20 DE SEPTIEMBRE DE CADA	25 DE SEPTIEMBRE DE CADA	y 30 DE SEPTIEMBRE DE CADA
	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
RESPONSABLES	REGIDOR DE EDUCACIÓN Y	REGIDOR DE EDUCACIÓN Y	REGIDOR DE EDUCACIÓN Y	COMITÉS DE EDUCACIÓN,
	DEPARTAMENTO DE	DEPARTAMENTO DE	DEPARTAMENTO DE	DIRECTIVOS DE PLANTELES Y
	DESARROLLO RURAL.	DESARROLLO RURAL.	DESARROLLO RURAL.	REGIDOR DE EDUCACIÓN.
ACTIVIDADES	REUNIÓN CON LOS COMITÉS PARA REVISAR LA DOCUMENTACIÓN QUE LES AVALE. EN CASO DE NO TENERLA, REALIZARLA.	REUNIONES PARA DEFINIR REGLAS OPERATIVAS QUE REGIRÁN A LOS COMITÉS.	CALENDARIO DE REUNIONES CON AUTORIDADES MUNICIPALES DONDE SE RINDAN INFORMES OPERATIVOS A FIN DE MEJORAR LOS CANALES DE COMUNICACIÓN Y ESTRECHAR LA COOPERACIÓN.	REALIZAR CUESTIONARIOS DIRIGIDOS A LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS EDUCANDOS Y ANÁLIZAR INFORMACIÓN RELACIONADA POR PLANTEL PARA GENERAR ESTADÍSTICAS VIGENTES.
METAS	CONTAR CON ACTA DE INTEGRACIÓN VIGENTE APROVADA POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL.	DEFINIR ESTATUTOS PARA POSTERIORMENTE LLEVAR A CABO LA ELABORACIÓN DE UN REGLAMENTO EN LA MATERIA.	FORTALECER Y CONSOLIDAR LAS RELACIONES ENTRE COMITES Y AYUNTAMIENTO MUNCIPAL.	GENERAR ESTADÍSTICAS ESCOLARES ACTUALIZADAS.

COORDINAR CON LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES LAS ACTIVIDADES Y ESTRATEGÍAS A IMPLEMENTARSE.	REUNIÓN CON LOS COMITÉS PARA REVISAR LA DOCUMENTACIÓN QUE LES AVALE. EN CASO DE NO TENERLA, REALIZARLA.	REGLAS OPERATIVAS QUE REGIRÁN A LOS COMITÉS DE SALUD EN CUANTO A SU OPERACIÓN Y RELACIONES ENTRE COMITÉS, INSTANCIAS DE SALUD Y AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.	CALENDARIO DE REUNIONES CON
	REUNIÓN CON LC REVISAR LA DOCUIN AVALE. EN CASO REALI		CALENDARIO DE REUNIONES CON AUTORIDADES MUNICIPALES DONDE SE RINDAN INFORMES OPERATIVOS A FIN DE
PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN QUE INCLUYA SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y SERTIFICACIÓN.	CONTAR CON ACTA DE INTEGRACIÓN VIGENTE APROVADA POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL.	DEFINIR ESTATUTOS PARA POSTERIORMENTE LLEVAR A CABO LA ELABORACIÓN DE UN REGLAMENTO EN LA MATERIA.	FORTALECER Y CONSOLIDAR LAS RELACIONES ENTRE

Proyecto 3: Modernización, ampliación y remodelación a la infraestructura de salud y educación

Categoría: Infraestructura

Tabla N. 38 Programación de actividades del *Proyecto 3*

RECURSOS NECESARIOS	BITÁCORA PARA EL REGISTRO DEL A INVENTARIO DE MEDICAMENTOS Y MOBILIARIO.	REUNIÓN CON LAS EL AUTORIDADES DEL SECTOR SALUD, CONVENIO.	LA REUNIÓN CON LAS AUTORIDADES DEL -A SECTOR SALUD, CONVENIO.
ACTIVIDADES	INVENTARIO DE LOS MEDICAMENTOS EN STOCK Y REGISTRAR LA PERIODICIDAD DE ABASTO.	GESTIONAR ANTE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES EL ABASTO PERMANENTE DE MEDICAMENTOS PARA CASAS DE SALUD Y CLÍNICAS.	GESTIONAR ANTE SSO LA DONACIÓN O CUNCURRENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA.
METAS	DOTAR DE	MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO BÁSICOS PARA LAS CLÍNICAS.	DOTAR DE UNA AMBULANCIA A LA CLÍNICA.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS			
OBJETIVO DEL PROYECTO			

aĭ	
<u>;</u>	
et	
$\overline{}$	
7	
n	
\equiv	
4	
el	
$\vec{\neg}$	
ы	
Ţ	
\geq	
an	
S	
de	
7	
0	
0	
Ļ	
aĭ	
S	
Ü	
ص ا	
a	
\circ	
- [
jc	
IJ	
\leq	
la	
P	

COMPUTADORAS Y MOBILIARIO.	ARQUITECTO, PLANO, FINANCIAMIENTO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ARQUITECTO, PLANO, FINANCIAMIENTO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ARQUITECTO, PLANO, FINANCIAMIENTO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ARQUITECTO, PLANO, FINANCIAMIENTO,
REALIZAR UN CENSO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE CADA PLANTEL. POSTERIORMENTE, PRIORIZAR EL PLANTEL A BENEFICIAR Y DEFINIR LA CANTIDAD.	REALIZAR EL PLANO, CONTRATAR CONSTRUCTORA Y EJECUTAR LA OBRA.	REALIZAR EL PLANO, CONTRATAR CONSTRUCTORA Y EJECUTAR LA OBRA.	REALIZAR EL PLANO, CONTRATAR CONSTRUCTORA Y EJECUTAR LA OBRA.	REALIZAR EL PLANO, CONTRATAR
PROVEER DE COMPUTADORAS Y MOBILIARIO PARA AQUELLOS PLANTELES QUE NO CUENTEN CON ELLOS.	CONSTRUCCIÓN DEL CERCADO PERIMETRAL DE LA TELESECUNDARIA Y JARDIN DE NIÑOS DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE LA LUZ TENEXCALCO.	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA PRIMARIA VICENTE GUERRERO Y LUCIO CABAÑAS.	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA TELESECUNDARIA UBICADA EN LA CEBECERA MUNICIPAL.	CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE VOLEIBOL EN
GESTIONAR EQUIPAMIENTO DE PLANTELES EDUCATIVOS.			MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.	

Plan Municipal de Desarrollo de San Miguel Ahuehuetitlan.

	LA LUZ TENEXCALCO.	EJECUTAR LA OBRA.	OBRA.
	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DE MEDIOS EN LA PRIMARIA VICENTE GUERRERO Y LUCIO CABAÑAS.	REALIZAR EL PLANO, CONTRATAR CONSTRUCTORA Y EJECUTAR LA OBRA.	ARQUITECTO, PLANO, FINANCIAMIENTO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.
	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DE MEDIOS EN LA TELESECUNDARIA DE LA LUZ TENEXCALCO.	REALIZAR EL PLANO, CONTRATAR CONSTRUCTORA Y EJECUTAR LA OBRA.	ARQUITECTO, PLANO, FINANCIAMIENTO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.
	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN EL JARDIN DE NIÑOS LAZARO CARDENAS DEL RIO, LA LUZ TENEXCALCO.	REALIZAR EL PLANO, CONTRATAR CONSTRUCTORA Y EJECUTAR LA OBRA.	ARQUITECTO, PLANO, FINANCIAMIENTO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.
PLAN MUNICIPAL DE MANTENIMIENTO A PLANTELES EDUCATIVOS.	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA MUNCIPAL DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO A LOS PLANTELES EDUCATIVOS.	REALIZAR EN CONJUNTO CON LOS COMITÉS UNA EVALUACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE CADA PLANTEL Y DESARROLLAR EN CONJUNTO UN PROGRAMA ANUAL DE	CONVOCATORIA, MATERIAL COMO BROCHAS, RODILLOS, PINTURA, CEMENTO, CAL, ESPÁTULAS, FOCOS AHORRADORES, ETC.

MANTENIMIENTO.

Plan Municipal de Desarrollo de San Miguel Ahuehuetitlan.

Tabla N. 39 Inicio de actividades del Proyecto 3

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
DOTAR DE MEDICAMENTOS Y	INVENTARIO DE LOS MEDICAMENTOS EN STOCK Y REGISTRAR LA PERIODICIDAD DE ABASTO.	REGIDOR DE SALUD Y PRESIDENTES DE LOS COMITÉS DE LAS CLÍNICAS.	20 DE ABRIL DE 2009
LAS CLÍNICAS.	GESTIONAR ANTE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES EL ABASTO PERMANENTE DE MEDICAMENTOS PARA CASAS DE SALUD Y CLÍNICAS.	PRESIDENTE MUNICIPALREGIDOR DE SALUD.	6 DE MAYO DE 2009
DOTAR DE UNA AMBULANCIA A LA CLÍNICA.	GESTIONAR ANTE SSO LA DONACIÓN O CUNCURRENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA.	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD Y DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	11 DE MAYO DE 2009

6 DE MAYO DE 2009	20 DE AGOSTO DE 2009	23 DE AGOSTO DE 2010	19 DE SEPTIEMBRE DE 2009
REGIDOR DE EDUCACIÓN.	REGIDOR DE OBRAS.	REGIDOR DE OBRAS.	REGIDOR DE OBRAS.
REALIZAR UN CENSO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE CADA PLANTEL. POSTERIORMENTE, PRIORIZAR EL PLANTEL A BENEFICIAR Y DEFINIR LA CANTIDAD.	REALIZAR EL PLANO, CONTRATAR	REALIZAR EL PLANO, CONTRATAR	REALIZAR EL PLANO, CONTRATAR
	CONSTRUCTORA Y EJECUTAR LA OBRA.	CONSTRUCTORA Y EJECUTAR LA OBRA.	CONSTRUCTORA Y EJECUTAR LA OBRA.
PROVEER DE COMPUTADORAS Y	CONSTRUCCIÓN DEL CERCADO PERIMETRAL DE LA TELESECUNDARIA Y JARDIN DE NIÑOS DE LA AGENCIA MUNICIPAL LA LUZ TENEXCALCO.	CONSTRUCCIÓN DE	CONSTRUCCIÓN DE
MOBILIARIO PARA AQUELLOS		TECHUMBRE EN LA PRIMARIA	TECHUMBRE EN LA
PLANTELES QUE NO CUENTEN		VICENTE GUERRERO Y LUCIO	TELESECUNDARIA UBICADA EN
CON ELLOS.		CABAÑAS.	LA CABECERA MUNICIPAL.

30 DE SEPTIEMBRE DE 2009	10 DE AGOSTO DE 2009	18 DE OCTUBRE DE 2010	12 DE SEPTIEMBRE DE 2009	26 DE NOVIEMBRE DE 2010
REGIDOR DE OBRAS.	REGIDOR DE OBRAS.	REGIDOR DE OBRAS.	REGIDOR DE OBRAS.	REGIDOR DE OBRAS.
REALIZAR EL PLANO, CONTRATAR CONSTRUCTORA Y EJECUTAR LA OBRA.	REALIZAR EL PLANO, CONTRATAR CONSTRUCTORA Y EJECUTAR LA OBRA.	REALIZAR EL PLANO, CONTRATAR CONSTRUCTORA Y EJECUTAR LA OBRA.	REALIZAR EL PLANO, CONTRATAR CONSTRUCTORA Y EJECUTAR LA OBRA.	REALIZAR EL PLANO, CONTRATAR CONSTRUCTORA Y EJECUTAR LA OBRA.
CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE VOLEIBOL EN LA PRIMARIA DE LA AGENCIA MUNICIPAL LA LUZ TENEXCALCO.	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DE MEDIOS PARA LA PRIMARIA VICENTE GUERRERO Y LUCIO CABAÑAS.	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DE MEDIOS EN LA TELESECUNDARIA DE LA LUZ TENEXCALCO.	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA TELESECUNDARIA.	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN EL JARDIN DE NIÑOS LAZARO CARDENAS DEL RIO DE LA LUZ TENEXCALCO.

Proyecto 4: Desarrollar e implementar capacitaciones relacionadas con las funciones de comités

Categoría: Capacitación

Tabla N. 40 Programación de actividades del Proyecto 4

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
	DESARROLLAR CAPACITACIONES EN	CAPACITAR A LOS RESPONSABLES DE LOS COMITÉS EN MEDICINA PREVENTIVA.	DEFINIR TEMAS, BUSCAR CAPACITADORES, PROGRA- MAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	CONVOCATORIAS, EQUIPO DE SONIDO, ROTAFOLIOS, OFICIOS DE SOLICITUD Y SALA DE CABILDO.
DESARROLLAR FOROS, PLÁTICAS,	MATERIA DE SALUD.	4 TALLERES ANUALES DE CONTROL DE PESO.	BUSCAR CAPACITADORES, PROGRAMAR Y REALIZAR CAPACITACIONES.	CONVOCATORIAS, ROTA- FOLIOS, OFICIOS Y SALA DE CABILDO.
CONFERENCIAS Y TALLERES SOBRE TEMAS TALES COMO EQUIDAD DE GÉNERO, CONTROL DE ENFERMEDADES,	IMPLEMENTAR CAPACITACIONES PARA LOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DE EDUCACIÓN.	CAPACITAR A LOS COMITÉS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	CONVOCATORIAS, EQUIPO DE SONIDO, ROTAFOLIOS, OFICIOS DE SOLICITUD Y SALA DE CABILDO.
PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, DEPORTE, OBESIDAD,	DESARROLLAR CAPACITACIONES EN MATERIA DE EQUIDAD	4 TALLERES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CONTRA LA VIOLENCIA	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	CONVOCATORIAS, EQUIPO DE SONIDO, ROTAFOLIOS, OFICIOS DE SOLICITUD Y

ANALFABETISMO,	CIA, IMPULSO A LA LECTURA, HÁBITOS DE ESTUDIO, ENTRE OTROS.		
DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE	VIOLENCIA.		
INTRAFAMILIAR POR AÑO.	2 TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE DELITOS POR AÑO.	2 TALLERES DE DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS POR PREESCOLAR Y PRIMARIA POR AÑO.	2 TALLERES DE EQUIDAD Y GÉNERO POR POBLACIÓN Y POR AÑO.
	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.
SALA DE CABILDO.	CONVOCATORIAS, EQUIPO DE SONIDO, ROTAFOLIOS, OFICIOS DE SOLICITUD Y SALA DE CABILDO.	CONVOCATORIAS, EQUIPO DE SONIDO, ROTAFOLIOS, OFICIOS DE SOLICITUD Y SALA DE CABILDO.	CONVOCATORIAS, EQUIPO DE SONIDO, ROTAFOLIOS, OFICIOS DE SOLICITUD Y SALA DE CABILDO.

Tabla N. 41 Inicio de actividades del Proyecto 4

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
CAPACITAR A LOS RESPONSABLES DE	DEFINIR TEMAS, BUSCAR	REGIDOR DE SALUD Y	30 DE JUNIO DE 2009
LOS COMITÉS EN MEDICINA	CAPACITADORES, PROGRA-MAR Y	DEPARTAMENTO DE	
PREVENTIVA.	REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	DESARROLLO RURAL.	

4 TALLERES ANUALES DE CONTROL DE PESO. CAPACITAR A LOS COMITÉS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.	BUSCAR CAPACITADORES, PROGRAMAR Y REALIZAR CAPACITACIONES. PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	REGIDOR DE SALUD Y DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL. REPRESENTANTES DE COMITÉS DE EDUCACIÓN E IEEPO.	EN JULIO DE CADA AÑO
4 TALLERES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR POR AÑO.	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	EN ABRIL DE CADA AÑO
2 TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE DELITOS POR AÑO.	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	EN MAYO DE CADA AÑO
2 TALLERES DE DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS POR PREESCOLAR Y PRIMARIA POR AÑO.	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	EN AGOSTO DE CADA AÑO

EN MAYO DE CADA AÑO	
DEPARTAMENTO DE	DESARROLLO RURAL.
PROGRAMAR, CONVOCAR Y	REALIZAR LAS CAPACITACIONES.
2 TALLERES DE EQUIDAD Y GÉNERO	POR POBLACIÓN Y POR AÑO.

17.5 Línea de Acción 3: Modernización de la infraestructura vial

Tabla N. 42 Modernización de la infraestructura vial

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTO	METAS
		FOMENTO: Desarrollar normatividad municipal en materia de transporte y tránsito.	1 REGLAMENTO DE TRANSPORTE Y TRÂNSITO
		ORGANIZACIÓN: Crear y fortalecer a un comité de obras que coadyuve con las	CONSTITUIR 1 COMITÉ DE OBRAS POR LOCALIDAD
		labores de planeación y vigilancia en la edificación de obra pública.	REGLAMENTO INTERNO.
	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR POLÍTICAS QUE PERMITAN PLANIFICAR EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS LOCALIDADES		PAVIMENTACIÓN DE APROX. 27 KM DEL CAMINO DE LA CABECERA MUNICIPAL AL MUNICIPIO DE SANTIAGO TAMAZOLA.

Modernización de la	EL MUNICIP CON		PAVIMENTACION DE APROX. 10 KM. DEL
Viai	INFRAESTRUCTURA VIAL QUE RESPONDA A LAS EXIGENCIAS DE LA POBLACIÓN Y FOMENTE Y		MUNICIPIO DE SAN JUAN IHUALTEPEC
	LOS CANALES E ZACIÓN AL INTERIOR EL MUNICIPIO.		PAVIMENTACIÓN DE APROXI. 5 KM DEL CAMINO DE LA CABECERA MUNICIPAL A LA AGENCIA MUNICIPAL DE LA LUZ TENEXCALCO.
		INFRAESTRUCTURA: Introducción, modernización, ampliación v remodelación a	PAVIMENTACIÓN DE APROX. 12 KM DEL CAMINO QUE COMUNICA A LA LUZ TENEXCALCO CON ZAPOTITLAN LAGUNAS.
		la infraestructura vial del municipio (apertura, revestimiento de brecha y pavimentación y asfaltado de caminos).	PAVIMENTACIÓN DE APROX. 5 KM DEL CAMINO AL MUNICIPIO DE TLACHICHILCO GUERRERO CON LA AGENCIA MUNICIPAL DE LUZ TENEXCALCO.
			PAVIMENTACION DE APROXIMADAMENTE 35 KM DEL CAMINO DE TLAPA GUERRERO A LA AGENCIA MUNICIPAL LA LUZ TENEXCALCO.
			MANTENIMIENTO A CALLES DE LA CABECERA Y AGENCIA MUNICIPAL
			PAVIMENTACIÓN DE APROXIMÁDAMENTE 4

		KM DE CALLES EN LA CABECERA MUNICIPAL.
		PAVIMENTACIÓN DE APROXIMÁDAMENTE 2 KM DE CALLES EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE LA LUZ TENEXCALCO.
		AMPLIACIÓN DE LA RED DE TELEFONÍA DOMICILIARIA.
		INSTALACION DE UNA ANTENA DE SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR.
Sn so	CAPACITACIÓN: Desarrollar talleres con usuarios de la red vial municipal y población en general.	REALIZAR PLÁTICAS BIMESTRALES CON LOS USUARIOS DE LA RED A FIN DE QUE MEJOREN SUS HABITOS DE MANEJO Y CONDUCCIÓN.

17.5.1 Cuadro de involucrados en la implementación del PMD relacionado con la Línea Estratégica 3

Tabla N. 43 Involucrados en la Gestión del Plan: Línea estratégica 3

		INVOLUCRA	INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DEL PLAN	N DEL PLAN	
METAS	COMINIDAD		DEPENDENCIAS		SECTOR
		MUNICIPALES	ESTATALES	FEDERALES	PRIVADO
1 REGLAMENTO DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO	USUARIOS DE LA RED MUNICIPAL DE VIALIDADES	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	DELEGACIÓN DE GOBIERNO	1	1
CONSTITUIR 1 COMITÉ DE OBRAS POR LOCALIDAD	USUARIOS DE LA RED MUNICIPAL DE VIALIDADES	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	-	,	,
REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE OBRAS.	USUARIOS DE LA RED MUNICIPAL DE VIALIDADES	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	ı	,	ı
PAVIMENTACIÓN DE APROX. 25 KM DEL CAMINO DE LA CABECERA MUNICIPAL AL MUNICIPIO DE SANTIAGO TAMAZOLA.	COMITÉ DE OBRAS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS	COPLADE, Caminos y Aeropistas de Oaxaca, Secretaría de Obras Públicas	CDI, CFE, CONAGUA, SCT, SEDESOL	CONSTRUCTORA
PAVIMENTACION DE	COMITÉ DE OBRAS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR	COPLADE, Caminos y Aeropistas de Oaxaca, Secretaría de Obras	CDI, CFE, CONAGUA, SCT, SEDESOL	CONSTRUCTORA

DE OBRAS Públicas	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR Secretaría de Obras DE OBRAS Públicas	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR Secretaría de Obras DE OBRAS Públicas	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR Secretaría de Obras DE OBRAS Públicas	PRESIDENTE COPLADE, Caminos y CDI, CFE, CONAGUA, Aeropistas de Oaxaca,
	COMITÉ DE OBRAS M	COMITÉ DE OBRAS M	COMITÉ DE OBRAS M	COMITÉ DE OBRAS
APROX. 10 KM. DEL CAMINO DE LA CABECERA MUNICIPAL AL MUNICIPIO DE SAN JUAN IHUALTEPEC	PAVIMENTACIÓN DE APROXI. 5 KM DEL CAMINO DE LA CABECERA MUNICIPAL A LA AGENCIA MUNICIPAL LA LUZ TENEXCALCO.	PAVIMENTACIÓN DE APROX. 12 KM DEL CAMINO QUE COMUNICA A LA LUZ TENEXCALCO CON ZAPOTITLAN LAGUNAS.	PAVIMENTACIÓN DE APROX. 5 KM DEL CAMINO AL MUNICIPIO DE TLACHICHILCO GUERRERO CON LA AGENCIA MUNICIPAL LA LUZ TENEXCALCO.	PAVIMENTACIÓN DE

Plan Municipal de Desarrollo de San Miguel Ahuehuetitlan.

	CONSTRUCTORA	CONSTRUCTORA	CONSTRUCTORA	TELMEX	TELCEL, MOVISTAR
SCT, SEDESOL	CDI, CFE, CONAGUA, SCT, SEDESOL	CDI, CFE, CONAGUA, SCT, SEDESOL	CDI, CFE, CONAGUA, SCT, SEDESOL	,	
Secretaría de Obras Públicas	COPLADE, Caminos y Aeropistas de Oaxaca, Secretaría de Obras Públicas	COPLADE, Caminos y Aeropistas de Oaxaca, Secretaría de Obras Públicas	COPLADE, Caminos y Aeropistas de Oaxaca, Secretaría de Obras Públicas	ı	1
DE OBRAS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL
	COMITÉ DE OBRAS	COMITÉ DE OBRAS	COMITÉ DE OBRAS	1	1
APROX. 35 KM. DEL CAMINO DE TLAPA GUERRERO A LA AGENCIA MUNICIPAL LA LUZ TENEXCALCO.	MANTENIMIENTO A CALLES DE LA CABECERA Y AGENCIA MUNICIPAL.	PAVIMENTACIÓN DE APROXIMÁDAMENTE 4 KM DE CALLES EN LA CABECERA MUNICIPAL.	PAVIMENTACIÓN DE APROXIMÁDAMENTE 2 KM DE CALLES EN LA AGENCIA MUNICIPAL LA LUZ TENEXCALCO.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE TELEFONÍA DOMICILIARIA.	INSTALACION DE LA ANTENA DE SERVICIO DE TELEFONIA

	1
	1
	ı
	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL
	USUARIOS DE LA RED MUNICIPAL DE VIALIDADES
CELULAR.	REALIZAR PLÁTICAS BIMESTRALES CON LOS USUARIOS DE LA RED A FIN DE QUE MEJOREN SUS HABITOS DE MANEJO.

17.5.2 Programación e inicio de actividades relacionado con la Línea Estratégica 4

Línea estratégica 4: Modernización de la Infraestructura Vial

Proyecto 1: Desarrollar normatividad municipal en materia de transporte y tránsito.

Categoría: Fomento

Tabla N. 44 Programación de actividades del Proyecto I

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
CONTAR CON REGLAMENTOS AFINES A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN A FIN DE REGULARIZAR Y	DESARROLLO DE REGLAMENTACIÓN DE TRÁNSITO.	ELABORAR 1 REGLAMENTO DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO	ELABORAR UN REGLAMENTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO.	CONVOCATORIAS ELABORADAS, INVITACIONES POR ESCRITO, APARATO DE SONIDO, ROTAFOLIOS Y MESA DE TRABAJO.

Plan Municipal de Desarrollo de San Miguel Ahuehuetitlan.

ORDENAR LAS ACTIVIDADES VIALES QUE SE FFECTIÚAN FN	TERRITORIO MUNICIPAL.

Tabla N. 45 Inicio de actividades del Proyecto I

	6
INICIO	22 DE JUNIO DE 2009
RESPONSABLES	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.
ACTIVIDADES	ELABORAR UN REGLAMENTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO.
METAS	ELABORAR 1 REGLAMENTO DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO

Proyecto 2: Crear y fortalecer a un comité de obras que coadyuve con las labores de planeación y vigilancia en la edificación de obra pública.

Categoría: Organización

Tabla N. 46 Programación de actividades del Proyecto 2

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
CONTAR CON UN COMITÉ FORTALECIDO QUE COLABORE CON LA PIAMEACIÓN Y		CONSTITUIR 1 COMITÉ DE OBRAS POR LOCALIDAD	LLEVAR A CABO UNA REUNIÓN CON LOS REPRESENTANTES DE LAS LOCALIDADES Y AGENCIAS PARA INTEGRAR UN COMITÉ DE VIGILANCIA.	CONVOCATORIAS ELABORADAS, INVITACIONES POR ESCRITO, APARATO DE SONIDO, ROTAFOLIOS Y MESA DE TRABAJO.
EDIFICACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO A FIN DE ACCIONES CON MAYOR CALIDAD E IMPACTO PARA LA POBLACIÓN.	IMPULSAR LA CONSTITUCIÓN DE UN COMITÉ CIUDADANO DE OBRAS.	DEFINIR ESTATUTOS E INTEGRAR REGLAMENTO.	REUNIÓN PARA DEFINIR REGLAS OPERATIVAS Y DEFINIR RELACIONES ENTRE COMITÉS, INSTANCIAS EDUCATIVAS Y AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.	CONVOCATORIAS ELABORADAS, INVITACIONES POR ESCRITO, APARATO DE SONIDO, ROTAFOLIOS Y MESA DE TRABAJO.

Tabla N. 47 Inicio de actividades del Proyecto 2

INICIO	
RESPONSABLES	
ACTIVIDADES	
METAS	

5 DE ENERO DE CADA AÑO	10 DE ENERO DE CADA AÑO
REGIDOR DE OBRAS Y	REGIDOR DE OBRAS Y
DEPARTAMENTO DE	DEPARTAMENTO DE
DESARROLLO RURAL.	DESARROLLO RURAL.
LLEVAR A CABO UNA REUNIÓN CON LOS REPRESENTANTES DE LAS LOCALIDADES Y AGENCIAS PARA INTEGRAR UN COMITÉ DE VIGILANCIA.	REUNIÓN PARA DEFINIR REGLAS OPERATIVAS Y DEFINIR RELACIONES ENTRE COMITÉS, INSTANCIAS EDUCATIVAS Y AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.
CONSTITUIR 1 COMITÉ DE OBRAS POR	DEFINIR ESTATUTOS E INTEGRAR
LOCALIDAD	REGLAMENTO.

Proyecto 3: Introducción, modernización, ampliación y remodelación a la infraestructura vial del municipio.

Categoría: Infraestructura

Tabla N. 48 Programación de actividades del Proyecto 3

RECURSOS NECESARIOS	PROYECTO EJECUTIVO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.
ACTIVIDADES	ESTUDIO TÉCNICO, TOPOGRÁFICO Y DE IMPACTO AMBIENTAL, GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA.
METAS	PAVIMENTACIÓN DE APROX. 27 KM DEL CAMINO DE LA CABECERA MUNICIPAL AL MUNICIPIO DE SANTIAGO TAMAZOLA.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
OBJETIVO DEL PROYECTO	

| PROYECTO EJECUTIVO,
MATERIAL Y MANO DE
OBRA. |
|---|---|---|---|
| ESTUDIO TÉCNICO,
TOPOGRÁFICO Y DE
IMPACTO AMBIENTAL,
GESTIÓN DE
FINANCIAMIENTO Y
EJECUCIÓN DE LA OBRA. | ESTUDIO TÉCNICO,
TOPOGRÁFICO Y DE
IMPACTO AMBIENTAL,
GESTIÓN DE
FINANCIAMIENTO Y
EJECUCIÓN DE LA OBRA. | ESTUDIO TÉCNICO,
TOPOGRÁFICO Y DE
IMPACTO AMBIENTAL,
GESTIÓN DE
FINANCIAMIENTO Y
EJECUCIÓN DE LA OBRA. | ESTUDIO TÉCNICO,
TOPOGRÁFICO Y DE
IMPACTO AMBIENTAL,
GESTIÓN DE
FINANCIAMIENTO Y
EJECUCIÓN DE LA OBRA. |
| PAVIMENTACION DE APROXIMADAMENTE 10 KM DEL CAMINO DE LA CABECERA MUNICIPAL AL MUNICIPIO DE SAN JUAN IHUALTEPEC | PAVIMENTACIÓN DE
APROXI. 5 KM DEL CAMINO
DE LA CABECERA
MUNICIPAL A LA AGENCIA
DE LA LUZ TENEXCALCO. | PAVIMENTACIÓN DE
APROX. 12 KM DEL CAMINO
QUE COMUNICA CON A LA
LUZ TENEXCALCO CON
ZAPOTITLAN LAGUNAS. | PAVIMENTACIÓN DE
APROX. 5 KM DEL CAMINO
QUE COMUNICA CON AL
MUNICIPIO DE
TLACHICHILCO GUERRERO
CON LA AGENCIA
MUNICIPAL LA LUZ
TENEXCALCO. |
| REACTIVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO. IN DE LA AF | | | |
| CONTAR CON UNA
INFRAESTRUCTURA
VIAL AFÍN A LAS
NECESIDADES DE | LAS QUE SE IMPULSEN Y FORTALEZCAN ACTIVIDADES COMERCIALES QUE DETONEN LA | ECONOMÍA LOCAL Y TIENDAN PUENTES CON COMUNIDADES Y MUNICIPIOS CIRCUNVECINOS. | |

Plan Municipal de Desarrollo de San Miguel Ahuehuetitlan.

	PAVIMENTACIÓN DE APROX. 35 KM DEL CAMINO QUE COMUNICA TLAPA GUERRERO CON LA AGENCIA MUNICIPAL LA LUZ TENEXCALCO.	ESTUDIO TÉCNICO, TOPOGRÁFICO Y DE IMPACTO AMBIENTAL, GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA.	PROYECTO EJECUTIVO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.
	MANTENIMIENTO A CALLES DE LA CABECERA Y AGENCIA MUNICIPAL.	DESARROLLO DE UN PLAN DE MANTENIMIENTO.	PLAN DE MANTENIMIENTO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.
	PAVIMENTACIÓN DE APROXIMÁDAMENTE 4 KM DE CALLES EN LA CABECERA MUNICIPAL.	PROYECTO EJECUTIVO, GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA.	PROYECTO EJECUTIVO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.
	PAVIMENTACIÓN DE APROXIMÁDAMENTE 2 KM DE CALLES EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE LA LUZ TENEXCALCO.	PROYECTO EJECUTIVO, GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA.	PROYECTO EJECUTIVO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.
GESTIÓN DE RED DE COMUNICACIONES TELEFÓNICAS.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE TELEFONÍA DOMICILIARIA.	DESIGNAR UNA COMISIÓN Y ASISTIR A TELMEX PARA SOLCITAR EL SERVICIO, POSTERIORMENTE DAR SEGUIMIENTO.	OFICIO DE SOLICITUD.

OFICIO DE SOLICITUD.		
DESIGNAR UNA COMISION Y ASISTIR A LOS CENTROS DE ATENCION A CLIENTES TELCEL Y MOVISTAR.		
INTALACION DE UNA ANTENA DE SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR.		

Tabla N. 49 Inicio de actividades del Proyecto 3

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
PAVIMENTACIÓN DE APROX. 27 KM DEL CAMINO DE LA CABECERA MUNICIPAL AL MUNICIPIO DE SANTIAGO TAMAZOLA.	ESTUDIO TÉCNICO, TOPOGRÁFICO Y DE IMPACTO AMBIENTAL, GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA.	REGIDOR DE OBRAS Y PRESIDENTE MUNICIPAL	30 DE MAYO DE 2010
PAVIMENTACION DE APROX. 10 KM. DE LA CABECERA MUNICIPIO DE SAN JUAN IHUALTEPEC	ESTUDIO TÉCNICO, TOPOGRÁFICO Y DE IMPACTO AMBIENTAL, GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA.	REGIDOR DE OBRAS Y PRESIDENTE MUNICIPAL	30 DE MAYO DE 2009
PAVIMENTACIÓN DE APROXI. 5 KM DEL CAMINO DE LA CABECERA MUNICIPAL A LA AGENCIA MUNICIPAL LA LUZ TENEXCALCO.	ESTUDIO TÉCNICO, TOPOGRÁFICO Y DE IMPACTO AMBIENTAL, GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA.	REGIDOR DE OBRAS Y PRESIDENTE MUNICIPAL	25 DE JUNIO DE 2009
PAVIMENTACIÓN DE APROX. 12 KM DEL CAMINO QUE COMUNICA A LA LUZ TENEXCALCO CON EL MUNICIPIO DE ZAPOTITLAN LAGUNAS.	ESTUDIO TÉCNICO, TOPOGRÁFICO Y DE IMPACTO AMBIENTAL, GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO Y	REGIDOR DE OBRAS Y PRESIDENTE MUNICIPAL	28 DE MAYO DE 2010

	EJECUCIÓN DE LA OBRA.		
PAVIMENTACIÓN DE APROX. 5 KM DEL CAMINO QUE COMUNICA AL MUNICIPIO DE TLACHICHILCO GUERRERO CON LA AGENCIA LA LUZ TENEXCALCO.	ESTUDIO TÉCNICO, TOPOGRÁFICO Y DE IMPACTO AMBIENTAL, GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA.	REGIDOR DE OBRAS Y PRESIDENTE MUNICIPAL	21 DE JUNIO DE 2010
PAVIMENTACIÓN DE APROX. 35 KM DEL CAMINO QUE COMUNICA AL MUNICIPIO DE TLAPA GUERRERO CON LA AGENCIA LA LUZ TENEXCALCO.	ESTUDIO TÉCNICO, TOPOGRÁFICO Y DE IMPACTO AMBIENTAL, GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA.	REGIDOR DE OBRAS Y PRESIDENTE MUNICIPAL	20 DE AGOSTO DE 2010
MANTENIMIENTO A CALLES DE LA CABECERA Y AGENCIA MUNICIPAL.	DESARROLLO DE UN PLAN DE MANTENIMIENTO.	REGIDOR DE OBRAS	13 DE ABRIL DE 2009
PAVIMENTACIÓN DE APROXIMÁDAMENTE 4 KM DE CALLES EN LA CABECERA MUNICIPAL.	PROYECTO EJECUTIVO, GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA.	REGIDOR DE OBRAS Y PRESIDENTE MUNICIPAL	19 DE MAYO DE 2009
PAVIMENTACIÓN DE APROXIMÁDAMENTE 2 KM DE CALLES EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE LA LUZ TENEXCALCO.	PROYECTO EJECUTIVO, GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA.	REGIDOR DE OBRAS Y PRESIDENTE MUNICIPAL	22 DE MAYO DE 2009

10 DE FEBRERO DE 2009	17 DE FEBERRO DE 2009.
PRESIDENTE MUNICIPAL Y	PRESIDENTE MUNICIPAL Y
DEPARTAMENTO DE	DEPARTAMENTO DE
DESARROLLO RURAL.	DESARROLLO RURAL.
DESIGNAR UNA COMISIÓN Y	DESIGNAR UNA COMISIÓN Y
ASISTIR A TELMEX PARA	ASISTIR A TELCEL Y MOVISTAR
SOLCITAR EL SERVICIO,	PARA SOLCITAR EL SERVICIO,
POSTERIORMENTE DAR	POSTERIORMENTE DAR
SEGUIMIENTO.	SEGUIMIENTO.
AMPLIACIÓN DE LA RED DE TELEFONÍA	INSTALACION DE UNA ANTENA DE SERVICIO DE
DOMICILIARIA.	TELEFONIA CELULAR.

Proyecto 4: Desarrollar talleres con usuarios de la red vial municipal y población en general

Categoría: Capacitación

Tabla N. 50 Programación de actividades del Proyecto 4

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
CREAR UNA CONCIENCIA DE CULTURA VIAL EN LA POBLACIÓN, INCIDIENDO PRINCIPALMENTE EN NIÑOS Y JÓVENES.	CAPACITAR A LOS USUARIOS DE LA RED MUNCIPAL DE VIALIDADES.	REALIZAR PLÁTICAS BIMESTRALES CON LOS USUARIOS DE LA RED A FIN DE QUE MEJOREN SUS HABITOS DE MANEJO Y CONDUCCIÓN.	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	CONVOCATORIAS, EQUIPO DE SONIDO, ROTAFOLIOS, OFICIOS DE SOLICITUD Y SALA DE CABILDO.

Tabla N. 51 Inicio de actividades del Proyecto 4

INICIO	20 DE MAYO DE 2009
RESPONSABLES	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.
ACTIVIDADES	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.
METAS	REALIZAR PLÁTICAS BIMESTRALES CON LOS USUARIOS DE LA RED A FIN DE QUE MEJOREN SUS HABITOS DE MANEJO Y CONDUCCIÓN.

17.6 Línea de Acción 4: Fortalecimiento a las cadenas de producción

Tabla N. 52 Fortalecimiento a las cadenas de producción

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTO	METAS
		FOMENTO: Inducción y fortalecimiento a actividades económico – productivas.	PROMOVER Y FACILITAR LA GESTIÓN DE PROYECTOS AGROPECUARIOS TÉCNICAMENTE VIABLES Y AMIGABLES CON EL AMBIENTE.
			IMPULSAR PROYECTOS DE INVERNADEROS, CASAS DE SOMBRA Y BIOESPACIOS PARA

			PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS ESPECIES FORESTALES Y FRUTÍCOLAS.
			ACTA DE INTEGRACIÓN VIGENTE COMITÉS.
			REGLAMENTACIÓN INTERNA
		ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar a las organizaciones productivas.	FORTALECER LAS RELACIONES CON EL AYUNTAMIENTO MUNCIPAL.
		-	PADRÓN ACTUALIZADO DE USUARIOS DE GANADEROS Y AGRICULTORES.
			DESARROLLAR UN PLAN MUNICIPAL DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA.
	DESARROLLAR POLÍTICAS QUE PERMITAN FOMENTAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS SUSTENTABLES Y REDITUABLES; ASÍ COMO CONTAR CON CADENAS PRODUCTIVAS	INFRAESTRUCTURA: Desarrollar y reactivar la infraestructura productiva	GENERAR LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL NECESARIA PARA LA PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS Y HORTALIZAS QUE ASEGUREN LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENRTARIA.
Fortalecimiento a	SOLIDAS Y FORTALECIDAS.	del municipio.	GENERAR LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL NECESARIA PARA EL ACOPIO DE GRANOS BÁSICOS Y HORTALIZAS.

las cadenas de producción		GENERAR INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA EN LAS LOCALIDADES, COMO TALLERES DE COSTURAS, CARPINTERÍAS, HERRERÍAS, ETC.
	CAPACITACIÓN: Implementación de un programa municipal de capacitación para	DESARROLLAR Y FORTALECER EN SUS CAPACIDADES A LOS MICROEMPRESARIOS RURALES.
	los integrantes de las organizaciones productivas y aquella población en edad económicamente activa.	DESARROLLAR Y FORTALECER EN SUS CAPACIDADES A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN CUANTO A TECNIFICACIÓN Y MEJORAMIENTO GENÉTICO.

17.6.1 Cuadro de involucrados en la implementación del PMD relacionado con la Línea Estratégica 4

Tabla N. 53 Involucrados en la Gestión del Plan: Línea estratégica 4

		INVOLUCRA	INVOLUCRADOS EN LA GESTION DEL PLAN	N DEL PLAN	
METAS	COMINIDAD		DEPENDENCIAS		SECTOR
		MUNICIPALES	ESTATALES	FEDERALES	PRIVADO
PROMOVER Y FACILITAR LA GESTIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	,	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	ı	1	,

Plan Municipal de Desarrollo de San Miguel Ahuehuetitlan.

	ı	1	ı	1	ı
	ı	1	ı	1	ı
	ı	ı	1	1	ı
	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL
	ı	ı	COMITÉ DE GRUPO DE PRODUCTORES	COMITÉ DE GRUPO DE PRODUCTORES	COMITÉ DE GRUPO DE PRODUCTORES
AGROPECUARIOS TÉCNICAMENTE VIABLES Y AMIGABLES CON EL AMBIENTE.	IMPULSAR PROYECTOS DE INVERNADEROS, CASAS DE SOMBRA Y BIOESPACIOS PARA PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS Y OTROS VEGETALES, ASÍ COMO ESPECIES FORESTALES Y FRUTÍCOLAS.	IMPULSAR AGRONEGOCIOS Y NEGOCIOS RURALES.	ACTA DE INTEGRACIÓN VIGENTE COMITÉS.	REGLAMENTACIÓN INTERNA	FORTALECER LAS RELACIONES CON EL AYUNTAMIENTO

Plan Municipal de Desarrollo de San Miguel Ahuehuetitlan.

COM GRU PRODU	COMITÉ DE GRUPO DE PRODUCTORES	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	1	1	1
COM GRUI	COMITÉ DE GRUPO DE PRODUCTORES	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	ı	•	
COMI GRUF PRODU	COMITÉ DE GRUPO DE PRODUCTORES	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, CMDRS	Secretaría de Desarrollo Rural	SAGARPA, SEDESOL	DESPACHO
COMI GRUF PRODU	COMITÉ DE GRUPO DE PRODUCTORES	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, CMDRS	Secretaría de Desarrollo Rural	SAGARPA, SEDESOL	DESPACHO
COMI	COMITÉ DE GRUPO DE	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO	Secretaría de	SAGARPA,	DESPACHO

	DESPACHO	DESPACHO
SEDESOL	SAGARPA, SEDESOL	SAGARPA
Desarrollo Rural	Secretaría de Desarrollo Rural	Secretaría de Desarrollo Rural
RURAL, CMDRS	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL
PRODUCTORES	COMITÉ DE GRUPO DE PRODUCTORES	COMITÉ DE GRUPO DE PRODUCTORES
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA EN LAS LOCALIDADES, COMO TALLERES DE COSTURA, CARPINTERÍAS, HERRERÍAS, ETC.	DESARROLLAR Y FORTALECER EN SUS CAPACIDADES A LOS MICROEMPRESARIOS RURALES.	DESARROLLAR Y FORTALECER A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN CUANTO A TECNIFICACIÓN Y MEJORAMIENTO GENÉTICO.

17.6.2 Programación e inicio de actividades relacionado con la Línea Estratégica 4

Línea estratégica 4: Fortalecimiento a las cadenas de producción

Proyecto 1: Inducción y fortalecimiento a actividades económico – productivas.

Categoría: Fomento

Tabla N. 54 Programación de actividades del Proyecto I

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
	FOMENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS SUSTENTABLES.	PROMOVER Y FACILITAR LA GESTIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS TÉCNICAMENTE VIABLES Y AMIGABLES CON EL AMBIENTE.	IMPULSAR PROYECTOS VIABLES PARA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, TECNIFICACIÓN, RECRÍA Y ENGORDA DE ESPECIES AGROPECUARIAS.	REGLAS DE OPERACIÓN, FORMATOS, ANEXOS, PROYECTOS EJECUTIVOS Y EXPEDIENTES.
DESARROLLAR LOS MECANISMOS QUE PERMITAN INDUCIR A ACTIVIDADES ECONÓMICAS	PROMOVER Y FACILITAR LA GESTIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS SUSTENTABLES Y AMIGABLES CON EL AMBIENTE DE CULTIVOS PROTEGIDOS.	IMPULSAR PROYECTOS DE INVERNADEROS, CASAS DE SOMBRA Y BIOESPACIOS PARA PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS Y OTROS VEGETALES, ASÍ COMO ESPECIES FORESTALES Y FRUTÍCOLAS.	REGLAS DE OPERACIÓN, FORMATOS, ANEXOS, PROYECTOS EJECUTIVOS Y EXPEDIENTES.	REGLAS DE OPERACIÓN, FORMATOS, ANEXOS, PROYECTOS EJECUTIVOS Y EXPEDIENTES.
SUSTENTABLES Y AMIGABLES CON EL	PROMOVER Y FACILITAR LA GESTIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	IMPULSAR AGRONEGOCIOS Y NEGOCIOS RURALES	REGLAS DE OPERACIÓN, FORMATOS, ANEXOS, PROYECTOS	REGLAS DE OPERACIÓN, FORMATOS, ANEXOS, PROYECTOS EJECUTIVOS Y

CON EL SECTOR SECUNDARIO.	AMBIENTE RELACIONADOS	AMIGABLES CON EL	SUSTENTABLES Y SUSTENTABLES. EJECUTIVOS Y EXPEDIENTES. EXI	EXPEDIENTES.
---------------------------	-----------------------	------------------	--	--------------

	AMIGABLES CON EL AMBIENTE RELACIONADOS CON EL SECTOR SECUNDARIO.	ON EL SIONADOS TOR		
		Tabla N. 55 Inicio de actividades del <i>Proyecto I</i>	es del <i>Proyecto I</i>	
METAS		ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
PROMOVER Y FACILITAR LA GESTIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS TÉCNICAMENTE VIABLES Y AMIGABLES CON EL AMBIENTE.	L LA GESTIÓN DUCTIVOS NICAMENTE ES CON EL	IMPULSAR PROYECTOS VIABLES PARA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, TECNIFICACIÓN, RECRÍA Y ENGORDA DE ESPECIES AGROPECUARIAS.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	15 DE ENERO DE CADA AÑO
IMPULSAR PROYECTOS DE INVERNADEROS, CASAS DE SOMBRA Y BIOESPACIOS PARA PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS Y OTROS VEGETALES, ASÍ COMO ESPECIES FORESTALES Y FRUTÍCOLAS.	TOS DE DE SOMBRA Y DDUCCIÓN DE GETALES, ASÍ ESTALES Y	REGLAS DE OPERACIÓN, FORMATOS, ANEXOS, PROYECTOS EJECUTIVOS Y EXPEDIENTES.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	15 DE ENERO DE CADA AÑO
IMPULSAR AGRONEGOCIOS Y NEGOCIOS RURALES SUSTENTABLES.	SOCIOS Y STENTABLES.	REGLAS DE OPERACIÓN, FORMATOS, ANEXOS, PROYECTOS EJECUTIVOS Y EXPEDIENTES.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	15 DE ENERO DE CADA AÑO

Proyecto 2: Fortalecer y consolidar a las organizaciones productivas.

Categoría: Organización

Tabla N. 56 Programación de actividades del Proyecto 2

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
		ACTA DE INTEGRACIÓN	REVISAR DOCUMENTACIÓN Y EN CASO DE NO HABERLA, REALIZARLA	CONVOCATORIAS, APARATO DE SONIDO
		REGLAMENTACIÓN INTERNA	REUNIONES PARA DEFINIR REGLAS INTERNAS	CONVOCATORIAS, ROTAFOLIOS Y MESA DE TRABAJO
	FORTALECER Y CONSOLIDAR LOS COMITÉS Y GRUPOS PRODUCTIVOS.	FORTALECER Y CONSOLIDAR LAS RELACIONES ENTRE COMITES Y AYUNTAMIENTO MUNCIPAL.	CALENDARIO DE REUNIONES CON AUTORIDADES MUNICIPALES PARA PROGRAMAR INFORMES OPERATIVOS.	CONVOCATORIAS, APARATO DE SONIDO, ROTAFOLIOS, MESA DE TRABAJO Y CALENDARIO DE REUNIONES.
HACER MÁS EFICIENTE		PADRÓN ACTUALIZADO DE	CENSO AGROPECUARIO A	CONVOCATORIAS,

LA OPERACIÓN DE LOS COMITÉS DE GRUPOS PRODUCTIVOS.		USUARIOS DE GANADEROS Y AGRICULTORES.	FIN DE CONTAR CON UN PADRÓN VIGENTE.	APLICACIÓN DE FORMULARIOS EN EL DOMICILIO.
			IMPULSAR LA CADENA PRODUCTIVA DE LAS ARTESANIAS DE PALMA.	CONVOCATORIA A LOS ARTESANOS, PLAN DE REACTIVACIÓN Y FINANCIAMIENTO.
	IMPULSAR Y FORTALECER LAS CADENAS PRODUCTIVAS DEL	DESARROLLAR UN PLAN MUNICIPAL DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA.	FORTALECER LAS MICRO EMPRESAS RURALES A TRAVES DE COFINANCIAMIENTO.	CONVOCATORIA, PLAN DE REACTIVACIÓN Y FINANCIAMIENTO.
	MUNICIPIO.		FORTALECER ACTIVIDADES AGROPECUARIAS A TRAVÉS DE COFINANCIAMIENTO.	PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, PLAN DE IMPULSO A EMPRESAS INTEGRADORAS Y FINANCIAMIENTO.

Tabla N. 57 Inicio de actividades del Proyecto 2

INICIO	20 DE ENERO DE CADA AÑO
RESPONSABLES	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.
ACTIVIDADES	REVISAR DOCUMENTACIÓN Y EN CASO DE NO HABERLA, REALIZARLA
METAS	ACTA DE INTEGRACIÓN

NTO DE 30 DE ENERO DE CADA AÑO RURAL.	TO DE 3 DE FEBRERO DE CADA AÑO RURAL.	CTIVOS, Y ITO DE 15 DE FEBRERO DE CADA AÑO RURAL.	RUPOS, ITO DE 20 DE FEBRERO DE CADA AÑO RURAL.	IOS, ITO DE 20 DE FEBRERO DE CADA AÑO
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	COMITÉS PRODUCTIVOS, Y DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	COMITÉ DE GRUPOS, DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	EMPRESARIOS, DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.
REUNIONES PARA DEFINIR REGLAS INTERNAS	CALENDARIO DE REUNIONES CON AUTORIDADES MUNICIPALES PARA PROGRAMAR INFORMES OPERATIVOS.	CENSO AGROPECUARIO A FIN DE CONTAR CON UN PADRÓN VIGENTE.	IMPULSAR LA CADENA PRODUCTIVA DE LAS ARTESANIAS DE PALMA.	FORTALECER LAS MICRO EMPRESAS RURALES A TRAVES
REGLAMENTACIÓN INTERNA	FORTALECER Y CONSOLIDAR LAS RELACIONES ENTRE COMITES Y AYUNTAMIENTO MUNCIPAL.	PADRÓN ACTUALIZADO DE USUARIOS DE GANADEROS Y AGRICULTORES.	EG IAGISIMIM MA IG MILOTA I LOGOADE	REACTIVACIÓN ECONÓMICA.

20 DE FEBRERO DE CADA AÑO
COMISIÓN DE HACIENDA Y DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.
FORTALECER ACTIVIDADES AGROPECUARIAS A TRAVÉS DE COFINANCIAMIENTO.

Proyecto 3: Desarrollar y reactivar la infraestructura productiva del municipio.

Categoría: Infraestructura

Tabla N. 58 Programación de actividades del Proyecto 3

RECURSOS NECESARIOS	CONVOCATORIA, APERTURA DE VENTANILLA MUNICIPAL, PROYECTO, MATERIAL Y MANO DE OBRA. CONVOCATORIA, APERTURA DE
ACTIVIDADES	DESTINAR UNA FRACCIÓN DE PRESUPUESTO DEL RAMO 33 FONDO III PARA GENERAR LA INFRAESTRUCTURA REQUERIDA, GESTIONAR A TRAVÉS DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES LOS RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.
METAS	GENERAR LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL NECESARIA PARA LA PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS Y HORTALIZAS QUE ASEGUREN LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENRTARIA. GENERAR LA INFRAESTRUCTURA
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROVEEER DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO
OBJETIVO DEL PROYECTO	GENERAR LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA NECESARIA PARA ALCANZAR LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA Y FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.

VENTANILLA MUNICIPAL, PROYECTO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	CONVOCATORIA, APERTURA DE VENTANILLA MUNICIPAL, PROYECTO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.
MUNICIPAL NECESARIA PARA EL ACOPIO DE GRANOS BÁSICOS Y HORTALIZAS.	GENERAR INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA EN LAS LOCALIDADES, COMO TALLERES DE COSTURA, CARPINTERÍAS, HERRERÍAS, ETC.
MUNI EL BÁ	L TAI

Tabla N. 59 Inicio de actividades del Proyecto 3

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
GENERAR LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL NECESARIA PARA LA PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS Y HORTALIZAS QUE ASEGUREN LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA.	DESTINAR UNA FRACCIÓN DE PRESUPUESTO DEL RAMO 33 FONDO III PARA GENERAR LA INFRAESTRUCTURA REQUERIDA,	REGIDOR DE OBRAS Y DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	15 DE FEBRERO DE CADA AÑO
GENERAR LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL NECESARIA PARA EL ACOPIO DE GRANOS BÁSICOS Y HORTALIZAS.	GESTIONAR A TRAVES DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES LOS RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.	REGIDOR DE OBRAS Y DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	15 DE FEBRERO DE CADA AÑO

15 DE FEBRERO DE CADA AÑO
REGIDOR DE OBRAS Y DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.
GENERAR INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA EN LAS LOCALIDADES, COMO TALLERES DE COSTURA, CARPINTERÍAS, HERRERÍAS, ETC.

Proyecto 4: Implementación de un programa municipal de capacitación para los integrantes de las organizaciones productivas y población económicamente activa

Categoría: Capacitación

Tabla N. 60 Programación de actividades del Proyecto 4

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
REACTIVAR LA ECONOMÍA LOCAL, FORTALECER LOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN,	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN PARA LOS	DESARROLLAR Y FORTALECER EN SUS CAPACIDADES A LOS MICROEMPRESARIOS RURALES.	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	CONVOCATORIAS, EQUIPO DE SONIDO, ROTAFOLIOS, OFICIOS DE SOLICITUD Y SALA DE CABILDO.
VALORER DE VALORA AGREGADO A LA PRODUCCIÓN E INCREMENTAR EL RENDIMIENTO NETO	IN IEGRAN I ES DE LOS COMITÉS Y GRUPOS PRODUCTIVOS.	DESARROLLAR Y FORTALECER EN SUS CAPACIDADES A LOS PRODUCTORES	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	CONVOCATORIAS, EQUIPO DE SONIDO, ROTAFOLIOS, OFICIOS DE SOLICITUD Y SALA DE

DE LOS CULTIVOS.	AGROPECUARIOS EN	CABILDO.
	CUANTO A TECNIFICACIÓN Y	
	MEJORAMIENTO GENÉTICO.	

Tabla N. 61 Inicio de actividades del Proyecto 4

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
DESARROLLAR Y FORTALECER EN SUS CAPACIDADES A LOS MICROEMPRESARIOS RURALES.	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	30 DE MARZO DE CADA AÑO
DESARROLLAR Y FORTALECER EN SUS CAPACIDADES A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN CUANTO A TECNIFICACIÓN Y MEJORAMIENTO GENÉTICO.	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	30 DE MARZO DE CADA AÑO

17.7 Línea de Acción 5: Manejo integral de residuos sólidos

Tabla N. 62 Manejo integral de residuos sólidos

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTO	METAS
		FOMENTO: Desarrollo de acciones que impulsen la cultura de educación ambiental.	UN REGLAMENTO EN MATERIA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS. PROGRAMA MUNICIPAL DE REDUCCIÓN EN LA FUENTE DE RESIDUOS SÓLIDOS.
	IMPI EMENTAR IIN PROGRAMA DE		PROGRAMAS ESCOLARES DE RECICLAJE.
residuos sólidos	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO.	ORGANIZACIÓN: Creación y fortalecimiento de comités relacionados con la protección al	INTEGRAR UN COMITÉ DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.
		ambiente.	REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ.
		OBRA SOCIAL: Modernización del sistema de limpia.	ESTUDIO DE GENERACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.
			DISEÑO DE LA RUTA DE RECOLECCIÓN

CENTRO DE RECICLAJE PARA EL 2010.	RELLENO SANITARIO PARA EL 2010.	ión en educación CAMPAÑA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN	n general. AMBIENTAL.
		CAPACITACIÓN: Capacitación en educación	ambiental a la población en general.

17.7.1 Cuadro de involucrados en la implementación del PMD relacionado con la Línea Estratégica 5

Tabla N. 63 Involucrados en la Gestión del Plan: Línea estratégica 5

		INVOLUCRA	INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DEL PLAN	N DEL PLAN	
METAS	COMUNIDAD		DEPENDENCIAS		SECTOR PRIVADO
		MUNICIPALES	ESTATALES	FEDERALES	
UN REGLAMENTO EN MATERIA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.	Comunidad en general, Comité de Protección Ambiental	Departamento de Desarrollo Rural	Delegación de Gobierno	1	ı
PROGRAMA MUNICIPAL DE REDUCCIÓN EN LA FUENTE DE RESIDUOS SÓLIDOS.	Comités de Educación, Obras, Protección Ambiental	Regidor de Educación, Obras, Salud y Departamento de Desarrollo Rural	Instituto de Ecología del Estado de Oaxaca	SEMARNAT, CDI	Despacho, ONG
PROGRAMAS ESCOLARES DE RECICLAJE.	Comités de Educación	Regidor de Educación, Departamento de Desarrollo Rural	Instituto de Ecología del Estado de Oaxaca	CECADESU, SEMARNAT, CDI	,

	ı	Despacho, Fundación, ONG	Despacho, Fundación, ONG	Despacho, Fundación, ONG	Despacho, Fundación, ONG
1	ı	SRA, SEMARNAT, CONAFOR	SEMARNAT, SEDESOL, CONAGUA	SEMARNAT, SEDESOL, CONAGUA	SEMARNAT, SEDESOL, CONAGUA
ı	ı	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, INSTITUTO DE ECOLOGÍA DEL ESTADO DE OAXACA			
Departamento de Desarrollo Rural	Departamento de Desarrollo Rural	Departamento de Desarrollo Rural	Departamento de Desarrollo Rural	Departamento de Desarrollo Rural	Departamento de Desarrollo Rural
Población en general	Comité de Protección Ambiental	Comité de Protección Ambiental	Comité de Protección Ambiental	Comité de Protección Ambiental	Comité de Protección Ambiental
INTEGRAR UN COMITÉ DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.	REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ.	ESTUDIO DE GENERACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.	DISEÑO DE LA RUTA DE RECOLECCIÓN	CENTRO DE RECICLAJE PARA EL 2010.	RELLENO SANITARIO PARA EL 2010.

1
CECADESU
ı
Departamento de Desarrollo Rural
Comité de Protección Ambiental
CAMPAÑA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.

17.7.2 Programación e inicio de actividades relacionado con la Línea Estratégica 5

Línea estratégica 5: Manejo integral de residuos sólidos

Proyecto 1: Desarrollo de acciones que impulsen la cultura de educación ambiental.

Categoría: Fomento

Tabla N. 64 Programación de actividades del Proyecto I

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
ELABORAR REGLAMENTACIÓN EN MATERIA DE	ESTABLECER MECANISMOS,	UN REGLAMENTO EN MATERIA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.	REUNIONES PARA DEFINIR LAS DISPOSICIONES QUE CONTENDRÁ EL DOCUMENTO NORMATIVO.	CONVOCATORIAS, INVITACIONES, APARATO DE SONIDO Y MESA DE TRABAJO.
MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.	ESTRUCTURAS Y REGLAMENTOS EN EL MUNICPIO QUE FOMENTEN E	PROGRAMA MUNICIPAL DE REDUCCIÓN EN LA FUENTE DE RESIDUOS	CONVOCAR, EXPLICAR LOS ALCANCES Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA, REALIZAR	CONVOCATORIAS ELABORADAS, INVITACIONES POR ESCRITO, APARATO DE

			CONVOCATORIAS	ELABORADAS,	INVITACIONES POR	ESCRITO, APARATO DE	SONIDO.
ACUERDOS, FIRMAR ACTA E	IMPLEMENTAR.		REUNIÓN CON LOS DOCENTES	DONDE SE EXPLIQUEN LAS	METAS Y SE LES CAPACITE	SOBRE LA METODOLOGÍA DEL	PROGRAMA.
SÓLIDOS.				SEC TOOSE SAMAGOOD	TROGRAMAS ESCOLARES	DE RECICLASE.	
IMPULSEN LA CULTURA	Ž	RECICLAJE DE	RESIDUOS SÓLIDOS Y	AGUAS RESIDUALES			

Tabla N. 65 Inicio de actividades del Proyecto I

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
UN REGLAMENTO EN MATERIA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.	REUNIONES PARA DEFINIR LAS DISPOSICIONES QUE CONTENDRÁ EL DOCUMENTO NORMATIVO.	REGIDOR DE EDUCACIÓN, DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	15 DE ABRIL DE 2009
PROGRAMA MUNICIPAL DE REDUCCIÓN EN LA FUENTE DE RESIDUOS SÓLIDOS.	CONVOCAR, EXPLICAR LOS ALCANCES Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA, REALIZAR ACUERDOS, FIRMAR ACTA E IMPLEMENTAR.	REGIDOR DE EDUCACIÓN, DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	25 DE ABRIL DE 2009
PROGRAMAS ESCOLARES DE RECICLAJE.	REUNIÓN CON LOS DOCENTES DONDE SE EXPLIQUEN LAS METAS Y SE LES CAPACITE SOBRE LA METODOLOGÍA DEL PROGRAMA.	REGIDOR DE EDUCACIÓN Y SALUD, DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL Y DIRECTIVOS DE LOS PLANTELES ESCOLARES.	30 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO

Proyecto 2: Creación y fortalecimiento de comités relacionados con la protección al ambiente.

Categoría: Organización

Tabla N. 66 Programación de actividades del Proyecto 2

RECURSOS NECESARIOS	CONVOCATORIAS ELABORADAS, INVITACIONES POR ESCRITO, APARATO DE SONIDO, ROTAFOLIOS Y MESA DE TRABAJO.	CONVOCATORIAS ELABORADAS, INVITACIONES POR ESCRITO, APARATO DE SONIDO, ROTAFOLIOS Y MESA DE TRABAJO.
ACTIVIDADES	LLEVAR A CABO UNA REUNIÓN CON LOS REPRESENTANTES DE BARRIOS Y LA AGENCIAS PARA INTEGRAR UN COMITÉ DE VIGILANCIA.	REUNIÓN PARA DEFINIR REGLAS OPERATIVAS Y DEFINIR RELACIONES ENTRE COMITÉS, INSTANCIAS EDUCATIVAS Y AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.
METAS	INTEGRAR UN COMITÉ DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.	DEFINIR ESTATUTOS E INTEGRAR REGLAMENTO.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	IMPULSAR LA CONSTITUCIÓN DE UN GRUPO CIUDADANA DE	VIGILANCIA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.
OBJETIVO DEL PROYECTO	CONSTITUIR UN GRUPO CIUDADANO DE PROTECCIÓN Y	AMBIENTALES DEL MUNICIPIO.

Tabla N. 67 Inicio de actividades del Proyecto 2

LES INICIO	DE 20 DE ABRIL DE 2009	DE 25 DE ABRIL DE 2009
RESPONSABLES	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.
ACTIVIDADES	LLEVAR A CABO ASAMBLEA GENERAL PARA INTEGRAR UN COMITÉ DE VIGILANCIA.	REUNIÓN PARA DEFINIR REGLAS OPERATIVAS Y DEFINIR RELACIONES ENTRE COMITÉS, INSTANCIAS EDUCATIVAS Y AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.
METAS	INTEGRAR UN COMITÉ DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.	DEFINIR ESTATUTOS E INTEGRAR REGLAMENTO.

Proyecto3: Modernización del sistema de limpia

Categoría: Infraestructura

Tabla N. 68 Programación de actividades del Proyecto 3

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
PROYECTO A GRAN ESCALA DE MANEJO INTEGRAL	RREALIZAR ESTUDIOS PREVIOS PARA DETERMINAR EL	ESTUDIO DE GENERACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.	SELECCIÓN DE HOGARES, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS, ANÁLISIS BASADO EN LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE E INFORME.	SITIOS Y VEHÍCULO DE RECOLECCIÓN, BOLSAS NEGRAS, TAMBO DE 200 L, BÁSCULA, PALAS, TABLAS DE CAMPO Y ESPACIO AL AIRE LIBRE TECHADO.
SÓLIDOS.	RESIDUOS GENERADOS Y LAS VÍAS DE ACOPIO.	RUTA MUNICIPAL DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.	DISEÑAR LA RUTA DE RECOLECCIÓN BASADA EN LAS LOCALIDADES QUE CONTARÁN CON EL SERVICIO, TOMANDO EN CUENTA VIALIDADES Y ACCESO.	MAPA SATELITAL DEL MUNICIPAL DEL MUNICIPIO, RESTIRADOR, COMPUTADORA.

INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE RECICLAJE.	CONSTRUIR Y OPERAR UN CENTRO DE RECICLAJE QUE ACOPIE LOS RESIDUOS RECOLECTADOS EN EL MUNCIPIO PARA EL 2010.	REALIZAR EL DISEÑO, GESTIONAR EL FINANCIAMIENTO, CONTRATAR AL INGENIERO AMBIENTAL Y EJECUTAR LA OBRA.	PROYECTO, DISEÑO, INGENIERO AMBIENTAL, MATERIAL Y MANO DE OBRA.
RELLENO SANITARIO	PROYECTO A GRAN ESCALA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS E INICIO DE GESTIÓN.	CONTRATAR INGENIERO AMBIENTAL, REALIZAR PROYECTO, GESTIONAR EL FINANCIAMIENTO, REALIZAR LA SELECCIÓN DE PREDIO, LLEVAR A CABO EL DISEÑO DEL RELLENO Y EJECUTAR A OBRA CIVIL.	PROYECTO, DISEÑO, INGENIERO AMBIENTAL, MATERIAL Y MANO DE OBRA.

Tabla N. 69 Inicio de actividades del Proyecto 3

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
ESTUDIO DE GENERACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.	SELECCIÓN DE HOGARES, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS, ANÁLISIS BASADO EN LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE E INFORME.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL E INGENIERO AMBIENTAL.	26 DE JULIO DE 2009

2 DE AGOSTO DE 2009	20 DE ABRIL DE 2010	30 DE ABRIL DE 2010
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL E INGENIERO AMBIENTAL.	REGIDOR DE OBRAS, DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	REGIDOR DE OBRAS, PRESIDENTE MUNICIPAL.
DISEÑAR LA RUTA DE RECOLECCIÓN BASADA EN LAS LOCALIDADES QUE CONTARÁN CON EL SERVICIO, TOMANDO EN CUENTA VIALIDADES Y ACCESO.	REALIZAR EL DISEÑO, GESTIONAR EL FINANCIAMIENTO, CONTRATAR AL INGENIERO AMBIENTAL Y EJECUTAR LA OBRA.	CONTRATAR INGENIERO AMBIENTAL, REALIZAR PROYECTO, GESTIONAR EL FINANCIAMIENTO, REALIZAR LA SELECCIÓN DE PREDIO, LLEVAR A CABO EL DISEÑO DEL RELLENO Y EJECUTAR A OBRA CIVIL.
RUTA MUNICIPAL DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.	CONSTRUIR Y OPERAR UN CENTRO DE RECICLAJE QUE ACOPIE LOS RESIDUOS RECOLECTADOS EN EL MUNCIPIO PARA EL 2010.	PROYECTO A GRAN ESCALA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS E INICIO DE GESTIÓN.

Proyecto 4: Capacitación en materia de educación ambiental a la población en general.

Categoría: Capacitación

Tabla N. 70 Programación de actividades del Proyecto 4

RECURSOS	NECESARIOS
SHOWITON	ACHVIDADES
OVE	
OBJETIVOS	ESPECÍFICOS
OBJETIVO DEL	PROYECTO

	DESARROLLAR UN PLAN MUNICIPAL DE CAPACITACIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.	ESARROLLAR UN AN MUNICIPAL DE CAMPAÑA MUNICIPAL PACITACIONES EN DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL. AMBIENTAL.	
--	---	--	--

Tabla N. 71 Inicio de actividades del Proyecto 4

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
REALIZAR UNA CAMPAÑA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.	REALIZAR UN PLAN MUNICIPAL DE CAPACITACIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, REALIZAR UN CALENDARIO DE CAPACITACIONES Y SOLICITARLAS ANTICIPADAMENTE ANTE DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS, CONCERTAR FECHAS Y LUGARES, CONVOCAR Y LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	20 DE AGOSTO DE 2009

17.8 Línea de Acción 6: Fortalecimiento de la Administración Municipal

Tabla N. 72 Fortalecimiento de la Administración Municipal

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTO	METAS
			ELABORAR UN BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO.
		EOMENTO. Decarrollo de	ELABORAR 5 REGLAMENTOS RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
		reglamentación municipal.	ELABORAR 5 REGLAMENTOS RELACIONADOS CON SERVICIOS MUNICIPALES.
			ELABORAR 2 REGLAMENTOS SOCIALES.
		ORGANIZACIÓN: Fortalecer y	EQUIPAMIENTO Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
		consolidar la estructura y operatividad de la administración municipal.	CREACIÓN DE REGIDURÍAS Y DEPARTAMENTOS
	FORTALECER EL DESEMPEÑO EN SUS FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES		MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS
FORTALECIMIENTO	DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE SE DESTAN A LA CHIDADAMÍA EN LO	OBRA SOCIAL: Modernización de la infraestructura pública y	DOTACIÓN DE PISO FIRME PARA TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO QUE ASÍ LO REQUIERAN.
DE LA ADMINISTRACIÓN	RELACIONADO CON OPERATIVIDAD, GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PÚBLCIOS, RENDICIÓN DE	equipamiento de regidurías y secciones administrativas.	DOTACIÓN DE TECHO SEGURO PARA TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO QUE ASÍ LO REQUIERAN.

MUNICIPAL. CUENTAS Y EJECUCIÓN DE OBRA MONO PÚBLICA. MONO REQ AMI QUE CON TRA CON PÚBLICA. CON TRA CON TRA CON CALI NITE CALI NITE CALI NITE CALI NITE CALI NITE CALI NITE ALIA CAPACITACIÓN: Implementación INTE CAPACITACIÓN: Implementación				
'ACITACIÓN: Implementación un programa municipal de acitación para los integrantes Ayuntamiento Municipal.	MUNICIPAL.	Y EJECUCIÓN DE		MODERNIZACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA Y CAMBIO DE MONOFÁSICO A TRIFÁSICO EN LAS COLONIAS QUE LO REQUIERAN
' ACITACIÓN: Implementación un programa municipal de acitación para los integrantes Ayuntamiento Municipal.				AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN LAS COLONIAS QUE LO REQUIERAN.
ACITACIÓN: Implementación un programa municipal de acitación para los integrantes Ayuntamiento Municipal.				CONSTRUCCIÓN DE PUENTES VEHICULARES EN TRAMOS CONSIDERADOS COMO DE DIFICIL ACCESO.
' ACITACIÓN: Implementación un programa municipal de acitación para los integrantes Ayuntamiento Municipal.				CONSTRUCCIÓN DE APROX. 50 M DE PUENTE EN LA CALLE ALDAMA Y CUAHUTEMOC.
'ACITACIÓN: Implementación un programa municipal de acitación para los integrantes Ayuntamiento Municipal.				FORTALECER LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DE LOS INTERGANTES DEL AYUNTAMIENTO.
acitación para los integrantes Ayuntamiento Municipal.			CAPACITACIÓN: Implementación de un programa municinal de	DOTAR DE ASESORÍA Y CAPACITACIÓN EN MATERIA JURÍDICA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.
CRE			capacitación para los integrantes del Ayuntamiento Municipal.	CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA SOBRE ADMINISTRACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS Y TRANSPARENCIA.
				CREACION, FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DE LOS INTERANTES DEL CONSEJO

Plan Municipal de Desarrollo de San Miguel Ahuehuetitlan.

MOINICIPAL DE DESARROLLO RORAL SOSTENTABLE.
ADIESTRAMIENTO A LOS POLICÍAS MUNICIPALES.
4 CAPACITACIONES PARA TRABAJO EN EQUIPO.

17.8.1 Cuadro de involucrados en la implementación del PMD relacionado con la Línea Estratégica 5

Tabla N. 73 Involucrados en la Gestión del Plan: Línea estratégica 5

		INVOLUCR	INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DEL PLAN	N DEL PLAN	
METAS	COMUNIDAD		DEPENDENCIAS		SECTOR PRIVADO
		MUNICIPALES	ESTATALES	FEDERALES	
ELABORAR UN BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO.	POBLACIÓN EN GENERAL	REGIDOR DE POLICÍA	DELEGACIÓN DE GOBIERNO	1	
ELABORAR 5 REGLAMENTOS RELACIONADOS CON	POBLACIÓN EN GENERAL	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	1	•	

Plan Municipal de Desarrollo de San Miguel Ahuehuetitlan.

	,	ı	ı	1	,
	ı	ı	ı	ı	SEDESOL
	ı	1	ı	1	,
	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	COMISIÓN DE HACIENDA	PRESIDENTE MUNICIPAL, COMISIÓN DE HACIENDA, DEPARTAMENTO DE	REGIDOR DE OBRAS
	POBLACIÓN EN GENERAL	POBLACIÓN EN GENERAL	•	•	REPRESENTANTES DE BARRIO
LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	ELABORAR 5 REGLAMENTOS RELACIONADOS CON SERVICIOS MUNICIPALES.	ELABORAR 2 REGLAMENTOS SOCIALES.	EQUIPAMIENTO Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	DOTACIÓN DE PISO FIRME PARA TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO QUE ASÍ LO

Plan Municipal de Desarrollo de San Miguel Ahuehuetitlan.

	-	н, сFЕ	ıl, CFE	ONG, FUNDACIÓN	ONG, FUNDACIÓN
	SEDESOL	SEDESOL, CDI, CFE	SEDESOL, CDI, CFE	SCT	SCT
	1	ı	ı	CAMINOS Y AEROPISTAS DEL ESTADO DE OAXACA	CAMINOS Y AFROPISTAS DEL
	REGIDOR DE OBRAS	REGIDOR DE OBRAS	REGIDOR DE OBRAS	REGIDOR DE OBRAS	REGIDOR DE OBRAS
	REPRESENTANTES DE BARRIO	REPRESENTANTES DE BARRIO	REPRESENTANTES DE BARRIO	COMITÉ DE OBRA	COMITÉ DE OBRA
REQUIERAN.	DOTACIÓN DE TECHO SEGURO PARA TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO QUE ASÍ LO REQUIERAN.	MODERNIZACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA Y CAMBIO DE MONOFÁSICO A TRIFÁSICO EN LAS COLONIAS QUE LO REQUIERAN	AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN LAS COLONIAS QUE LO REQUIERAN.	CONSTRUCCIÓN DE PUENTES VEHICULARES EN TRAMOS CONSIDERADOS COMO DE DIFICIL ACCESO.	CONSTRUCCIÓN DE APROX. 50 M DE

Plan Municipal de Desarrollo de San Miguel Ahuehuetitlan.

	ı	DESPACHO DE ABOGADOS	DESPACHO DE CONTADORES	
	SEGOB	,	SEGOB	,
ESTADO DE OAXACA	GOBIERNO DEL ESTADO		CONGRESO DEL ESTADO	1
	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL
	ı	ı	ı	1
CALLES ALDAMA Y CUAHUTEMOC.	FORTALECER LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DE LOS INTERGANTES DEL AYUNTAMIENTO.	DOTAR DE ASESORÍA EN MATERIA JURÍDICA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.	CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA SOBRE ADMINISTRACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS Y TRANSPARENCIA.	CREACION, FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DE LOS INTERANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO

RURAL SUSTENTABLE.					
ADIESTRAMIENTO A LOS POLICÍAS MUNICIPALES.	ı	•	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	SSP	ı
4 CAPACITACIONES PARA TRABAJO EN EQUIPO.	_	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	1	ı	DESPACHO, PSP

17.8.2 Programación e inicio de actividades relacionado con la Línea Estratégica 6

Línea estratégica 6: Fortalecimiento de la Administración Municipal

Proyecto 1: Desarrollo de Reglamentación Municipal.

Categoría: Fomento

Tabla N. 74 Programación de actividades del Proyecto I

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
FACILITAR EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	DESARROLLO DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.	ELABORAR UN BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO.	REUNIONES PARA DEFINIR LAS DISPOSICIONES QUE CONTENDRÁ EL DOCUMENTO NORMATIVO.	CONVOCATORIAS, INVITACIONES, APARATO DE SONIDO, ROTAFOLIOS Y MESA DE TRABAJO.
DEL TERRITORIO A TRAVÉS DE		ELABORAR 5 REGLAMENTOS RELACIONADOS CON LA	REUNIONES PARA DEFINIR LAS DISPOSICIONES QUE CONTENDRÁ EL	CONVOCATORIAS, INVITACIONES, APARATO DE

SONIDO, ROTAFOLIOS Y MESA DE TRABAJO.	CONVOCATORIAS, INVITACIONES, APARATO DE SONIDO, ROTAFOLIOS Y MESA DE TRABAJO.	CONVOCATORIAS, INVITACIONES, APARATO DE SONIDO, ROTAFOLIOS Y MESA DE TRABAJO.
DOCUMENTO NORMATIVO.	REUNIONES PARA DEFINIR LAS DISPOSICIONES QUE CONTENDRÁ EL DOCUMENTO NORMATIVO.	REUNIONES PARA DEFINIR LAS DISPOSICIONES QUE CONTENDRÁ EL DOCUMENTO NORMATIVO.
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	ELABORAR 5 REGLAMENTOS RELACIONADOS CON SERVICIOS MUNICIPALES.	ELABORAR 2 REGLAMENTOS SOCIALES.
LINEAMIENTOS NORMATIVOS	AFINES A LA REALIDAD LOCAL.	

Tabla N. 75 Inicio de actividades del Proyecto I

INICIO	2 DE MAYO DE 2009	2 DE JUNIO DE 2009
RESPONSABLES	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.
ACTIVIDADES	REUNIONES PARA DEFINIR LAS DISPOSICIONES QUE CONTENDRÁ EL DOCUMENTO NORMATIVO.	REUNIONES PARA DEFINIR LAS DISPOSICIONES QUE CONTENDRÁ EL DOCUMENTO NORMATIVO.
METAS	ELABORAR UN BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO.	ELABORAR 5 REGLAMENTOS RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

2 DE AGOSTO DE 2009	2 DE OCTUBRE DE 2009
DEPARTAMENTO DE	DEPARTAMENTO DE
DESARROLLO RURAL.	DESARROLLO RURAL.
REUNIONES PARA DEFINIR LAS	REUNIONES PARA DEFINIR LAS
DISPOSICIONES QUE CONTENDRÁ	DISPOSICIONES QUE CONTENDRÁ
EL DOCUMENTO NORMATIVO.	EL DOCUMENTO NORMATIVO.
ELABORAR 5 REGLAMENTOS RELACIONADOS CON SERVICIOS MUNICIPALES.	ELABORAR 2 REGLAMENTOS SOCIALES.

Proyecto 2: Fortalecer y consolidar la estructura y operatividad de la administración municipal.

Categoría: Organización

Tabla N. 76 Programación de actividades del *Proyecto 2*

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURS NECESAI
			EQUIPAMIENTO, PROFESIONALIZACIÓN Y ASIGNACIÓN DE NÓMINA AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	INVENTARI RECURS(NECESIDA COTIZACI(Y ADQUISI DE INSUN
		EQUIPAMIENTO Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	EQUIPAMIENTO DE LAS REGIDURÍAS DEL AYUNTAMIENTO.	INVENTAR RECURSO NECESIDA COTIZACIO Y ADQUISI DE INSUM
ua offi Máo	FORTALECER Y CONSOLIDAR LA ESTRUCTURA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.		EQUIPAMIENTO DE LA SECCIÓN ADMINISTRATIVA	INVENTAR RECURS(NECESIDA COTIZACI(Y ADQUISI DE INSUN
HACER MÁS EFICIENTE LA OPERACIÓN DE LAS DISTINTAS SECCIONES QUE COMPONEN LA ESTRUCTURA DE			ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RADIO COMUNICACIÓN PARA LA AGENCIA Y COMANDANCIA DE POLICIA.	INVENTAR RECURS(NECESIDA COTIZACI(Y ADQUISI DE INSUN
LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.		CREACIÓN DE REGIDURÍAS Y DEPARTAMENTOS	CREACIÓN DE LA REGIDURÍA DE ECOCLOGÍA Y DESARROLLO SOCIAL.	SESIÓN CABILD DELIMITA DE FUNCIC ASAMBL GENERA TRÁMIT LEGAL
			CREACIÓN DEL	SESIÓN

		DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	CABILD DELIMITA DE FUNCIC ASAMBL GENERA TRÁMIT LEGAL
		INSTAURACIÓN DE UN SISTEMA MUNICIPAL DE ALUMBRADO PÚBLICO.	INGENIE CIVIL, IMÁGEN SATELITA DISEÑO I SISTEM GESTIÓN EJECCIÓ
MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES.	MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	INSTAURACIÓN DE UN SISTEMA MUNICIPAL DE DRENAJE.	INGENIE CIVIL, IMÁGEN SATELITA DISEÑO I SISTEM GESTIÓN EJECUCI
		MODERNIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA.	MOBILIAF EQUIP(CAPACITA(PAPEER

Tabla N. 77 Inicio de actividades del *Proyecto 2*

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
EQUIPAMIENTO Y PROFESIONALIZACIÓN	EQUIPAMIENTO, PROFESIONALIZACIÓN Y ASIGNACIÓN DE NÓMINA AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	COMISIÓN DE HACIENDA.	15 DE ENERO DE CADA AÑO
DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	EQUIPAMIENTO DE LAS REGIDURÍAS DEL AYUNTAMIENTO.	COMISIÓN DE HACIENDA.	1 DE FEBRERO DE CADA AÑO

	EQUIPAMIENTO DE LA SECCIÓN ADMINISTRATIVA	COMISIÓN DE HACIENDA.	1 DE FEBRERO DE CADA AÑO
	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RADIO COMUNICACIÓN PARA LA AGENCIA Y COMANDANCIA DE POLICIA.	COMISIÓN DE HACIENDA.	1 DE FEBRERO DE 2009
CREACIÓN DE REGIDURÍAS Y DEPARTAMENTOS	CREACIÓN DE LA REGIDURÍA DE ECOCLOGÍA Y DESARROLLO SOCIAL.	CMDRS Y AYUNTAMIENTO.	20 DE FEBRERO DE 2009
	CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	CMDRS Y AYUNTAMIENTO.	20 DE FEBRERO DE 2009
	INSTAURACIÓN DE UN SISTEMA MUNICIPAL DE ALUMBRADO PÚBLICO.	REGIDOR DE OBRAS DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	2 DE AGOSTO DE 2009
MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	INSTAURACIÓN DE UN SISTEMA MUNICIPAL DE DRENAJE.	REGIDOR DE OBRAS DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	2 DE AGOSTO DE 2010
	MODERNIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA.	PRESIDENTE MUNCIPAL	1 DE FEBRERO DE 2009

Proyecto 3: Modernización de la infraestructura pública y equipamiento de regidurías y secciones administrativas.

Categoría: Infraestructura

Tabla N. 78 Programación de actividades del *Proyecto 3*

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
PROPORCIONAR SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	INFRAESTRUCTURA	DOTACIÓN DE PISO FIRME PARA TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO QUE ASÍ LO REQUIERAN.	VOCEO A LA POBLACIÓN, PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA, CENSO, REQUISITADO DE SOLICITUDES Y ENTREGA ANTE SEDESOL.	FORMATOS DE SEDESOL.
	HUMANA.	DOTACIÓN DE TECHO SEGURO PARA TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO QUE ASÍ LO REQUIERAN.	VOCEO A LA POBLACIÓN, PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA, CENSO, REQUISITADO DE SOLICITUDES Y ENTREGA ANTE SEDESOL.	FORMATOS DE SEDESOL.
	INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS MUNICIPALES.	MODERNIZACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA MUNICIPAL Y CAMBIO DE MONOFÁSICO A TRIFÁSICO.	GESTIONAR EL FINANCIAMIENTO, CONTRATAR UNA EMPRESA PARA LA COLOCACIÓN DE POSTES Y CABLEADO, NOTIFICAR A CFE	PLANO DEL PROYECTO.
		AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN LAS COLONIAS QUE LO REQUIERAN.	PARA QUE HAGAN INSPECCIÓN Y EN CASO AFIRMATIVO, ECHAR A ANDAR LA OBRA.	PLANO DEL PROYECTO.
		CONSTRUCCIÓN DE PUENTES VEHICULARES EN TRAMOS CONSIDERADOS COMO DE	REALIZACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO, GESTIÓN DEL FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DE	PLANO DEL PROYECTO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.

DIFICIL ACCESO.	LA OBRA.	
CONSTRUCCIÓN DE APROX. 50 M DE PUENTE EN LA CALLE ALDAMA Y CUAHUTEMOC.	ESTUDIO TÉCNICO, TOPOGRÁFICO Y DE IMPACTO AMBIENTAL, GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA.	PROYECTO EJECUTIVO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.

Tabla N. 79 Inicio de actividades del *Proyecto 3*

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
DOTACIÓN DE PISO FIRME PARA TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO QUE ASÍ LO REQUIERAN.	VOCEO A LA POBLACIÓN, PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA, CENSO, REQUISITADO DE SOLICITUDES Y ENTREGA ANTE SEDESOL.	REGIDOR DE OBRAS.	1 DE FEBRERO DE 2009
DOTACIÓN DE TECHO SEGURO PARA TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO QUE ASÍ LO REQUIERAN.	VOCEO A LA POBLACIÓN, PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA, CENSO, REQUISITADO DE SOLICITUDES Y ENTREGA ANTE SEDESOL.	COMITÉ DE PROYECTOS Y REGIDOR DE OBRAS.	1 DE FEBRERO DE 2010
MODERNIZACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA MUNICIPAL Y CAMBIO DE MONOFÁSICO A TRIFÁSICO.	GESTIONAR EL FINANCIAMIENTO, CONTRATAR UNA EMPRESA PARA LA COLOCACIÓN DE POSTES Y CABLEADO, NOTIFICAR A CFE PARA QUE HAGAN INSPECCIÓN Y EN CASO AFIRMATIVO, ECHAR A ANDAR LA	REGIDOR DE OBRAS Y PRESIDENTE MUNCIPAL.	1 DE SEPTIEMBRE DE 2009

	OBRA.		
AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN LAS COLONIAS QUE LO REQUIERAN.	GESTIONAR EL FINANCIAMIENTO, CONTRATAR UNA EMPRESA PARA LA COLOCACIÓN DE POSTES Y CABLEADO, NOTIFICAR A CFE PARA QUE HAGAN INSPECCIÓN Y EN CASO AFIRMATIVO, ECHAR A ANDAR LA OBRA.	REGIDOR DE OBRAS Y PRESIDENTE MUNCIPAL.	1 DE SEPTIEMBRE DE 2010
CONSTRUCCIÓN DE PUENTES VEHICULARES EN TRAMOS CONSIDERADOS COMO DE DIFICIL ACCESO.	REALIZACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO, GESTIÓN DEL FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA.	REGIDOR DE OBRAS.	10 DE JULIO DE 2009
CONSTRUCCIÓN DE APROX. 50 M DE PUENTE EN LA CALLE ALDAMA Y CUAHUTEMOC.	ESTUDIO TÉCNICO, TOPOGRÁFICO Y DE IMPACTO AMBIENTAL, GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA.	REGIDOR DE OBRAS Y PRESIDENTE MUNICIPAL	1 JUNIO DE 2010

Proyecto 4: Implementación de un programa municipal de capacitación para los integrantes del Ayuntamiento.

Categoría: Capacitación

Tabla N. 80 Programación de actividades del Proyecto 4

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
		FORTALECER LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DE LOS INTERGANTES DEL AYUNTAMIENTO.	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	CONVOCATORIAS, EQUIPO DE SONIDO, ROTAFOLIOS, OFICIOS DE SOLICITUD Y SALA DE CABILDO.
FORTALECER EN	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN PARA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.	DOTAR DE ASESORÍA Y CAPACITACIÓN EN MATERIA JURÍDICA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	CONVOCATORIAS, EQUIPO DE SONIDO, ROTAFOLIOS, OFICIOS DE SOLICITUD Y SALA DE CABILDO.
SUS CAPACIDADES Y HABILIDADES A LOS INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A FIN DE QUE DESARROLLEN MÁS ADECUADAMENTE SUS FUNCIONES Y		CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA SOBRE ADMINISTRACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS Y TRANSPARENCIA.	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	CONVOCATORIAS, EQUIPO DE SONIDO, ROTAFOLIOS, OFICIOS DE SOLICITUD Y SALA DE CABILDO.
SE PROFESIONALICEN EN SUS CARGOS PÚBLICOS.	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN PARA LOS INTEGRANTES DEL	FORTALECER LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DE LOS INTERANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	CONVOCATORIAS, EQUIPO DE SONIDO, ROTAFOLIOS, OFICIOS DE SOLICITUD Y SALA DE CABILDO.

CONSEJO	SUSTENTABLE.		
MUNICIPAL DE			
DESARROLLO			
RURAL			
SUSTENTABLE.			
IMPLEMENTAR UN PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN PARA LOS INTEGRANTES DE LA POLICÍA MUNICIPAL.	ADIESTRAMIENTO A LOS POLICÍAS MUNICIPALES.	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	CONVOCATORIAS, EQUIPO DE SONIDO, ROTAFOLIOS, OFICIOS DE SOLICITUD Y SALA DE CABILDO.
IMPLEMENTAR UN PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN PARA LOS OBREROS QUE TRABAJEN EN OBRAS MUNICIPALES.	4 CAPACITACIONES PARA TRABAJO EN EQUIPO.	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	CONVOCATORIAS, EQUIPO DE SONIDO, ROTAFOLIOS, OFICIOS DE SOLICITUD Y SALA DE CABILDO.

Tabla N. 81 Inicio de actividades del *Proyecto 4*

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
FORTALECER LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DE LOS INTERGANTES DEL AYUNTAMIENTO.	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	19 DE FEBRERO DE 2009
DOTAR DE ASESORÍA Y CAPACITACIÓN EN MATERIA JURÍDICA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	1 DE FEBRERO DE 2009

CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA SOBRE ADMINISTRACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS Y TRANSPARENCIA.	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	19 DE FEBRERO DE 2009
CREAR Y FORTALECER LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DE LOS INTERANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	10 DE FEBRERO DE 2009
ADIESTRAMIENTO A LOS POLICÍAS MUNICIPALES.	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	10 DE MARZO DE CADA AÑO
4 CAPACITACIONES PARA TRABAJO EN EQUIPO.	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	15 DE FEBRERO DE CADA AÑO